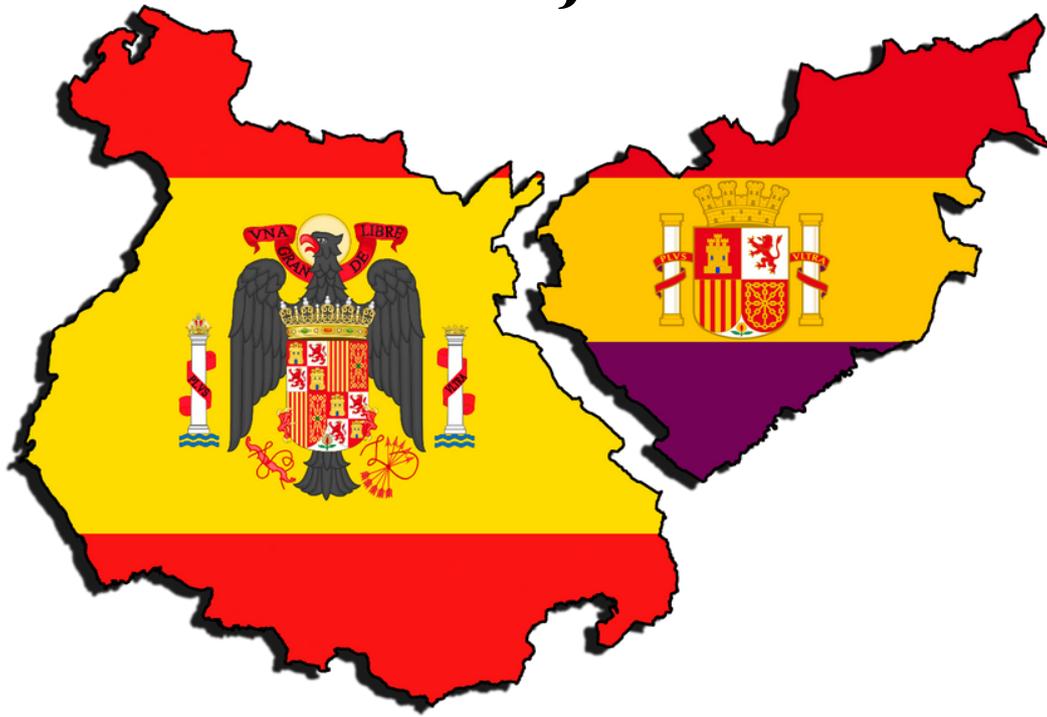


# LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA, SU APARATO REPRESIVO Y EL PERFIL DEL REPRESALIADO: EL CASO DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ.



Fernando Nisa Sánchez

Tutores: Santiago Navarro de la Fuente y  
Carolina del Valle Ramos

Doble Grado en Geografía y Gestión del  
Territorio e Historia

Universidad de Sevilla (2022/23)

1. Resumen y palabras claves.
2. Justificación, objetivos y metodología.
  - 2.1. Justificación y objetivos.
  - 2.2. Metodología.
3. Evolución de la Guerra Civil en la provincia de Badajoz.
  - 3.1. Inicio del “Alzamiento” y reacciones en la provincia.
  - 3.2. El salto a la provincia de Badajoz y la llegada a Mérida.
  - 3.3. El viraje a Badajoz y la ocupación de la ciudad.
  - 3.4. La ocupación provincial, la Bolsa de la Serena y el estancamiento del frente.
  - 3.5. El cierre de la Bolsa de la Serena y el final de la Guerra Civil.
4. La represión en la provincia de Badajoz
  - 4.1. El aparato represivo franquista.
  - 4.2. El aparato represivo republicano.
5. “La Matanza de Badajoz”.
6. Caracterización demográfica de la provincia de Badajoz entre 1936 y 1939.
7. El perfil del represaliado en la provincia de Badajoz.
  - 7.1. El represaliado franquista.
  - 7.2. El represaliado republicano.
8. Conclusiones.
9. Bibliografía.
10. Anexo: Mapas, tablas y figuras.

## 1. Resumen y palabras claves.

### Resumen:

El 5 de agosto de 1936 las tropas sublevadas se adentraban por Sur de la provincia de Badajoz en su objetivo por alcanzar Madrid. Tras este suceso, comenzaron unas hostilidades en la provincia que se prolongaron hasta los momentos finales de la Guerra Civil española cuando en marzo de 1939 los franquistas se hicieron con el control del Noreste provincial, última sección que quedaba bajo poder republicano en Badajoz. A continuación, se ofrece una reconstrucción de la evolución que el conflicto siguió en la provincia, así como de la represión desplegada por ambos bandos sobre su población, siendo además caracterizado el perfil del represaliado gracias a una base de datos de más de 13.000 casos represivos. Por último, se aborda un estudio demográfico de la provincia de Badajoz en los años 1930 a fin de conocer el impacto que la Guerra Civil y su represión tuvieron sobre la población.

### Palabras claves:

Guerra Civil, España, Extremadura, Badajoz, golpe de estado, represión, víctimas de represión, ejecuciones, detenciones, república, franquista.

### Summary:

On August the 5<sup>th</sup> of 1936 the revolted troops made though the South of the province of Badajoz with the goal of reaching Madrid. After this incident, many hostilities started in the province that would last until the end of the Spanish Civil War when in March of 1939 the franquistas seized control of the provincial North-West region, which was the last section of Badajoz under the republican domain. In this document will be afforded a reconstruction about the evolution that the event followed at the province along with the repression that both blocks raised up, being characterized the profile of the victims thanks to a database with more than 13.000 cases of repression. To finish with, a demographic study will be presented about the province of Badajoz in the 1930's with the objective to know the impact that the Civil War and it's repression caused over the population.

### Keywords:

Civil War, Spain, Extremadura, Badajoz, putsch, repression, victims of repression, executions, arrests, republic, franquista.

## **2. Justificación, objetivos y metodología.**

### *2.1. Justificación y objetivos.*

El 17 de julio de 1936 se puso en marcha desde el Norte de África uno de los últimos golpes de estado perpetrados en España sobre la realidad institucional legalmente establecida, golpe que terminó desembocando en un conflicto armado que se prolongó durante tres años hasta abril de 1939, momento en el que el bando sublevado se alzó con la victoria se dio inicio a una dictadura centralizada en la figura de Francisco Franco Bahamonde. Si bien el “Alzamiento” se había extendido al Sur peninsular el día 18 de julio, no fue hasta agosto cuando las tropas rebeldes se adentraron en la provincia de Badajoz por su sector meridional, espacio que al contrario que la provincia de Cáceres se había mantenido leal a la República. Badajoz se convertía así en territorio disgregador entre los ejércitos insurgentes del Norte y del Sur, hecho que hizo de la provincia un espacio preferente a controlar y sobre el que centrar las operaciones iniciales para alcanzar Madrid.

Concretamente no fue hasta el 5 de agosto de 1936 cuando tomó inicio las operaciones para la ocupación de la provincia de Badajoz, día en el que sucumbieron a las columnas rebeldes los primeros municipios del Sur provincial. Comenzó así un proceso que, derivado de la evolución que siguieron los acontecimientos en el territorio nacional, hicieron de él un proceso que se extendió en el tiempo hasta 1939, año en el que fue ocupado el sector Noreste que hasta los momentos finales del conflicto se mantuvo bajo control de la República. Esto hizo de la provincia de Badajoz un territorio en el que ambos bandos enfrentados estuvieron presentes durante el completo devenir de la Guerra Civil española, evolucionando consecuentemente la intensidad de la violencia desplegada según evolucionó el conflicto.

Todo ello hace de Badajoz un espacio destacado sobre el que desarrollar un estudio capaz de ofrecer un acercamiento sobre el discurrir del conflicto en el territorio provincial, habiendo sido una región de gran importancia estratégica durante las diferentes fases del conflicto para ambos bandos tal y como se mostrará en las páginas siguientes. Desde el inicio del conflicto con dicho interés sublevado por unir los ejércitos del Norte y del Sur, hasta los momentos finales cuando los republicanos pusieron en marcha el conocido como “Plan P”, la provincia se volvió una demarcación de interés para ambas realidades enfrentadas. La “Matanza de Badajoz” o el cierre de la Bolsa de La Serena son otros ejemplos de la actividad que se desató sobre la provincia durante las diferentes fases del conflicto.

Un estudio que no solo permitirá un acercamiento al devenir del enfrentamiento, sino a su vez a la represión desplegada por ambos bandos durante el discurrir del mismo, así como tras su finalización por parte de las tropas franquistas sobre aquella población a la que se la consideró como “desafecta” o “enemiga”. Dos maquinarias represivas que, a pesar de contar con sus peculiaridades, es posible además identificar características comunes entre sí. Una violencia represiva que tuvo su afección sobre la población de la provincia de Badajoz, así como que fue capaz de alterar y modificar la tendencia que indicadores demográficos venían arrojando desde inicios de los años 1930. Todo ello hace necesario conocer el perfil del represaliado de Badajoz, diferenciando entre tipologías represivas, así como caracterizar la situación demográfica de la provincia a lo largo de la década de 1930.

Por último, y a fin de poder adquirir una visión completa de la realidad de la provincia de Badajoz durante el discurrir de la Guerra Civil española, es importante conocer el papel jugado por Portugal en el conflicto derivado de su posición como país fronterizo. Un país que además de ser utilizado por los sublevados como territorio para el transporte de mercancías, fue percibido por la población como un medio de salvación y de exilio. A pesar de ello, y como se verá en páginas siguientes, Portugal tuvo su participación dentro de la represión franquista al perseguir, detener y repatriar a exiliados republicanos.

Con todo lo anteriormente expuesto, a partir del presente Trabajo Fin de Grado se pretende alcanzar y dar respuesta a los siguientes objetivos generales y específicos:

- **Objetivos generales:**
  - Conocer el devenir de la Guerra Civil española en la provincia de Badajoz entre julio de 1936 y abril de 1939.
  - Caracterizar las maquinarias represivas desplegadas por ambos bandos y su afección sobre la población.
- **Objetivos específicos:**
  - Seguimiento de las tropas sublevadas en el territorio provincial.
  - Caracterización de ambos bandos.
  - Acercamiento a acontecimientos específicos como las tomas de Almendralejo y Mérida, la “Matanza de Badajoz”, La Bolsa de la Serena o el “Plan P”.
  - Conocer la evolución y estancamiento del frente a lo largo de los años.
  - Conocer las reacciones del bando republicano en la provincia ante el avance de los sublevados.
  - Caracterizar la situación demográfica de la provincia en los años 1930.

- Conocer, caracterizar y diferenciar el perfil del represaliado en la provincia.
- Conocer la afectación que la Guerra Civil y la represión tuvieron sobre la población masculina y femenina.
- Conocer la diferente intensidad que la represión adquirió en cada comarca.
- Conocer el papel jugado por Portugal desde el punto de vista represivo.

## 2.2. *Metodología.*

Una vez la temática para la realización del Trabajo Fin de Grado estuvo definida, el primer paso consistió en delimitar el espacio en el que iba a estar centralizado el estudio, siendo finalmente la provincia de Badajoz el marco territorial elegido tras una primera reunión con los dos tutores encargados de la codirección. Al ser un TFG del Doble Grado en Geografía y Gestión del Territorio e Historia, fue importante delimitar desde el primer momento las dos vertientes (histórica y geográfica) que iban a componer el estudio a fin de que los diferentes aspectos a tratar quedasen perfectamente predefinidos previo inicio de su construcción, hecho que ocasionó que el TFG se estructurase en tres grandes ámbitos de estudio:

- Evolución de la Guerra Civil en la provincia de Badajoz.
- Caracterización de la represión en la provincia de Badajoz.
- Estudio demográfico de la provincia de Badajoz en la década de los años 1930.

Tras un inicial acercamiento bibliográfico, se confeccionó un primer índice de contenidos provisional que se vería modificado y adecuado a las exigencias de cada momento.

El primer aspecto en el que se comenzó a trabajar fue en la reconstrucción del devenir de la Guerra Civil española en la provincia de Badajoz entre 1936 y 1939. Para ello, fue preciso emprender una más profunda y específica búsqueda bibliográfica que permitiera recopilar toda la información necesaria para la consecución del objetivo establecido. Derivado del resultado obtenido, se creyó conveniente fragmentar la evolución del conflicto en hasta cinco etapas sucesivas con el único fin de facilitar el acercamiento y comprensión de los diferentes acontecimientos acaecidos en la provincia. Además de ello, a la par que se llevó a cabo la reconstrucción del conflicto en la provincia de Badajoz gracias a los numerosos trabajos realizados previamente por historiadores extremeños, entre otros, se emprendió una recopilación de las fechas en las que los diferentes municipios fueron ocupados por las tropas sublevadas, hecho que permitió generar salidas cartográficas de gran utilidad capaces de apoyar y complementar la exposición llevada a cabo.

Metodología similar a la anterior se siguió para emprender la caracterización de la represión desplegada por ambos bandos en Badajoz durante la Guerra Civil española. Si bien gracias a la recopilación bibliográfica realizada previamente se obtuvo información destacada para la consecución del objetivo marcado, necesario fue a su vez un nuevo acercamiento documental centralizado en la faceta represiva del conflicto. Con todo ello, se buscó delimitar y tratar las diferentes vertientes a partir de las que ambas maquinarias represivas fueron desplegadas sobre la población, aportándose ejemplos de lo acontecido en diferentes localidades de la provincia. Así mismo, gracias a un tratamiento independiente de ambas tipologías represivas ha sido posible identificar diferencias y similitudes entre sí. Por último, hacer mención a los obstáculos que siguen existiendo para el estudio de la represión desplegada durante y tras la Guerra Civil española, hecho que hace de él un aspecto en continua revisión historiográfica.

En lo que respecta a la vertiente demográfica, al mismo tiempo que se trabajó en los dos ámbitos de estudio anteriores, se procedió a la conformación de una base de datos con el objetivo de caracterizar el perfil del represaliado en la provincia de Badajoz. Hablamos de una base de datos compuesta por una muestra de más de 13.000 casos represivos entre los que se identifican detenciones y ejecuciones por ambos bandos, una base de datos que ha sido generada gracias a la información contenida en los diferentes estudios trabajados y en especial a los anexos IV y V de la obra de Francisco Espinosa Maestre.<sup>1</sup> A pesar de ello, mención destacada merecen las dificultades encontradas a la hora de obtener una muestra representativa para el total provincial, existiendo inicialmente una falta de información sobre las comarcas del Noreste. Para solucionar este problema, fue necesario trabajar con estudios específicos de aquellas demarcaciones para las que no había sido posible contabilizar sucesos represivos suficientes que permitieran generar una muestra representativa.

Por último, para caracterizar a la sociedad de la provincia de Badajoz en la década de los años 1930, así como para llevar a cabo un estudio sobre la afección que la Guerra Civil española y su represión tuvieron sobre la población, se usaron fuentes primarias como los Censos de Población o los Movimientos Natural de la Población. Gracias al uso de este tipo de fuentes documentales fue posible analizar la tendencia que la población y sus diferentes indicadores demográficos tuvieron durante los primeros años de la década de 1930, así como la alteración que los mismos sufrieron durante el periodo en el que se desarrolló la Guerra Civil.

---

<sup>1</sup> Espinosa Maestre, F. (2003). *La columna de la muerte: el avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. Crítica

### 3. Evolución de la Guerra Civil en la provincia de Badajoz.

#### 3.1. Inicio del “Alzamiento” y reacciones en la provincia.

El 16 de febrero de 1936 el Frente Popular se alzó con la victoria en las que serían las últimas elecciones democráticas de la Segunda República<sup>2</sup>. Acto seguido comenzó un movimiento conspiracionista que vio la luz el 17 de julio, iniciando un golpe de estado que terminó desembocando en una guerra civil que se extendió hasta abril de 1939. Caracterizada por ser una guerra de columnas, Gabriel Cardona Escanero afirma que para el bando republicano habría sido más efectivo practicar una guerra de guerrillas debido a la configuración de sus tropas, modalidad que “sólo es posible cuando el enemigo ha ocupado el territorio y, lógicamente, ningún republicano estaba dispuesto a dejarse invadir para luego convertirse en guerrillero”<sup>3</sup>. Los sublevados buscaron un golpe rápido que permitiera la implantación de una dictadura militar en menos de 24/48 horas, previsión que fue un absoluto fracaso.

Con origen en Marruecos, el 18 de julio saltó a la España peninsular en el momento en que Queipo de Llano se sublevaba en Sevilla, núcleo desde el que partió las columnas encargadas de la ocupación de la provincia de Badajoz. Desde el inicio del “Alzamiento” vemos como ambas provincias extremeñas adquirieron tendencias opuestas entre sí. Mientras que Cáceres se sublevaba el día 19 de julio, Badajoz y sus fuerzas armadas se mantuvieron fieles.<sup>4</sup> A pesar de ello, en los meses previos se habían celebrado reuniones en la ciudad en las que se nombró a Julián García Pumarino cabeza de la sublevación. Los planes fallaron desde el momento en el que Pumarino abandonó Badajoz el día 16 de julio para trasladarse a Cádiz, reafirmando el general Luis Castelló Pantoja pocos días después la fidelidad de la provincia a la República. Los altos dirigentes partidarios del levantamiento terminaron siendo enviados a Madrid<sup>5</sup>. Según Julián Chaves Palacios<sup>6</sup>, “resultó determinante para el fracaso de la insurrección la movilización y actitud claramente contraria a su triunfo de la mayoritaria población”.

A pesar de que la República había asegurado la lealtad de Badajoz, ésta no se logró sin incidentes. Los altos mandos de la Guardia Civil en la provincia habían confirmado la fidelidad del cuerpo a la legalidad republicana. Sin embargo, se dieron casos en los que miembros de la Benemérita se levantaron en contra de la República en municipios como Castuera, Quintana de la Serena o Villanueva de la Serena<sup>7</sup>. Para el último de los casos

<sup>2</sup> Moradiellos García, E. (2017). *Las elecciones generales de febrero de 1936: una reconsideración historiográfica*. Revista de Libros. Segunda Época. <https://www.revistadelibros.com/las-elecciones-generales-de-febrero-de-1936una-reconsideracion-historiografica/?print=pdf>

<sup>3</sup> Cardona Escanero, G. (2006). *Historia militar de una guerra civil. Estrategia y tácticas de la guerra de España*. p. 33-37. Flor del Viento.

<sup>4</sup> García Pérez, J. y Sánchez Marroyo, F. (1986). *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1986*, p. 49-50. HOY Documentos.

<sup>5</sup> Gutiérrez Casalá, J. L. (2006). Acontecimientos en Badajoz desde inicios de 1936 hasta el 14 de agosto del mismo año. En Chaves Palacios, J. (coord). *Historia y memoria de la Guerra Civil en Extremadura: Badajoz en agosto de 1936*. p. 200-201. Diputación de Badajoz

<sup>6</sup> Chaves Palacios, J. (1997). *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1939)*, p. 31. Editorial Regional de Extremadura.

<sup>7</sup> García Pérez, J. y Sánchez Marroyo, F. (1986). *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1986*, p. 33-36. HOY Documentos.

disponemos del testimonio de Matías Lozano Tejeda<sup>8</sup>, afiliado de Falange que participó junto a miembros de la Guardia Civil en el levantamiento de Villanueva de la Serena. Villanueva se sublevó el día 19 de julio, entrando el capitán de la Guardia Civil al ayuntamiento y deteniendo al alcalde y concejales que fueron enviados a Cáceres. La presión republicana fue constante sobre el municipio, cercándolo por todos sus frentes. En él se habían refugiado aquellos sublevados procedentes de asentamientos cercanos (Castuera o Quintana de la Serena) que habían sucumbido a su vez a la ofensiva republicana. La defensa fue insuficiente, siendo finalmente recuperada Villanueva el 30 de julio y huyendo los rebeldes a Cáceres.

Cabe destacar a su vez el caso de San Vicente de Alcántara. Cáceres tenía problemas de conexión por el Este y Sur debido a que tanto Toledo como Badajoz permanecieron fieles a la República. En lo que respecta a las conexiones con Portugal, eran posibles por carretera, pero complicadas por tren debido a que la vía férrea circulaba por el municipio pacense de San Vicente de Alcántara. El primer tren que circuló tras el “Alzamiento” fue detenido en dicho municipio, hecho que hizo reaccionar a los sublevados cacereños que el día 27 de julio mandaron una columna en dirección a San Vicente que sería entregado por orden del Gobernador Civil de Badajoz. Las tropas cacereñas volvieron a la capital provincial, hecho que fue aprovechado por el coronel Ildefonso Puigdengolas y Ponce de León para recuperar el asentamiento al día siguiente de haber sido ocupado<sup>9</sup>.

Ante las primeras noticias mínimas e imprecisas que llegaban del golpe, sectores de la población reclamaron armas para defender la legalidad republicana, enrolando muchos de ellos en las milicias que se comenzaban a conformar. En un primer momento los dirigentes republicanos se negaron a la entrega de armas por miedo a una posible revolución. Las tropas gubernamentales en Badajoz estaban conformadas por las fuerzas armadas (ejército, Guardia Civil, Carabineros y Guardias de Asalto) y unas milicias con reducida disciplina, organización y calidad armamentística.<sup>10</sup>

La situación cada vez se tornó más inestable e insostenible, ocasionando que el poder político republicano se desestructurase por completo y apareciera un vacío que fue ocupado de manera precaria por una red heterogénea de Comités Populares del Frente Popular, adquiriendo las Casas del Pueblo gran importancia al volverse centro de la vida política local. El Gobierno tuvo grandes dificultades para imponerse y hacer valer nuevamente su autoridad. Comenzó un

---

<sup>8</sup> García Pérez, J. y Sánchez Marroyo, F. (1986). *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1986*, p. 31-32. HOY Documentos.

<sup>9</sup> Chaves Palacios, J. (1997). *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1939)*, p. 45-48. Editorial Regional de Extremadura.

<sup>10</sup> Cardona Escanero, G. (2006). *Historia militar de una guerra civil. Estrategia y tácticas de la guerra de España*. p. 33-37. Flor del Viento.

proceso represivo dirigido a personas de derecha o miembros del clero, entre otros, que fueron detenidos de manera preventiva y confiscadas sus propiedades y bienes. El destino de éstos fue diverso, siendo algunos de ellos fusilados mientras que otros fueron liberados con la llegada de las tropas sublevadas<sup>11</sup>. Las milicias populares sin unidad de mando patrullaban las calles, efectuaban controles, requisaban y detenían...<sup>12</sup>

### 3.2. *El salto a la provincia de Badajoz y la llegada a Mérida.*

Los insurrectos, tras la sublevación de Queipo de Llano en Sevilla, iniciaron un proceso de concentración de tropas y armamento en la región andaluza previo inicio de la siguiente fase del “Alzamiento”, el “camino” desde el Sur hacia Madrid. Se conformaron con miembros procedentes del Norte de África un total de tres columnas bajo el mando de Antonio Castejón Espinosa, Heliodoro Rolando de Tella y Cantos y Carlos Asensio Cabanillas, columnas con una calidad armamentística muy superior a la de las milicias republicanas en buena medida gracias al armamento que facilitaron alemanes e italianos<sup>13</sup>. Además de llegar a la capital, objetivo prioritario era a su vez poner en contacto a los ejércitos sublevados del Norte y del Sur, hecho que junto al anterior dejaban a Extremadura, con condiciones orográficas más favorables para el avance frente a la vía Córdoba - La Mancha - Madrid, como uno de los espacios destacados sobre el que volcar el grueso de las operaciones<sup>14</sup>.

El 2 de agosto de 1936 las tropas de Asensio fueron las primeras en partir en dirección a Mérida, haciendo lo propio las de Castejón al día siguiente. Mientras que el primero llevó la acción principal, Castejón cubría y reforzaba el flanco derecho.<sup>15</sup> Las columnas que partían desde Sevilla tenían la orden de avanzar rápido, orden no complicada de cumplir si tenemos en cuenta que en buena parte de las poblaciones a las que entraban lo hacían sin resistencia previa o con milicianos precariamente armados ofreciendo una defensa de dudosa solidez. Si el 4 de agosto los sublevados se encontraban en el municipio andaluz de El Ronquillo, un día después éstas se localizan ya en Extremadura en las cercanías de Llerena, población que cayó en manos de Castejón tras pocas horas de defensas y bombardeos. El 4 y 5 de agosto sucumbieron a Asensio Fuente de Cantos, Monesterio y Calzadilla de los Barros.<sup>16</sup>

Es ahora cuando vemos las primeras reacciones republicanas, quienes habían entendido erróneamente los movimientos enemigos como meras incursiones sin peligro aparente.

---

<sup>11</sup> García Pérez, J. y Sánchez Marroyo, F. (1986). *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1986*, p. 39-41. HOY Documentos.

<sup>12</sup> Chaves Palacios, J. (1997). *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1939)*, p. 29. Editorial Regional de Extremadura.

<sup>13</sup> Vila Izquierdo, J. (1984). *Extremadura: La Guerra Civil*. p. 37-38. Universitas Editorial.

<sup>14</sup> García Pérez, J. y Sánchez Marroyo, F. (1986). *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1986*, p. 43. HOY Documentos.

<sup>15</sup> Cardona Escanero, G. (2006). *Historia militar de una guerra civil. Estrategia y tácticas de la guerra de España*. p. 55. Flor del Viento.

<sup>16</sup> Vila Izquierdo, J. (1984). *Extremadura: La Guerra Civil*. p. 39-40. Universitas Editorial.

Centralizado en la comarca Zafra - Río Bodi6n, m6s concretamente en las sierras cercanas a Zafra y Los Santos de Maimona, el gobierno republicano trat6 de imponer una l6nea de resistencia que, a pesar de conseguir frenar moment6neamente el avance enemigo, no obtuvo grandes resultados al caer ambas poblaciones entre el 6 y 7 de agosto<sup>17</sup>. Seg6n cuenta Fernando Fernandez Albarr6n<sup>18</sup>, pacense miembro de las columnas insurrectas, tras la ca6da de Zafra se pens6 en continuar en direcci6n a Badajoz a trav6s de Santa Marta, plan que no se llev6 a t6rmino para avanzar finalmente en direcci6n a M6rida pasando por Almendralejo. Fue entonces cuando se conform6 una tercera columna en Sevilla, la dirigida por Tella, y que tuvo por objetivo el reforzar las dos existentes ya en suelo extreme6o<sup>19</sup>.

El 7 de agosto de 1936 los sublevados cercaron las poblaciones de Villafranca de los Barros y Almendralejo, 6sta 6ltima que sufrir6 importantes bombardeos previa penetraci6n enemiga fruto de una m6s destacada labor defensiva por parte de milicianos locales. Si bien los insurrectos se hicieron con el control de la ciudad en el mismo d6a, los 6ltimos defensores republicanos de Almendralejo se concentraron en el campanario de la parroquia de Nuestra Se6ora de la Purificaci6n y prolongaron las hostilidades durante cuatro d6as, campanario que fue atacado y arrasado.<sup>20</sup> Almendralejo se volvi6 en el primer municipio de entidad destacada bajo control enemigo en Badajoz. Adem6s, el d6a 8 era tomada Carmonita desde C6ceres.<sup>21</sup>

Desde dicho instante los objetivos se centraron en exclusividad sobre M6rida, a la que llegaron el d6a 10 y donde encontraron una primera resistencia real que necesit6 de un detallado plan operacional para ser vencida. A fin de enfrentarla de la mejor forma posible, se orden6 la unificaci6n de las tropas de Castej6n y Asensio bajo direcci6n del segundo<sup>22</sup>. Los atacantes fueron repelidos en un primer momento, hecho que ocasion6 que se intensificasen unos bombardeos que ya hab6an comenzado con el asalto y que permitieron que a mediados del d6a 11 de agosto la ciudad cayera en manos de los autoproclamados nacionales. "Si hasta ahora el ej6rcito expedicionario apenas hab6a tenido problemas para batir a las unidades de la Rep6blica en Extremadura, en M6rida encontraron unas fuerzas mejor dispuestas para la defensa".<sup>23</sup> Su toma era de vital importancia estrat6gica pues supon6a el corte de las comunicaciones terrestres entre Badajoz y Madrid, hecho que llev6 a las tropas republicanas a emprender su primera contraofensiva de entidad desde el inicio del conflicto al d6a siguiente

---

<sup>17</sup> Vila Izquierdo, J. (1984). *Extremadura: La Guerra Civil*. p. 40-42. Universitas Editorial.

<sup>18</sup> Garc6a P6rez, J. y S6nchez Marroyo, F. (1986). *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1986*, p. 46. HOY Documentos.

<sup>19</sup> Chaves Palacios, J. (1997). *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1939)*, p. 68. Editorial Regional de Extremadura.

<sup>20</sup> Vila Izquierdo, J. (1984). *Extremadura: La Guerra Civil*. p. 43-44. Universitas Editorial.

<sup>21</sup> Chaves Palacios, J. (1997). *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1939)*, p. 76. Editorial Regional de Extremadura.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 75

<sup>23</sup> *Ibid.*, p. 81

de su caída con el fin de recuperarla, intento repelido por las tropas de Tella mientras que el grueso de las columnas de Asensio y Castejón se dirigían a Badajoz. El 12 de agosto de 1936 fue un día marcado a su vez por la llegada de Juan Yagüe Blanco a Mérida, personaje que se encargó desde entonces de coordinar a las tropas rebeldes. Durante dichos días caen otras poblaciones de menor entidad tales como Torremejía, Alange, La Zarza o Don Álvaro<sup>24</sup>.

Su ocupación permitió el contacto entre los ejércitos del Norte y del Sur, existiendo historiadores como Justo Vila Izquierdo<sup>25</sup> que afirman que las tropas cacereñas participaron en la toma de Mérida, mientras que otros como Julián Chaves Palacios<sup>26</sup> lo niegan y limitan la actividad de éstas a la ocupación de pequeños asentamientos (Aljucén o Carrascalejo).

### 3.3. *El viraje a Badajoz y la ocupación de la ciudad.*

No se podía emprender el camino a Madrid si previamente no se tenía bajo control al completo de las poblaciones de entidad que quedaban en la retaguardia. Las columnas sublevadas, siguiendo la orden que recibieron desde el inicio de acometer un avance rápido, emprendieron el camino hacia Badajoz el 12 de agosto. Al día siguiente las tropas de Castejón y Asensio tomaron los municipios de Lobón y Talavera la Real, éste último a unos 44 km de Mérida<sup>27</sup>. La llegada a Badajoz era inminente, no habiendo opciones para los republicanos de reforzar la ciudad con nuevas tropas y armamento desde el momento en el que se dio la caída de Mérida, hecho que hubiera sido diferente de haber triunfado la anterior ofensiva republicana. En esta situación, se podría decir que “ya había caído Badajoz. Con la toma de Mérida, el final de Badajoz, totalmente aislada, podía darse por seguro”.<sup>28</sup>

El día 13 Badajoz estaba cercada, habiendo comenzado a sufrir las consecuencias de la guerra días antes fruto de la llegada masiva de refugiados procedentes de poblaciones bajo control rebelde, así como por comenzar a ser bombardeada desde el 9 de agosto de 1936<sup>29</sup>. Locales y recién llegados se prestaron voluntarios para defender la plaza, siendo armados de manera precaria. Si el día 13 Badajoz debía hacer frente a la presión ejercida por el ejército enemigo, días antes se daría el nacimiento de un problema interno que tuvo como protagonista nuevamente a la Guardia Civil. Miembros de la Benemérita se levantaron, se amotinaron en un cuartel y mantuvieron como rehén a Puigdengolas, entre otros, que había buscado una

---

<sup>24</sup> García Pérez, J. y Sánchez Marroyo, F. (1986). *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1986*, p. 45-47. HOY Documentos.

<sup>25</sup> Vila Izquierdo, J. (1984). *Extremadura: La Guerra Civil*. p. 45-46. Universitas Editorial.

<sup>26</sup> Chaves Palacios, J. (1997). *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1939)*, p. 83. Editorial Regional de Extremadura

<sup>27</sup> García Pérez, J. y Sánchez Marroyo, F. (1986). *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1986*, p. 49. HOY Documentos.

<sup>28</sup> Espinosa Maestre, F. (2003). *La columna de la muerte: el avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. p. 52. Crítica

<sup>29</sup> Vila Izquierdo, J. (1984). *Extremadura: La Guerra Civil*. p. 48. Universitas Editorial.

salida negociada de la situación.<sup>30</sup> Ante las noticias de que el cuartel iba a ser detonado con explosivos los sublevados decidieron rendirse, siendo llevados al convento de San Agustín donde serían encontrados y liberados por los insurrectos.<sup>31</sup>

Badajoz fue la segunda ciudad que necesitó de un estudiado plan operacional a fin consolidar su ocupación y control. “Yagüe era consciente [...] de las dificultades que encontraría en su ofensiva sobre Badajoz, [...] donde las labores de defensa estaban mejor organizadas, con un adversario bien situado en torno a las murallas”.<sup>32</sup> La defensa de la ciudad estaba centrada en dos puntos concretos: Puerta de la Trinidad (Este) y el antiguo Cuartel de Menacho<sup>33</sup> cercano a la Puerta del Pilar (Sur).<sup>34</sup>

Esto hizo que los primeros ataques del día 13 se centraran en tales ubicaciones, atacando Castejón por el Sur y Asensio por el Este, que ocupa el barrio extramuros de San Roque (Mapa 1). Mayor esfuerzo necesitó Castejón para ocupar el cuartel al tener que sobrepasar previamente los



Mapa 1: Ocupación de Badajoz.

fuertes del Príncipe (o de la Picuriña) y de Pardaleras. Incapaces de hacerse con el control de la ciudad tras sucesivas intentonas, y al igual que ya hicieron en municipios que prestaron una mayor resistencia, Yagüe solicitó un incremento de los bombardeos sobre la ciudad que permitió penetrar en la misma durante la tarde del 14 de agosto de 1936. Mientras que las tropas de Castejón se adentraron en Badajoz por el sur y ocuparon el Cuartel de la Bomba, las de Asensio, que se habían dividido, hacían lo propio por el Norte (a través de la Puerta de Carros) y Este, siendo aquí donde se localizó la resistencia más enérgica y eficaz.<sup>35</sup> Las tropas que entraron por Puerta de Carros, tras liberar a los miembros de la Guardia Civil ubicados en el convento de San Agustín, se dirigieron al Oeste de la ciudad a fin de tomar el control de Puerta Palma y el puente sobre el Guadiana<sup>36</sup>.

<sup>30</sup> García Pérez, J. y Sánchez Marroyo, F. (1986). *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1986*, p. 48-49. HOY Documentos.

<sup>31</sup> Espinosa Maestre, F. (2003). *La columna de la muerte: el avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*, p. 27-28. Crítica

<sup>32</sup> Chaves Palacios, J. (1997). *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1939)*, p. 98. Editorial Regional de Extremadura

<sup>33</sup> Primer cuartel extramuros de la ciudad. Fue derruido en 1985.

<sup>34</sup> Vila Izquierdo, J. (1984). *Extremadura: La Guerra Civil*, p. 49-50. Universitas Editorial.

<sup>35</sup> García Pérez, J. y Sánchez Marroyo, F. (1986). *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1986*, p. 50. HOY Documentos.

<sup>36</sup> Chaves Palacios, J. (1997). *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1939)*, p. 105. Editorial Regional de Extremadura

A la par que los insurrectos penetraban en la ciudad, los núcleos de resistencia se reducían paulatinamente. Al igual que ocurriría en Almendralejo, el último reducto defensivo se centró en un templo cristiano, concretamente en la Catedral Metropolitana de San Juan Bautista<sup>37</sup>. Otro bastión de resistencia se localizó en el Teatro López de Ayala que sufriría un fuerte incendio derivado de los combates allí acaecidos que haría necesaria su posterior reconstrucción.<sup>38</sup> Según nos indica Francisco Espinosa Maestre, las tropas asaltantes tuvieron que vencer “la resistencia que al amparo de su recinto amurallado le opusieron principalmente carabineros y milicianos, pues aunque también hubo unidades de Castilla defendiendo accesos y baluartes, éstas se comportaron pasivamente, rehuendo cuanto les fue posible hacer armas contra los asaltantes”.<sup>39</sup> Una vez adquirido el pleno control de la ciudad daría inicio lo que a posteriori ha sido conocido como la “Masacre o Matanza de Badajoz”.

Badajoz desde dicho instante quedaba bajo mando del bando sublevado (*Mapa 2*), siendo nombrados los nuevos cargos públicos municipales y provinciales.<sup>40</sup> Tras un acto que se celebró el 15 de agosto, Marciano Díaz de Liaño y Fascio fue nombrado Gobernador Civil provincial, Manuel García de Castro alcalde de Badajoz y Francisco Sancho Hernández presidente de la Diputación de Badajoz. Un día antes Yagüe firmaba un bando de guerra

compuesto de 6 puntos a partir del que quedaba establecido el Estado de Guerra en la provincia de Badajoz, bando que sería publicado pocos días después en el periódico Hoy<sup>41</sup>. A partir del mismo quedó suprimido el derecho a la huelga, la circulación de personas y carruajes desde la 9 de la noche, así como se especificaba quién sería “pasada por las armas” en caso de no acatar lo allí ordenado.



Mapa 2: Progresión de las tropas sublevadas hasta la toma de Badajoz.

En lo que respecta a las autoridades republicanas, la tendencia seguida por las mismas, aunque con suerte diferente según el caso, fue la de huir a Portugal. Mientras que algunos

<sup>37</sup> Vila Izquierdo, J. (1984). *Extremadura: La Guerra Civil*. p. 53-54. Universitas Editorial.

<sup>38</sup> Suárez Ramírez, S. y Suárez Muñoz, Á. (2018). Los incendios como amenaza de los teatros. El otro incendio del teatro López de Ayala en Badajoz y las circunstancias excepcionales que amenazaron su restauración y supervivencia. *Signa: Revista de la Asociación Española de Semiótica*, N° 27, p. 1065-1093.

<sup>39</sup> Espinosa Maestre, F. (2003). *La columna de la muerte: el avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. p. 27-28. Crítica

<sup>40</sup> Vila Izquierdo, J. (1984). *Extremadura: La Guerra Civil*. p. 59-60. Universitas Editorial.

<sup>41</sup> Yagüe Blanco, J. (16 de agosto de 1936). Queda declarado el Estado de guerra en la provincia. *HOY*.

como el coronel Puigdengolas o el Gobernador Civil Miguel Granados consiguieron llegar a tierras republicanas a través de Portugal, otros serían detenidos por fuerzas de seguridad portuguesas y devueltos a las autoridades insurgentes españolas.<sup>42</sup>

#### 3.4. *La ocupación provincial, la Bolsa de la Serena y el estancamiento del frente.*

Si los autoproclamados nacionales tenían bajo su control a los principales núcleos de población de la provincia, el porcentaje ocupado sobre total era sumamente reducido. Este hecho es consecuencia lógica del ya mencionado apresurado desplazamiento que se emprendió sin abandonar el eje principal Sevilla-Mérida-Badajoz. Con todo ello, los emplazamientos ocupados tal y como se ha ido viendo en apartados anteriores fueron aquellos por los que las columnas rebeldes atravesaron en su afán por alcanzar Mérida y Badajoz. A pesar de ello, sí que encontramos casos en los que parte de las tropas se desviaron ligeramente de la ruta principal a fin de obtener el control sobre determinados asentamientos que permitieran un reforzamiento del frente. Previa llegada a Mérida, algunos de los asentamientos de menor entidad ocupados fueron: Montemolín, Bienvenida, Ribera del Fresno y Hornachos. Una vez Mérida quedó bajo control y se emprendió la marcha hacia Badajoz, antes caerían Montijo, Puebla de la Calzada o Torremayor, entre otros<sup>43</sup>.

Fue una vez tomada Badajoz, y en su marcha hacia Don Benito, cuando los insurrectos sufrieron su primera gran derrota en suelo extremeño el día 17 de agosto de 1936. La columna de Castejón, que recibió la orden de ocupar Don Benito y Villanueva de la Serena, se topó con una resistencia de tal entidad por parte de milicianos y la aviación republicana que terminaría siendo derrotada y prácticamente mermada en las inmediaciones de Santa Amalia y Medellín. Este hecho frenó el avance sublevado y paralizó el frente en cercanías del segundo, naciendo la conocida Bolsa de la Serena. El resto de las tropas rebeldes saltaron a la provincia de Cáceres en su afán de continuar con su avance hacia Madrid.<sup>44</sup> Días antes a la derrota controlaron otras poblaciones tales como Trujillanos o San Pedro de Mérida<sup>45</sup>

Los autoproclamados nacionales que quedaban en la provincia de Badajoz se centraron en controlar buena parte del espacio que permanecía en manos republicanas, lo que implicó una penetración en la misma y en distintas direcciones. Desde mediados del mes de agosto y hasta

---

<sup>42</sup> Chaves Palacios, J. (1997). *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1939)*, p. 103. Editorial Regional de Extremadura

<sup>43</sup> García Pérez, J. y Sánchez Marroyo, F. (1986). *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1986*, p. 57-58. HOY Documentos.

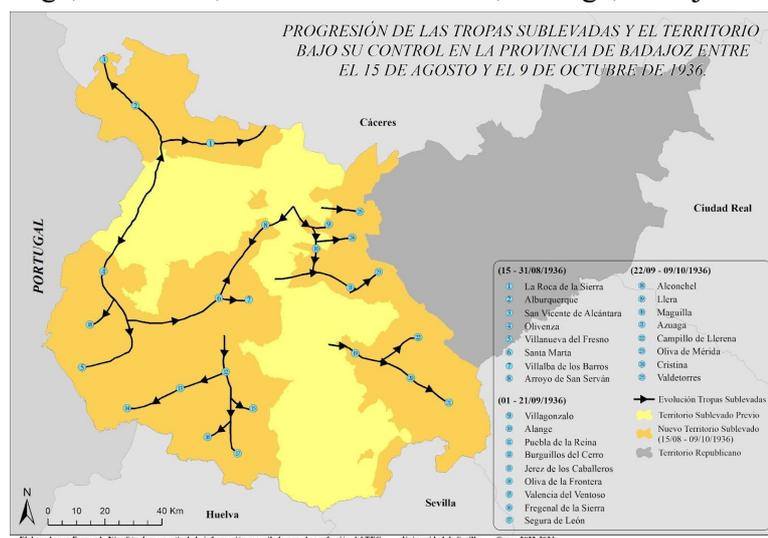
<sup>44</sup> Vila Izquierdo, J. (1984). *Extremadura: La Guerra Civil*. p. 82-83. Universitat Editorial.

<sup>45</sup> Chaves Palacios, J. (1997). *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1939)*, p. 119. Editorial Regional de Extremadura

primeros de octubre tropas sublevadas, guardias civiles y de asalto, falangistas y requetés abordaron la ingente tarea de controlar buena parte del territorio provincial en varias fases.<sup>46</sup>

- *De mediados a finales de agosto:* Los esfuerzos se centraron en ocupar asentamientos en las comarcas de los Llanos de Olivenza (Olivenza o Almendral), Tierra de Barros (Santa Marta o Villalba de los Barros), Tierra de Badajoz (Villar del Rey, Albuquerque o San Vicente de A.), Tierra de Mérida - Vegas Bajas (Arroyo de San Serván o La Garrovilla) y Zafra - Río Bodión (Fuente del Maestre o Feria).
- *De principios a mediados de septiembre:* Etapa cuyos objetivos se centraron en controlar las poblaciones limítrofes con las provincias de Huelva y Sevilla. Con ello, la presencia sublevada estuvo centrada en comarcas tales como Sierra Suroeste (Fregenal de la Sierra, Higuera la Real, Jerez de los Caballeros, Oliva de la Frontera, Valle de Santa Ana, Valle de Matamoros o Zahínos) y Tentudía (Segura de León, Fuentes de León o Bodonal de la Sierra). Además de ello, la acción continuó en otros espacios de la provincia tales como las comarcas de Zafra - Río Bodión (Valencia del Ventoso o Burguillos del Cerro), Tierra de Barros (Puebla de la Reina o Palomas) y Tierra de Mérida - Vegas Bajas (Alange, Zarza de Alange o Villagonzalo).
- *De mediados de septiembre a principios de octubre:* Los trabajos por controlar el territorio continuaron virando hacia el Este provincial. Con ello, las tropas sublevadas estuvieron presentes en las comarcas de Tierra de Mérida - Vegas Bajas (Oliva de Mérida), Campiña Sur (Berlangua, Ahillones, Valverde de Llerena, Azuaga, Granja de Torrehermosa, Retamal de Llerena o Campillo de Llerena) y Vegas Altas (Guareña, Cristina, Manchita o Valdetorres).

Concluida la última de las etapas, el frente extremeño se mantuvo prácticamente invariable hasta 1938 (*Mapa 3*). De esta forma, la línea divisoria entre ambos bandos enfrentados quedó configurada a lo largo de Villar de Rena - Medellín - Don Benito - Valle de la Serena - Peraleda del Zaucejo.



Mapa 3: Ocupación del sector occidental de la provincia de Badajoz.

<sup>46</sup> García Pérez, J. y Sánchez Marroyo, F. (1986). *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1986*, p. 59-61. HOY Documentos.

Tomó inicio una nueva fase del conflicto cuya tónica general se caracterizó por el estancamiento del frente y de las acciones bélicas, aprovechando ambos bandos para emprender un reordenamiento de sus filas, disolviendo los republicanos las milicias y creando el Ejército Popular de la República.<sup>47</sup> Sin embargo, en ningún momento se va a poder hablar de una paralización absoluta pues se dieron hechos puntuales que, a pesar de no adquirir la entidad de sucesos pasados, fueron excepciones significativas frente a la tendencia general que se había adquirido en la provincia. Fue a comienzos de abril de 1937 cuando los insurrectos lanzaron una pequeña ofensiva al Norte que se saldó con la toma de Rena y Villar de Rena. En lo que concierne a los republicanos, fue ahora cuando se comenzaron a apreciar los antecedentes del futuro “Plan P”, apareciendo por primera vez la idea de desarrollar una ofensiva en dirección Mérida y hasta la frontera portuguesa que supusiera la desconexión de los ejércitos enemigos del Norte y del Sur. Hablamos de una operación que fue descartada en estos momentos, llevándose a cabo otras de menor entidad que no siempre ofrecieron los resultados esperados. Acciones republicanas desarrolladas durante el verano de 1937 en los sectores de Villar de Rena y Granja de Torrehermosa fueron rechazadas sin dificultades.<sup>48</sup>

La actividad bélica había pasado a centralizarse en otros sectores del país. Sin embargo, esto no implicó que la importancia estratégica y la participación de la provincia de Badajoz en la contienda desapareciera. Desde el momento en el que se dio el contacto entre los ejércitos del Norte y del Sur gracias a la toma de Mérida, la provincia y Extremadura en general se volvió en un espacio estratégico continuo para el tránsito de tropas y material bélico hacia otros sectores de la península. A lo largo de 1937, y aunque su flujo disminuyó tras la derrota rebelde en la Batalla de Guadalajara, armamento y soldados procedentes de Andalucía y Portugal continuaron circulando por tierras extremeñas en su travesía hacia otras regiones mientras que su estancia en Extremadura se limitó a pernoctar y reponer fuerzas.<sup>49</sup>

### 3.5. *El cierre de la Bolsa de la Serena y el final de la Guerra Civil.*

Tras la relativa pausa operacional acaecida durante 1937 en la provincia de Badajoz, la situación cambió desde mediados de 1938 cuando las tropas franquistas comenzaron a llevar a cabo progresivas oleadas ofensivas. El ejército franquista paulatinamente se hizo con el control de las principales sierras circundantes al Valle de la Serena gracias a puntuales acciones bélicas, siendo puntos estratégicos a partir de los que lanzar los futuros ataques. A

---

<sup>47</sup> Chaves Palacios, J. (1997). *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1939)*, p. 185-186. Editorial Regional de Extremadura

<sup>48</sup> García Pérez, J. y Sánchez Marroyo, F. (1986). *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1986*, p. 81-82. HOY Documentos.

<sup>49</sup> Chaves Palacio, J., Ayala Vicente, F. y Gutiérrez Casala, J.L. (2002). *Protagonismo bélico de Andalucía en el desarrollo de la Guerra Civil en Extremadura: (1936-1939)*. Actas del III Congreso de Historia de Andalucía, Córdoba, 2001, p. 121-123.

pesar de ello, previo incremento ofensivo de los sublevados serían los republicanos los que trataron de tomar el control de la situación llevando a cabo operaciones que terminaron fracasando, siendo algunos ejemplos el intento de recuperar el Campillo de Llerena a mediados de febrero de 1938, ofensivas en dirección a Zafra y Granja de Torrehermosa o la intentona de principios de junio del mismo año para tratar de retornar bajo control republicano los municipios de Rena y Villar de Rena.<sup>50</sup> Nuevamente vio la luz la idea de poner en práctica el “Plan P”, plan que una vez más fue pospuesto para una mejor ocasión.<sup>51</sup>

Los franquistas reaccionaron y el 15 de junio de 1938 rompían el frente en la provincia de Córdoba en torno a Valsequillo, movimiento de gran importancia para el futuro cierre de la Bolsa de la Serena, espacio que había sido fortificado previamente por parte de los gubernamentales en puntos concretos tales como Castuera o Villanueva de la Serena. La reducción de la bolsa había comenzado, estando focalizada la acción los primeros días en tierras cordobesas y no saltando a Badajoz hasta el 18 de junio cuando los insurrectos llegaron a Paradela del Zaucejo. Los republicanos contraatacaron desde Zalamea de la Serena en dirección a la población anterior, contraataque que se prolongó hasta primeros de julio y que no obtuvo resultados más allá del freno del avance enemigo. El 19 de julio y tras las Instrucción General firmada por Franco el día 2, los sublevados retomaron la actividad en la bolsa a partir de una doble ofensiva (Norte y Sur) que debían de confluir en Campanario:<sup>52</sup>

- Desde la provincia de Cáceres y a través de Villanueva de la Serena y Don Benito.
- Desde Peradela del Zaucejo, pasando por Monterrubio de la Serena y Castuera.

Si el 19 de julio se había iniciado esta nueva ofensiva, el 20 habían sido capaces de romper las líneas republicanas en ambos frentes.

El 24 de julio de 1938 ambas ramas ofensivas confluyeron en Campanario, confirmándose el cierre de la Bolsa de La Serena (*Mapa 4*). En 5 días se habían hecho con el control de buena parte de los núcleos más importantes de La Serena (Don Benito, Villanueva de la Serena,



*Mapa 4: Cierre de la Bolsa de la Serena.*

<sup>50</sup> García Pérez, J. y Sánchez Marroyo, F. (1986). *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1986*, p. 83-84. HOY Documentos.

<sup>51</sup> Chaves Palacios, J. (1997). *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1939)*, p. 219. Editorial Regional de Extremadura

<sup>52</sup> García Pérez, J. y Sánchez Marroyo, F. (1986). *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1986*, p. 84-85. HOY Documentos.

Zalamea de la Serena, Monterrubio o Castuera, entre otros).<sup>53</sup> La caída de ésta última fue un duro revés para los republicanos al haber sido hasta entonces el centro estratégico, político y militar de la comarca.<sup>54</sup> Aunque los avances se hicieron acorde a los tiempos y objetivos marcados, las tropas franquistas del Sur encontraron una mayor resistencia que las que habían partido desde Cáceres. Además, hay que destacar el importante éxodo de población republicana, incluidos milicianos, hacia el Noreste provincial o Ciudad Real con el objetivo de abandonar la comarca, hecho que hizo que en ciertas ocasiones las tropas rebeldes entrasen en asentamientos sin enfrentamiento previo alguno.<sup>55</sup>

Llegado agosto de 1938 la actividad bélica se reactivó en el Noreste de la provincia, habiendo ahora sí una mayor resistencia republicana que ocasionó un avance enemigo más lento.<sup>56</sup> Durante la ofensiva anterior, una sección de las tropas cacereñas que avanzaban en dirección a Villanueva de la Serena y Don Benito se desgajó del tronco principal para actuar sobre el Norte provincial, cayendo pequeñas poblaciones como Navalvillar de Pela u Orellana la Vieja. Fueron esas mismas tropas las que ahora continuaron avanzando por el Norte e hicieron caer el 9 de agosto a Casas de Don Pedro y a Valdecaballeros pocos días después. A la par, por el Sur los sublevados avanzaban en dirección a Cabeza del Buey, población a la que los republicanos habían trasladado la capitalidad regional tras la pérdida de Castuera, núcleo que fue tomado el 13 de agosto y desde el que prosiguió el avance hasta Zarza-Capilla, donde entraron el día 16. La respuesta republicana tardó poco en llegar, comenzando el 22 de agosto una contraofensiva que tuvo como objetivo principal recuperar Castuera. El 24 el frente franquista fue roto y se inició un avance gubernamental hasta el día 28 cuando el frente quedó nuevamente estabilizado. No fueron capaces de recuperar Castuera, pero por el contrario el recodo del río Zújar volvió a estar bajo poder republicano<sup>57</sup>.

Durante los últimos meses de 1938 encontramos un nuevo periodo de relativa tranquilidad bélica dentro de la provincia de Badajoz, siendo la situación en otros puntos de la península opuestos a la que se estaba viviendo en tierras extremeñas. En diciembre los franquistas pusieron en marcha una ofensiva sobre Cataluña que colocó a la República bajo una posición sumamente delicada. Ante este hecho los republicanos volvieron la mirada hacia el plan que se formuló un año antes, hacia el ya mencionado “Plan P”. Se buscaba poner en práctica una contraofensiva en el sector extremeño que aliviara la situación Cataluña, contraofensiva que

---

<sup>53</sup> García Pérez, J. y Sánchez Marroyo, F. (1986). *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1986*, p. 86. HOY Documentos.

<sup>54</sup> Vila Izquierdo, J. (1984). *Extremadura: La Guerra Civil*. p. 143. Universitas Editorial.

<sup>55</sup> Chaves Palacios, J. (1997). *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1939)*, p. 222-225. Editorial Regional de Extremadura

<sup>56</sup> *Ibid.*, p. 226

<sup>57</sup> García Pérez, J. y Sánchez Marroyo, F. (1986). *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1986*, p. 87-88. HOY Documentos.

debido a la situación bajo la que se encontraba la República a inicios de 1939 tuvo objetivos muy lejanos a los originales. Una vez el frente fuese roto, las tropas gubernamentales buscarían reducir el saliente de Cabeza del Buey para con posterioridad avanzar en dirección a Granja de Torrehermosa. Desde allí tomaría inicio la segunda parte de la operación dirigida a avanzar sobre poblaciones como Llerena, Villafranca de los Barros o Mérida.<sup>58</sup>

El 5 de enero de 1939 los republicanos lanzaron su ofensiva, centrándose los primeros días en ocupar poblaciones cordobesas en la frontera con Extremadura. No saltó la operación a la provincia de Badajoz hasta el día 7 cuando la República recuperó Granja de Torrehermosa y Peraleda del Zaucejo. Al día siguiente los republicanos llegaron a las proximidades de Azuaga. Aunque se había conseguido avanzar levemente, el objetivo inicial de reducir el saliente de Cabeza del Buey no se llegó a consolidar debido a las posiciones estratégicas que los franquistas habían ocupado en las sierras cercanas.<sup>59</sup> El 11 de enero comenzaron unas fuertes lluvias que se prolongaron varios días, hecho que no hizo más que dificultar el avance republicano y permitió a los sublevados concentrar efectivos para la futura contraofensiva.<sup>60</sup> El día 16 los franquistas recuperaron Granja de Torrehermosa y el 22 Peraleda del Zaucejo, controlando paulatinamente todo el terreno perdido durante los días anteriores y retirándose los republicanos hasta sus posiciones de partida.<sup>61</sup> La situación de la República era desoladora, dando muestras de que el final de la guerra estaba cerca tras la caída de Cataluña.

En Madrid la tesitura se volvió límite, registrándose enfrentamientos armados entre republicanos partidarios de la paz frente a los que defendían la necesidad de continuar la guerra.<sup>62</sup> En marzo de 1939 Segismundo Casado dio un golpe de estado que terminó con el derrocamiento del gobierno de Juan Negrín. Casado era partidario de iniciar negociaciones con el enemigo que pusieran fin al conflicto, negociaciones que serían absoluto fracaso. La caída



Mapa 5: Ocupación del último reducto republicano en la provincia de Badajoz.

<sup>58</sup> García Pérez, J. y Sánchez Marroyo, F. (1986). *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1986*, p. 126. HOY Documentos.

<sup>59</sup> *Ibid.*, p. 126-128.

<sup>60</sup> Cardona Escanero, G. (2006). *Historia militar de una guerra civil. Estrategia y tácticas de la guerra de España*. p. 326. Flor del Viento.

<sup>61</sup> Chaves Palacios, J. (1997). *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1939)*, p. 236. Editorial Regional de Extremadura

<sup>62</sup> *Ibid.*, p. 126.

definitiva de la República era inminente, comenzando una desbandada general de las tropas republicanas del frente buscando su propia salvación. Ante dicha situación, los rebeldes iniciaron la última de las ofensivas con la que se hicieron con el control definitivo del completo de los territorios que quedaban bajo poder gubernamental. Durante los últimos días de marzo de 1939 los franquistas tomaron sin resistencia alguna las últimas poblaciones que quedaban de lo que hasta el final del conflicto había sido territorio republicano en la provincia de Badajoz (*Mapa 5*).<sup>63</sup>

#### **4. La represión en la provincia de Badajoz.**

La Guerra Civil española además de haber sido un acontecimiento sumamente violento en su frente militar, dicha violencia se hizo notar a su vez en la retaguardia de ambos bandos. Republicanos y franquistas llevaron a cabo procesos represivos de diferente índole sobre personas contrarias a sus intereses e ideas, represión cuyo alcance sigue siendo hoy en día revisado al alza debido a las incertidumbres y dificultades que de ella se irradian. Dos tipologías represivas que a pesar de contar con características distintas tienen puntos en común tales como el haber sido una práctica delegada en las milicias y no en el ejército. Ángel David Martín Rubio<sup>64</sup> nos define la represión como el “conjunto de actos coercitivos, emanados de la instancia que ejerce el poder, sobre la población no adicta o neutral, con la finalidad última de evitar y castigar posturas o actuaciones político-sociales y/o de respaldar la implantación de un orden de cosas distinto”.

Estamos ante una represión que, además de su elevado número de fallecidos, se llevó a cabo a partir de ramas de actuación diversas que hacen de su estudio un cometido difícil de abordar:

- Fusilamientos irregulares (“paseos”) o tras la celebración de un consejo de guerra.
- Detenciones preventivas o tras acusación según la legislación del bando.
- Violencia física y psicológica.
- Depuración sistemática de la administración, además de sectores como los maestros.
- Inhabilitación para el ejercicio de la práctica profesional.
- Imposición de multas e incautación de bienes.
- Robos y saqueos en casas particulares, establecimientos, cortijos...

Todo esto hace necesario diferenciar a las víctimas de la represión de aquellas derivadas de los combates acaecidos durante el devenir de la Guerra Civil. Sin embargo, en la práctica

---

<sup>63</sup> García Pérez, J. y Sánchez Marroyo, F. (1986). *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1986*, p. 128-129. HOY Documentos.

<sup>64</sup> Martín Rubio, Á. D. (2006). Represión republicana en Badajoz. En Chaves Palacios, J. (coord). *Historia y memoria de la Guerra Civil en Extremadura: Badajoz en agosto de 1936*. p. 205. Diputación de Badajoz.

resulta sumamente complicada su diferenciación hasta el punto en el que muchos de los caídos en combate han sido confundidos e inscritos como víctimas de la acción represiva.<sup>65</sup>

Su estudio debe permitir ofrecer una cuantificación numérica de los damnificados, así como la caracterización y tipificación del fenómeno. Para ello, las investigaciones han girado en torno a los Registros Civiles como fuente de información básica para el estudio, información que ha sido tradicionalmente ampliada y complementada mediante libros parroquiales y de los cementerios. Sin embargo, las fuentes escritas no recogen el total de las víctimas de represión, habiendo sido muchas de ellas inscritas en los Registros Civiles tiempo después de su fallecimiento y pudiéndose dar el caso de que algunas no lo hagan nunca. Además, hay constancia de dobles inscripciones. Todo esto no hace más que mostrar las alteraciones a la que se vio sometida la realidad y el funcionamiento burocrático. Estamos por lo tanto ante fuentes históricas que debido a las limitaciones y lagunas con las que cuentan han hecho imprescindible el uso del testimonio oral como medio a partir del que tratar de superar dichas carencias y problemáticas.<sup>66</sup> La reconstrucción plena y absoluta del fenómeno represivo de la Guerra Civil española es un hecho que posiblemente nunca pueda ser llevado a cabo, debiendo ser tomado todo resultado como provisional o mera posibilidad.

Por regla general, las fuentes escritas no ofrecen información acerca de la manera en que se produjo el suceso, quienes fueron sus perpetradores y donde se localizan enterradas las víctimas de la acción represiva. Además, hay que diferenciar entre la represión irregular de la ejercida a partir de los consejos de guerra, pues siendo ambas ilegales, en las fuentes hay una mayor constancia de la segunda frente a la primera, siempre teniendo en cuenta los problemas de inscripción anteriormente mencionados. Esto hace que disciplinas científicas como la arqueología o la antropología forense jueguen un papel primordial en el estudio histórico de la represión de la Guerra Civil.<sup>67</sup> Laura Muñoz Encinar afirma que en numerosas ocasiones, el testimonio oral se integra más fehacientemente a los datos arqueológicos y forenses que las fuentes documentales debido al proceso ocultacionista que sobre ellas se desarrolló.<sup>68</sup>

La arqueología ayuda a esclarecer la manera en que evolucionó el proceso represivo, obteniéndose gracias a ella restos materiales (anillos y alianzas, peines, hebillas de cinturón, botones, monedas, medallas religiosas...) que, además de ayudar en la identificación de los

---

<sup>65</sup> Sánchez Marroyo, F. (1989). La guerra civil en Extremadura. Estado de la cuestión. *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, Nº9, p. 142.

<sup>66</sup> Sánchez Marroyo, F. (1989). Aproximación a la represión nacionalista en Extremadura (Algunos núcleos significativos). *Alcántara: revista del Seminario de Estudios Cacerreños*, Nº17, p. 177-184.

<sup>67</sup> Muñoz Encinar, Laura, (2019). De la exhumación de cuerpos al conocimiento histórico. Estudio de la represión franquista a partir del caso extremeño. *Historia contemporánea*, Nº60, p. 480-482.

<sup>68</sup> *Ibid.*, p. 490.

fallecidos, aportan gran cantidad de información en aquellos ámbitos en los que las fuentes documentales “permanecen calladas”. Estamos por lo tanto ante una disciplina científica que nos permitirá adquirir una visión de la condición social del represaliado, de su cultura y costumbres, de sus creencias religiosas..., así como recuperar objetos relacionados con el represor y el proceso represivo (casquillos de bala, alambres, capuchas...).<sup>69</sup>

Además, la antropología forense es una disciplina científica que según defiende Laura Muñoz Encinar<sup>70</sup>, “es utilizada para obtener el perfil biológico de los individuos: edad sexo y estatura; así como para el análisis de la violencia *perimortem*, el establecimiento de la causa de la muerte y el tratamiento *postmortem* de los cuerpos”.

Sin embargo, tal y como se indicó con anterioridad, la represión fue una realidad que abarcó mucho más, existiendo ramas de esta cuyo rastreo es mucho más complicado por las disciplinas anteriormente mencionadas<sup>71</sup>. En aspectos tales como las incautaciones de bienes, depuraciones, torturas, vejaciones, agresiones sexuales, violencia psicológica..., nuevamente el testimonio oral adquiere gran importancia como complemento a las fuentes escritas.

Por lo tanto, el estudio y reconstrucción de la acción represiva es un cometido complejo de abordar que debe aunar toda información procedente de las fuentes documentales y complementarla con los testimonios orales y el saber arqueológico y forense.

#### 4.1. *El aparato represivo franquista.*

Es importante caracterizar la naturaleza, objetivo y finalidad que tuvo la represión franquista durante la Guerra Civil española. Justo Vila Izquierdo<sup>72</sup> hace mención a declaraciones de Francisco Franco y de Queipo de Llano en las que alentaban a la “eliminación física del adversario”. Desde este punto de vista, la represión franquista puede ser entendida como política de estado mediante la que se buscó acabar con todo aquel que pudiera suponer una resistencia al “Alzamiento”. Además de contra el detractor, la acción represiva se dirigió contra toda persona sospechosa de estar en contra de la causa rebelde a fin de implantar el terror dentro de la sociedad proclive a la República.<sup>73</sup> Según Gabriel Cardona Escanero<sup>74</sup>,

---

<sup>69</sup> Muñoz Encinar, Laura. y García Vadillo, F.J. (2010). Las fosas comunes de la Guerra Civil Española del arroyo Romanzal. La actividad represiva franquista en Llerena (Badajoz, España) durante los primeros días de ocupación. Contribución a la memoria. En Almansa Sánchez, J. (Ed.), *Recorriendo la Memoria/Touring Memory*, p. 57-66. British Archaeological Reports Oxford Ltd.

<sup>70</sup> Muñoz Encinar, Laura, (2019). De la exhumación de cuerpos al conocimiento histórico. Estudio de la represión franquista a partir del caso extremeño. *Historia contemporánea*, N°60, p. 485.

<sup>71</sup> *Ibid.*, p. 492.

<sup>72</sup> Vila Izquierdo, J. (1984). *Extremadura: La Guerra Civil*. p. 32. Universitas Editorial.

<sup>73</sup> Cardona Escanero, G. (2006). *Historia militar de una guerra civil. Estrategia y tácticas de la guerra de España*. p. 51. Flor del Viento.

<sup>74</sup> *Ibid.*, p. 58.

“tras cada conquista se aplicaba lo que, en la guerra de Marruecos, llamaban el castigo: represión de los derrotados y saqueo del pueblo. Aquella guerra civil parecía una raziá”.

Grupos paramilitares fueron los encargados de poner en marcha en cada municipio que iba siendo ocupado la maquinaria represiva. Dentro de dichos grupos, Falange ocupó un papel predominante y de creciente importancia para los jefes militares en las labores represivas.<sup>75</sup>

Existen autores que defienden la necesidad de los franquistas de justificar la brutal represión que se desarrolló sobre los territorios ocupados, justificación que en ciertas ocasiones se fundamentaron sobre historias inventadas. Cardona<sup>76</sup> habla de “leyendas inventadas por los vencedores para justificar la terrible represión que siguió a la conquista”. Espinosa Maestre da buena muestra de ello, aportando casos como el de Los Santos de Maimona<sup>77</sup> en el que los sublevados en sus informes justificaban su acción represiva en la supuesta intención republicana de fusilar a los derechistas detenidos y que solo la “liberación” de la localidad evitó que se llevase a término. La historia construida en torno a la “Brecha de la Muerte” y la resistencia republicana en Badajoz puede ser entendida como otro ejemplo justificativo.<sup>78</sup>

El bando franquista buscó mediante una feroz acción represiva la eliminación física del adversario, siendo utilizada a su vez como medio a partir del que desplegar un control sobre la sociedad. Ello unido a la organización, intencionalidad y sistematicidad con la que contó el aparato represivo franquista hacen de él una realidad sumamente compleja de abordar.<sup>79</sup>

Es importante llevar a cabo una diferenciación entre las ejecuciones irregulares o “paseos” y las judiciales. Ambas asociadas a “labores de limpieza” desarrolladas por el bando franquista sobre la población disidente, conviviendo conjuntamente previa imposición de las segundas:<sup>80</sup>

- Ejecuciones irregulares (“paseos”): medio a partir del que se desarrollaron las ejecuciones de izquierdistas durante los primeros meses de guerra. Al tratarse de ejecuciones irregulares, las fuentes documentales recogieron mínimos testimonios.
- Ejecuciones judiciales: a medida que la acción represiva se fue institucionalizando, los tribunales militares a través de los consejos de guerra adquirieron un papel activo en la ejecución de izquierdistas en base al Código de Justicia Militar de 1890<sup>81</sup>.

<sup>75</sup> Chaves Palacios, J. (1997). *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1939)*, p. 66-67. Editorial Regional de Extremadura.

<sup>76</sup> Cardona Escanero, G. (2006). *Historia militar de una guerra civil. Estrategia y tácticas de la guerra de España*. p. 58. Flor del Viento.

<sup>77</sup> Espinosa Maestre, F. (2003). *La columna de la muerte: el avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. p. 23. Crítica

<sup>78</sup> Cardona Escanero, G. (2006). *Historia militar de una guerra civil. Estrategia y tácticas de la guerra de España*. p. 58. Flor del Viento.

<sup>79</sup> Muñoz Encinar, Laura, (2019). De la exhumación de cuerpos al conocimiento histórico. Estudio de la represión franquista a partir del caso extremeño. *Historia contemporánea*, N°60, p. 502.

<sup>80</sup> Sánchez Marroyo, F. (1989). Aproximación a la represión nacionalista en Extremadura (Algunos núcleos significativos). *Alcántara: revista del Seminario de Estudios Cacerreños*, N°17, p. 186-188.

<sup>81</sup> Chaves Palacio, J., Ayala Vicente, F. y Gutiérrez Casalá, J.L. (2002). *Represión contra republicanos andaluces en Extremadura: (1936-1939)*. Actas del III Congreso de Historia de Andalucía, Córdoba, 2001, p. 127.

En lo que respecta a los consejos de guerra, en la provincia de Badajoz fueron celebrados en su inmensa mayoría en los municipios de Mérida, Almendralejo y Badajoz, siendo procesados en ellos además de extremeños, izquierdistas de regiones varias sobre los que se aplicaron penas militares, comunes y/o accesorias.<sup>82</sup> Mientras que la jurisdicción y administración militar se encontró presente en los principales núcleos de la provincia, no se trató de un hecho extrapolable al ámbito rural donde se dio una mayor pervivencia de los “paseos”.<sup>83</sup>

Desde el inicio del golpe, el bando rebelde implantó sobre su aparato represivo una política ocultacionista destinada a minimizar los rastros, procediendo a la eliminación de documentación oficial, a la no inscripción o inscripción diferida de ejecutados, a la falsificación de información e incluso a la desaparición de cuerpos.<sup>84</sup> Fernando Sánchez Marroyo menciona el camuflaje de ejecuciones a través del establecimiento de “herida de guerra” o “choque con la fuerza pública” como causa de la muerte.<sup>85</sup> Además, existen testimonios que hablan del vaciado de fosas comunes tras la descomposición de los cuerpos en Mérida<sup>86</sup>, así como la cremación de los mismos en numerosas localidades pudiendo servir como ejemplo Badajoz<sup>87</sup>. La cremación de cuerpos, además de como herramienta de ocultación de cadáveres, pudo ser llevada a la práctica como medio preventivo ante la rápida descomposición derivada de las altas temperaturas existentes durante el verano extremeño.

Las reacciones de los diferentes municipios de la provincia a la llegada de las tropas rebeldes fueron diversas entre sí. Mientras que algunos no se prestaron resistencia alguna ni tomaron medidas contra los derechistas locales o de ser así no fueron más allá de las detenciones, otras poblaciones ofrecieron una mayor resistencia, llevaron a cabo vejaciones físicas y psicológicas e incluso se llegó al fusilamiento de personas de derecha. Sin embargo, la maquinaria represiva en mayor o menor medida se desplegó sobre todas ellas sin importar la respuesta dada ante la llegada de las tropas. Tal y como defiende Sánchez Marroyo, “no parece que la resistencia armada o los actos contra las personas fuera el motivo para desatar la represión”.<sup>88</sup> Con la localidad controlada, las tropas rebeldes emprendían la búsqueda de

---

<sup>82</sup> Chaves Palacio, J., Ayala Vicente, F. y Gutiérrez Casala, J.L. (2002). *Represión contra republicanos andaluces en Extremadura: (1936-1939)*. Actas del III Congreso de Historia de Andalucía, Córdoba, 2001, p. 127-128.

<sup>83</sup> Sánchez Marroyo, F. (1989). Aproximación a la represión nacionalista en Extremadura (Algunos núcleos significativos). *Alcántara: revista del Seminario de Estudios Cacerreños*, N°17, p. 191.

<sup>84</sup> Muñoz Encinar, Laura, (2019). De la exhumación de cuerpos al conocimiento histórico. Estudio de la represión franquista a partir del caso extremeño. *Historia contemporánea*, N°60, p. 486.

<sup>85</sup> Sánchez Marroyo, F. (1989). La guerra civil en Extremadura. Estado de la cuestión. *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, N°9, p. 150.

<sup>86</sup> Muñoz Encinar, Laura, (2019). De la exhumación de cuerpos al conocimiento histórico. Estudio de la represión franquista a partir del caso extremeño. *Historia contemporánea*, N°60, p. 488.

<sup>87</sup> Sánchez Marroyo, F. (1989). Aproximación a la represión nacionalista en Extremadura (Algunos núcleos significativos). *Alcántara: revista del Seminario de Estudios Cacerreños*, N°17, p. 185.

<sup>88</sup> Sánchez Marroyo, F. (1989). La guerra civil en Extremadura. Estado de la cuestión. *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, N°9, p. 155.

combatientes republicanos dentro del marco de las “labores de limpieza”. Hablamos de milicianos que hacían todo lo posible por ser confundidos con el resto de la población, siendo delatados por el edema que el retroceso del fusil empuñado durante los enfrentamientos les había causado en el hombro. Esta fue la marca utilizada para la identificación de republicanos combatientes y que causó que la amplia mayoría de ellos fueran condenados a pena capital.<sup>89</sup>

Fueron las localidades controladas previo estancamiento del frente en octubre de 1936 las que se toparon con una mayor intensidad del aparato represivo franquista, siendo en ellas donde encontramos mayores dificultades para diferenciar entre las víctimas de los enfrentamientos y de la represión. “La rapidez de la marcha no aconsejaba llevar consigo prisioneros, ni distraer fuerzas para su custodia. La ejecución inmediata y en masa era el resultado”, narra Sánchez Marroyo.<sup>90</sup> Sobre esta última afirmación es importante destacar la supuesta entrevista que John T. Whitaker realizó a Yagüe y de la que Justo Vila Izquierdo nos ofrece un fragmento de gran relevancia: “naturalmente que hemos matado -respondió Yagüe-. ¿Qué suponía usted? ¿Iba a llevar 4.000 prisioneros rojos en mi columna teniendo que avanzar contrarreloj? ¿O iba a dejarlos en mi retaguardia para que Badajoz fuera rojo otra vez?”<sup>91</sup>

La guerra, entre muchas otras consecuencias, supuso la huida de población y el abandono de asentamientos. Conforme llegaba el final de la contienda, muchos vecinos fueron retornando a sus localidades de origen donde eran detenidos y depurados. Aquellos con respuesta favorable eran liberados en contraposición de los rechazados que fueron puestos a disposición de los tribunales castrenses donde serían juzgados y sentenciados.<sup>92</sup> De tales procesos judiciales se desprende un incremento en el número de ejecuciones. Si en los primeros meses de Guerra Civil española predominó la ejecución inmediata, entre 1937 y 1939 se registró una bajada en el número de ejecutados que terminaría repuntando nuevamente al finalizar el conflicto.<sup>93</sup> La represión franquista conoció ritmos muy diferentes según avanzó el tiempo.

La represión como ya se ha indicado llegó más allá de las ejecuciones. Finalizada la guerra, decenas de personas fueron detenidas diariamente y llevadas a los campos de concentración de Castuera y Mérida. Siendo de mayor tamaño el primero de ellos, estaba conformado por unos 70 barracones con capacidad para unas 7.000 personas, estimándose que en torno a

---

<sup>89</sup> Sánchez Marroyo, F. (1989). La guerra civil en Extremadura. Estado de la cuestión. *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, N°9, p. 153.

<sup>90</sup> *Ibid.*, p. 152.

<sup>91</sup> Vila Izquierdo, J. (1984). *Extremadura: La Guerra Civil*. p. 75-76. Universitas Editorial.

<sup>92</sup> Sánchez Marroyo, F. (1989). La guerra civil en Extremadura. Estado de la cuestión. *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, N°9, p. 158.

<sup>93</sup> Sánchez Marroyo, F. (1989). Aproximación a la represión nacionalista en Extremadura (Algunos núcleos significativos). *Alcántara: revista del Seminario de Estudios Cacerieños*, N°17, p. 191.

15.000 prisioneros pasaron por él. En ellos se practicaban trabajos forzosos como la tala de árboles, así como ejecuciones. Vila Izquierdo afirma que “hacían formar a docenas de presos que eran atados unos a otros por las caderas. Los primeros eran empujados al vacío y caían a los pozos de las minas, arrastrando a su vez al resto”.<sup>94</sup> Las malas condiciones de vida de los detenidos trajo consigo una elevada mortandad, recibiendo una prácticamente inexistente asistencia sanitaria y siendo muy frecuentes las dificultades alimenticias.<sup>95</sup>

El aparato represivo franquista se desarrolló a su vez a partir de torturas, imposición de multas, agresiones sexuales sobre mujeres y la búsqueda de personal huido. El testimonio oral nos habla además de la exposición de cadáveres en espacios públicos, así como la ya mencionada cremación de estos, medios con los que implantar terror y de gran impacto psicológico y moral sobre la población. Muchos detenidos fueron humillados y agredidos psicológicamente, pudiendo servir como ejemplo la obligatoriedad de defecar públicamente en espacios abiertos de reducida salubridad.<sup>96</sup> Además, los familiares de víctimas republicanas no tuvieron derecho a ningún tipo de ayuda/compensación social.<sup>97</sup>

A la llegada de un municipio, y tras adquirir pleno control sobre él, las tropas franquistas establecían la composición de la nueva comisión gestora del Ayuntamiento. En la amplia mayoría de los casos, esta gestora estuvo formada por mauristas, primorriveristas, monárquicos, falangistas...<sup>98</sup> Con la toma de Badajoz y tal y como ya se indicó con anterioridad, además de nombrarse a los nuevos dirigentes locales los franquistas designaron nuevo Gobernador Civil provincial y presidente de la Diputación de Badajoz.<sup>99</sup>

La represión se dirigió además sobre bienes materiales, siendo comunes los registros y saqueos de establecimientos, casas particulares y vehículos de izquierdistas. Los objetos robados (relojes, joyas, mobiliario, máquinas de escribir y coser...) con posterioridad fueron vendidos por las tropas franquistas.<sup>100</sup> Un ejemplo de esto lo encontramos en Badajoz, donde existe constancia de puestos callejeros clandestinos creados por los rebeldes donde vendían todo lo robado en la propia ciudad.<sup>101</sup> El nivel de los saqueos fue tal, que en ocasiones fue complicado diferenciar los objetos incautados de aquellos que fueron robados.<sup>102</sup>

---

<sup>94</sup> Vila Izquierdo, J. (1984). *Extremadura: La Guerra Civil*. p. 162-164. Universitas Editorial.

<sup>95</sup> Sánchez Marroyo, F. (1989). La guerra civil en Extremadura. Estado de la cuestión. *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, Nº9, p. 149.

<sup>96</sup> Muñoz Encinar, Laura, (2019). De la exhumación de cuerpos al conocimiento histórico. Estudio de la represión franquista a partir del caso extremeño. *Historia contemporánea*, Nº60, p. 494-497.

<sup>97</sup> *Ibid.*, p. 480.

<sup>98</sup> Espinosa Maestre, F. (2003). *La columna de la muerte: el avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. p. 30. Crítica

<sup>99</sup> Vila Izquierdo, J. (1984). *Extremadura: La Guerra Civil*. p. 59-60. Universitas Editorial.

<sup>100</sup> Espinosa Maestre, F. (2003). *La columna de la muerte: el avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. p. 30-31. Crítica

<sup>101</sup> *Ibid.*, p. 94.

<sup>102</sup> *Ibid.*, p. 98

Numerosos fueron los exiliados a Portugal procedentes de la provincia, incrementándose su volumen conforme se daba la caída de Badajoz. Este hecho no hizo más que hacer de este país un actor más de la represión franquista al poner en marcha medidas destinadas a la búsqueda y detención de republicanos que con posterioridad serían enviados a Extremadura. Los detenidos, entre otras dependencias, eran enviados al Fuerte de Graça del municipio fronterizo de Elvas, al Fuerte de Caixas de Lisboa o al campo de concentración de Coitadinha.<sup>103</sup> Sin embargo, merece ser destacado como excepción el pueblo portugués de Barrancos que en el año 2.009 fue galardonado con la Medalla de Extremadura en reconocimiento a su labor prestada con “los refugiados extremeños de la Guerra Civil Española, muchos de los cuales salvaron sus vidas gracias a la solidaria acogida dispensada a los centenares de republicanos que pudieron sobrevivir como consecuencia de la generosidad del pueblo de Barrancos”.<sup>104</sup>

Para finalizar, mencionar la depuración sistemática de la administración del Estado, medida de naturaleza política dirigida sobre todo hombre o mujer que tuviera o hubiese tenido relación con los partidos que integraban el Frente Popular. Juan García Pérez entiende que el objetivo principal era el de “eliminar de la administración local y provincial a todos aquellos individuos que pudieran considerarse «desafectos»”<sup>105</sup>, estimando dicho autor que al menos el 40% de los funcionarios locales y provinciales se vieron afectados. Serían las autoridades militares las encargadas de llevar a práctica la “limpieza”, siendo una medida que en la amplia mayoría de los casos trajo consigo la sustitución del personal cualificado por individuos sin instrucción previa, aunque leales y de confianza para los autoproclamados nacionales.<sup>106</sup>

#### 4.2. *El aparato represivo republicano.*

Si la anterior podía ser categorizada como política de estado, para el caso de la represión republicana dicha calificación no puede ser llevada a cabo. Si bien es cierto que realizaron ejecuciones de derechistas, en ningún momento fue un hecho promovido desde los más altos niveles de la esfera republicana. Las muertes propiciadas por la República y su aparato represivo fueron llevadas a cabo por grupos anarquistas, comunistas y socialistas, entre otros, favorecidos por la situación de vacío de poder que se generó.

Iniciada la sublevación, y según se mandó desde el Gobierno Civil, en las diferentes localidades se emprendió un proceso destinado a la constitución del Comité del Frente

---

<sup>103</sup> Espinosa Maestre, F. (2003). *La columna de la muerte: el avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. p. 109-116. Crítica

<sup>104</sup> Decreto 172/2009, de 31 de julio, de concesión de la Medalla de Extremadura al pueblo de Barrancos. (2009040193). *Diario Oficial de Extremadura*, N° 151, de 6 de agosto de 2009. <http://doe.juntaex.es/ultimosdoe/mostrardoe.php?fecha=20090806&t=o>

<sup>105</sup> García Pérez, J. (2007). *La depuración de funcionarios, maestros y otros colectivos "desafectos" en la provincia de Badajoz durante la Guerra Civil*. p. 87. Diputación de Badajoz.

<sup>106</sup> *Ibid.*, p. 86-88

Popular en el que estarían representadas las distintas sensibilidades políticas y presidido por los alcaldes.<sup>107</sup> Hablamos de un nuevo organismo que se encargó de sustituir al aparato administrativo local en sus diferentes funciones políticas, administrativas y fiscales.<sup>108</sup>

Toda medida que desde entonces tomaron los comités giró en torno a la nueva legalidad creada a partir del bando que Miguel Granados Ruiz, Gobernador Civil de la provincia de Badajoz, firmó el 17 de julio de 1936<sup>109</sup>, incluidos los registros y detenciones llevados a cabo desde dicho preciso instante. En base a lo recogido en este bando, se declaraba que serían detenidos y sus viviendas registradas “toda persona o agrupación de personas que intenten alterar el orden”, prohibidas las manifestaciones y reuniones al aire libre, así como cerrados los establecimientos de agrupaciones categorizadas como peligrosas para la República.

Publicado el bando, desde el mismo día 18 de julio de 1936 los comités de los diferentes municipios de la provincia de Badajoz dieron la orden de detener a toda persona sospechosa de ser proclive al bando sublevado y con ello de poder suponer un peligro capaz de alterar el orden legalmente instaurado hasta entonces. Pudiendo servir como ejemplo el testimonio de Salustiano Álvarez Muñoz<sup>110</sup>, el alcalde de Villar del Rey tras la constitución del comité dio la orden de detener, como medida preventiva y de seguridad, a un total de 150 derechistas de la localidad a los que pidió que fueran tratados de manera respetuosa según la legislación. Hablamos de detenidos que en la amplia mayoría de los casos fueron liberados previa llegada de los sublevados o que fueron encontrados por éstos y acto seguido puestos en libertad. Sin embargo, y a pesar de suponer excepciones mínimas, se pueden destacar localidades como Fuente del Arco en las que no se registró detenido alguno.<sup>111</sup>

En la mayoría de los asentamientos de la provincia sí que se producirían tales detenciones, comenzando un proceso heterogéneo desde el punto de vista del trato que los presos de derechas recibieron por parte del comité y de las milicias. Si bien para el caso de Villar del Rey el alcalde pidió respeto, este no fue un hecho replicado por el total de los municipios. Mención destacada merecen Lobón<sup>112</sup>, donde sus detenidos fueron maltratados y coaccionados económicamente u Olivenza<sup>113</sup>, donde fueron sometidos a simulacros de ejecuciones. Estos

---

<sup>107</sup> Espinosa Maestre, F. (2003). *La columna de la muerte: el avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. p. 11. Crítica.

<sup>108</sup> Prieto Borrego, L. (2016). Los comités frentepopulistas: otra visión de la retaguardia republicana. *Ayer*, N°102, p. 173.

<sup>109</sup> Espinosa Maestre, F. (2003). *La columna de la muerte: el avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. p. 74-75. Crítica.

<sup>110</sup> García Pérez, J. y Sánchez Marroyo, F. (1986). *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1986*, p. 25. HOY Documentos.

<sup>111</sup> Espinosa Maestre, F. (2003). *La columna de la muerte: el avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. p. 161. Crítica.

<sup>112</sup> *Ibid.*, p. 58.

<sup>113</sup> *Ibid.*, p. 150.

simulacros no se realizaron únicamente en dicha localidad, existiendo testimonios de los mismos en Alburquerque<sup>114</sup>, Torre de Miguel Sesmero<sup>115</sup> o Villagonzalo.<sup>116</sup>

Si bien en los anteriores ejemplos no se fue más allá de los simulacros, en las fuentes han quedado registradas defunciones causadas por el aparato represor republicano. Almendralejo puede ser un claro ejemplo de ello, donde perderían la vida un total de 28 derechistas tras un incendio intencionado por parte de las milicias republicanas en las dependencias en las que permanecían detenidos.<sup>117</sup> De manera muy similar se actuó en Fuente de Cantos, donde murieron 12 personas que tras ser retenidas en el interior de la iglesia, se le prendió fuego acabando las llamas con las vidas de los derechistas que se localizaban en su interior y siendo ejecutados in situ aquellos que trataban abandonar el templo.<sup>118</sup> En Llerena, aunque no se llevó a término, se registró una intentona similar en la cárcel.<sup>119</sup> En Azuaga, Fuente de Cantos, Fuente del Maestre, Mérida, Talavera la Real, entre otros, se llevaron a cabo fusilamientos.

Si se dividiera la provincia desde el punto de vista comarcal, la amplia mayoría de las ejecuciones sobre derechistas por parte de las milicias republicanas se llevaron a cabo en las comarcas del Este, espacio que mayor tiempo permaneció bajo poder republicano. Será La Serena la entidad comarcal que merezca ser destacada por el peso que representa con respecto del total, así como Don Benito desde el punto de vista municipal.<sup>120</sup>

Muy presente estuvieron a su vez las amenazas lanzadas sobre los derechistas reclusos, amenazas que según nos indica Espinosa Maestre en muchos casos eran formuladas por forasteros que “entraban en las prisiones, les contaban lo que los suyos venían haciendo y los amenazaban con hacerles lo mismo”.<sup>121</sup> Otros prisioneros fueron sometidos a trabajos forzosos entre los que destacaron las labores de limpieza en establecimientos y la vía pública; se recogen casos de detenidos que fueron humillados, atacados e insultados públicamente; si debido a su condición social disponían de sirvientas, sus familiares y no éstas debían ser las que previa autorización de la autoridad competente les suministraran alimentos; aquellos reclusos que bajo su cargo tuvieran a trabajadores a los que se le debieran jornadas trabajadas fueron obligados a abonarlas de manera inmediata...<sup>122</sup>

---

<sup>114</sup> Espinosa Maestre, F. (2003). *La columna de la muerte: el avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. p. 145. Crítica.

<sup>115</sup> *Ibid.*, p. 154.

<sup>116</sup> *Ibid.*, p. 179.

<sup>117</sup> *Ibid.*, p. 35.

<sup>118</sup> Chaves Palacios, J. (1997). *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1939)*, p. 62. Editorial Regional de Extremadura.

<sup>119</sup> *Ibid.*, p. 65.

<sup>120</sup> Martín Rubio, Á. D. (2006). Represión republicana en Badajoz. En Chaves Palacios, J. (coord). *Historia y memoria de la Guerra Civil en Extremadura: Badajoz en agosto de 1936*. p. 207-211. Diputación de Badajoz.

<sup>121</sup> Espinosa Maestre, F. (2003). *La columna de la muerte: el avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. p. 159. Crítica.

<sup>122</sup> *Ibid.*, p. 59-60.

Las detenciones llegaron a tal magnitud que las cárceles locales disponibles fueron insuficientes para albergar al número total de personas detenidas. Esto hizo indispensable buscar nuevas dependencias que, de manera provisional, pudieran ejercer la labor de prisión, espacios que en algunos casos fueron incautados a organizaciones de derecha o a la Iglesia. Un claro ejemplo de este proceso fueron las iglesias parroquiales y los conventos<sup>123</sup>, hecho que nos ayuda a comprender los ya mencionados incendios intencionados que se realizaron en estos templos a fin de acabar con la vida de los derechistas. Otro ejemplo lo encontramos en San Vicente de Alcántara, donde el comité hizo uso del colegio como centro de reclusión.<sup>124</sup>

Si bien, no todas las incautaciones estuvieron destinadas a la puesta en funcionamiento de cárceles provisionales. Siendo Almendralejo un claro ejemplo de ello, en esta localidad el local del Círculo Mercantil fue transformado en café colectivo, uno de sus conventos se destinó como prisión y otro Casa del Pueblo, el edificio del casino se volvió sede del Partido Comunista de España, bodegas como la de Zacarías de la Hera Marcos se volvieron colectivas...<sup>125</sup> Además de expropiaciones de establecimientos, los comités en sus diferentes localidades llevaron a cabo requisas de alimentos, armas y/o ganado almacenados en comercios, viviendas particulares y cortijos, todos ellos espacios que habitualmente eran asaltados y saqueados durante los registros practicados por las milicias republicanas.<sup>126</sup>

Desde un punto de vista económico, si con anterioridad se ha hecho mención a la obligatoriedad que derechistas detenidos tuvieron de pagar jornales atrasados a sus trabajadores, no hay que olvidar las multas/impuestos que algunos comités exigieron a personas de derecha a fin de incrementar las recaudaciones. Un ejemplo de esto último lo encontramos en el municipio de Talavera la Real, donde se creó un nuevo impuesto que impuso la obligatoriedad a los derechistas de la localidad de abonar una cantidad oscilante entre el centenar y el millar de pesetas.<sup>127</sup> En Aceuchal, el comité organizó una “colecta” sobre ciudadanos de derecha previamente preseleccionados que permitió recaudar en torno a las 7.000 pesetas.<sup>128</sup> Por último mencionar a la ciudad de Badajoz, donde desde el punto de vista económico si bien no se establecieron nuevos impuestos, sí que hay testimonios que hablan de más de 28.000 pesetas extraídas de la Caja Municipal.<sup>129</sup>

---

<sup>123</sup> Chaves Palacios, J. (1997). *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1939)*, p. 62. Editorial Regional de Extremadura.

<sup>124</sup> *Ibid.*, p. 115.

<sup>125</sup> *Ibid.*, p. 69-70.

<sup>126</sup> Espinosa Maestre, F. (2003). *La columna de la muerte: el avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. p. 43. Crítica.

<sup>127</sup> Chaves Palacios, J. (1997). *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1939)*, p. 89. Editorial Regional de Extremadura.

<sup>128</sup> Espinosa Maestre, F. (2003). *La columna de la muerte: el avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. p. 152. Crítica.

<sup>129</sup> *Ibid.*, p. 79.

La represión republicana se desplegó a su vez sobre los archivos de los juzgados, notarías y otras instituciones. En Fuente de Cantos las milicias asaltan, saquean y destruyen, entre otros espacios, la notaría, el juzgado y el Registro de la Propiedad, siendo toda documentación en ellos almacenados eliminada con posterioridad.<sup>130</sup> Mismo final siguieron el archivo del juzgado de Usagre<sup>131</sup> y toda la documentación que en la ciudad de Badajoz existía acerca del periodo en el que el coronel Ildefonso Puigdengolas y Ponce de León se encontró al frente.<sup>132</sup>

Pero si hubiese que destacar una institución que más activamente sufrió la acción del aparato represor republicano, posiblemente una de ellas sería la religiosa, organización sobre la que se desencadenó una violencia sistemática en todos los sentidos derivado de un fuerte anticlericalismo. La república tenía “la visión de una iglesia enemiga, considerada como obstáculo del progreso ideológico y como aliada de todas las formas conservadoras de poder”<sup>133</sup>, defiende Ángel David Martín Rubio. Según el autor anterior, la persecución religiosa en la provincia de Badajoz encuentra sus inicios meses antes del golpe de estado, concretamente en febrero de 1936, siendo a partir del levantamiento cuando se dio un incremento de la virulencia del fenómeno. En numerosas localidades de la provincia desde el mes de febrero se procedió al derribo de cruces, imposición de multas sobre los creyentes, creación de un nuevo impuesto sobre el toque de las campanas...<sup>134</sup>

Entre los numerosos detenidos que se produjeron en los municipios a partir de la publicación del bando firmado por el Gobernador Civil encontramos una destacada presencia de religiosos. Ello conlleva a que en aquellas poblaciones en las que se realizaron fusilamientos, además de derechistas podemos identificar entre las víctimas personal pertenecientes a la institución religiosa. Martín Rubio ofrece la cifra total de 98 eclesiásticos muertos a manos de las milicias republicanas, la amplia mayoría de ellas durante los primeros meses de 1936 y con una mayor presencia en las comarcas orientales,<sup>135</sup> coincidiendo espacialmente con la zona que más tiempo estuvo bajo control republicano en la provincia. Además de contra los propios eclesiásticos, la persecución religiosa se centró a su vez sobre practicantes miembros de alguna asociación de carácter religioso tal y como pudo ser Juventud Católica.<sup>136</sup>

---

<sup>130</sup> Espinosa Maestre, F. (2003). *La columna de la muerte: el avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. p. 18-19. Crítica.

<sup>131</sup> *Ibid.*, p. 43.

<sup>132</sup> *Ibid.*, p. 73.

<sup>133</sup> Martín Rubio, Á. D. (1996). *La persecución religiosa en Extremadura durante la Guerra Civil (1936-1939)*. p. 17. Asociación Cultural Carlos V: Badajoz.

<sup>134</sup> *Ibid.*, p. 18.

<sup>135</sup> *Ibid.*, p. 18-20.

<sup>136</sup> *Ibid.*, p. 23.

Las prácticas y celebraciones religiosas se vieron afectadas a su vez por la represión, pudiendo servir de ejemplo el municipio de Ribera del Fresno<sup>137</sup> por su radicalidad en las decisiones tomadas. Allí, el comité prohibió la celebración de misas, bautizos, matrimonios religiosos, entierros, procesiones y toda otra celebración o manifestación pública. En otras localidades como Cheles las medidas no llegaron a alcanzar el extremo anterior, limitándose la posibilidad de realizar cualquier tipo de acto religioso al interior de los templos.<sup>138</sup>

Para finalizar, hacer mención al saqueo, destrucción y profanación al que por regla general se vieron sometidas las diferentes edificaciones religiosas de la mayoría de los municipios de la provincia. Iglesias, ermitas y conventos, así como las imágenes localizadas en su interior, fueron destrozadas por las milicias y en algunos casos quemadas tal y como ya se indicó que ocurrió en Fuente de Cantos. En Alconchel, convencidos de la existencia de armas, pusieron en marcha excavaciones en el interior del templo.<sup>139</sup> Alusión se ha hecho ya a aquellos casos en los que los edificios religiosos fueron convertidos en centros de reclusión. A pesar de ello, se encuentran excepciones en lo que al trato que se le dio al patrimonio religioso se refiere, no habiendo sido dañada la iglesia en poblaciones como Villagarcía<sup>140</sup> o Hinojosa del Valle.<sup>141</sup>

## 5. “La Matanza de Badajoz”.

Como bien se indicó en apartados anteriores, el 14 de agosto de 1936 la ciudad de Badajoz caía en poder de los sublevados tras una más enérgica resistencia prestada por las milicias republicanas. Desde dicho preciso instante comenzó en el interior de la localidad una fuerte represión que terminaría dando lugar a la posteriormente conocida como “Matanza o Masacre de Badajoz”. Si bien los trabajos realizados por numerosos historiadores, así como las imágenes que René Brut pudo captar con su cámara de lo sucedido en Badajoz ocasionó que autores como Peter Wyden<sup>142</sup> afirmaran que lo ocurrido en Badajoz puede ser entendido como una “premonición de Auschwitz”, a su vez debe ser mencionada una historiografía profranquista en torno a la cuestión que habla de una leyenda conscientemente construida.

Hablamos de un suceso en torno al que hoy en día seguimos encontrando un gran debate historiográfico, jugando en las investigaciones un papel primordial las crónicas que periodistas extranjeros enviaron a diferentes medios de comunicación internacionales

---

<sup>137</sup> Espinosa Maestre, F. (2003). *La columna de la muerte: el avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. p. 39-40. Crítica.

<sup>138</sup> *Ibid.*, p. 163.

<sup>139</sup> *Ibid.*, p. 171.

<sup>140</sup> *Ibid.*, p. 21.

<sup>141</sup> *Ibid.*, p. 43.

<sup>142</sup> Espinosa Maestre, F. (2003). *La columna de la muerte: el avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. p. 206. Crítica.

narrando lo que en aquellos días de agosto de 1936 estaba ocurriendo en Badajoz.<sup>143</sup> Corresponsales remitieron informes a medios europeos y americanos, debiendo ser mencionado el testimonio del periodista portugués Mario Neves (*Diário de Lisboa*) como la fuente fundamental para el estudio de lo ocurrido en la ciudad.<sup>144</sup> Además de él, deben ser mencionadas otras personalidades y medios periodísticos tales como: Marcel Dany de la *Agencia Havas*, el corresponsal John Thompson Whitaker del *New York Herald Tribune*, al fotógrafo René Brut de *Pathé News*, a Jean d'Esme del periódico francés *L'Intransigente*, el periodista francés Jacques Berthet de *Le Temps*, así como al estadounidense Jay Cooke Allen de los medio periodísticos *Chicago Tribune* y *London News Chronicle*.

Mención destacada merecen los obstáculos con los que los corresponsales se toparon en el momento en el que pretendieron llevar a cabo su labor periodística. Portugal durante el marco temporal estudiado era un país en el que la censura estaba plenamente implantada, siendo eliminados fragmentos relacionados con la Guerra Civil española. Un claro ejemplo de ello lo encontramos en los periódicos *O Século* y *Diário de Manhã* donde fueron censurados fragmentos en relación con la ayuda que Portugal estaba prestando al bando sublevado. Además, podemos destacar ejemplos específicos centrados en el suceso que a continuación se está tratando, habiéndose prohibido la publicación a Mario Neves de su crónica del día 17 de agosto de 1936 para el *Diário de Lisboa*, así como un fragmento en *Diário de Notícias* en el que se hablaba de más de 1.500 ejecutados en la ciudad.<sup>145</sup> Si hasta ahora se ha destacado la censura portuguesa, sobre algunos de estos periodistas se desató además una represión tras la publicación de sus crónicas. Algunos ejemplos de este último hecho lo encontramos en René Brut (detenido), Marcel Dany (detenido y expulsado de Portugal), Mario Neves (detenido, interrogado y obligado a retractarse) o Jean d'Esme (expulsado de España).<sup>146</sup>

Por “Matanza de Badajoz” entendemos a la fuerte represión que desde el día 14 de agosto de 1936 se desató en la ciudad ocasionando un elevado número de fallecidos. Desde el momento en el que los facciosos se hicieron con el control de la ciudad, recorrieron las calles de Badajoz buscando a los defensores y partidarios de la república que aún quedaban en ella. Justo Vila Izquierdo afirma que aquellos que no eran ejecutados de manera inmediata en las calles de la ciudad fueron enviados a la plaza de toros donde estuvieron en un principio retenidos.<sup>147</sup> Numerosos son los testimonios que corroboran dichos fusilamientos en la vía

<sup>143</sup> Sanz Hernando, C. (2020). Crónicas de guerra: la matanza de Badajoz y la batalla del Alcázar de Toledo en la prensa portuguesa. *Leer Historia*, N° 77, p. 163

<sup>144</sup> Sanz Hernando, C. (2020). La matanza de Badajoz en las crónicas portuguesas: Sangre, Fuego y Censura. *O Pelourinho: Boletín de Relaciones transfronterizas*, N° 24 (2a época), p. 204.

<sup>145</sup> *Ibid.*, p. 215.

<sup>146</sup> Garrot Garrot, J. L. (s.f.) *Badajoz: un genocidio franquista*. p. 9. [https://www.academia.edu/16067590/Badajoz\\_Un\\_genocidio\\_franquista](https://www.academia.edu/16067590/Badajoz_Un_genocidio_franquista).

<sup>147</sup> Vila Izquierdo, J. (1984). *Extremadura: La Guerra Civil*. p. 55. Universitas Editorial.

pública en calles como la del Obispo, la de Ramón Albarrán o la de San Juan.<sup>148</sup> Según Jacques Berthet, únicamente en la calle de San Juan se contabilizaban hasta 300 cuerpos.<sup>149</sup>

Gracias al ya mencionado periodista portugués Mario Neves, que entró en Badajoz el día 15 de agosto<sup>150</sup>, podemos conocer la situación en la que se encontraba la ciudad inmediatamente después de haber sido tomada e iniciada la represión sobre su población. Según cuenta en sus crónicas, se podían apreciar banderas blancas en las ventanas, las mujeres estaban vestidas de luto, sobre la arena de plaza de toros se apreciaban cadáveres, las calles de la ciudad presentaban un “aspecto desolador”, la base central de la catedral se encontraba dañada y con cadáveres en su interior...<sup>151</sup> Estamos por lo tanto ante un testimonio que confirma ejecuciones a su vez en nuevos puntos como en la plaza de toros y en la catedral.

Será la plaza de toros de Badajoz uno de los puntos neurálgicos para comprender la represión desplegada sobre la población. Si bien ya se indicó con anterioridad que en un primer momento fue utilizada como centro de reclusión de partidarios republicanos, tan pronto como las ametralladoras fueron instaladas en torno al ruedo comenzaría la ejecución indiscriminada de todo individuo allí detenido.<sup>152</sup> Según un testimonio, los retenidos aguardaban su momento en los pasillos ubicados bajo el graderío, lugar desde el que eran sacados en grupos de 20 personas en dirección a la arena donde eran ejecutados, momentos tras el que sus cuerpos eran cargados en camiones para su traslado a otra ubicación.<sup>153</sup> Según se recoge en la obra de Francisco Espinosa Maestre, en las crónicas periodísticas de aquellos días de agosto de 1936 se hablaba de entre 1.300 y 1.500 fusilados exclusivamente en la plaza de toros.<sup>154</sup>

Si atendemos a lo que Mario Neves recogió en sus crónicas, en la del día 16 afirmó recibir noticias sobre supuestas ejecuciones en la plaza de toros, noticias que en un primer momento afirmaba que se basaban en un “rumor infundado” pues a su parecer los cuerpos que dicho día se encontraban tendidos sobre la arena eran los mismo que los del día anterior. A pesar de ello, en dicha crónica escribía a su vez la siguiente frase: “es natural que no lo haya visto todo”.<sup>155</sup> Si hasta dicho momento Neves hablaba de rumores infundados, tal y como se verá más adelante su opinión en torno a la cuestión terminaría cambiando.

---

<sup>148</sup> Cebrián Vázquez, G. (2014). Los sucesos de Badajoz: 77 años de historiografía. *Extremadura. Revista de historia*, Nº 1, p. 238.

<sup>149</sup> *Ibid.*, p. 238.

<sup>150</sup> Neves, M. (1986). *La matanza de Badajoz: crónica de un testigo de uno de los episodios más trágicos de la Guerra Civil de España (agosto de 1936)*. p. 65. Editora Regional de Extremadura.

<sup>151</sup> *Ibid.*, p. 66-67.

<sup>152</sup> Sanz Hernando, C. (2020). Crónicas de guerra: la matanza de Badajoz y la batalla del Alcázar de Toledo en la prensa portuguesa. *Leer Historia*, Nº 77, p. 164

<sup>153</sup> Chaves Palacios, J. (2004). Historiografía sobre la guerra civil 1936-1939: Extremadura. *Historia Actual Online*, 4, p. 94.

<sup>154</sup> Espinosa Maestre, F. (2003). *La columna de la muerte: el avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. p. 209-210. Crítica

<sup>155</sup> Neves, M. (1986). *La matanza de Badajoz: crónica de un testigo de uno de los episodios más trágicos de la Guerra Civil de España (agosto de 1936)*. p. 72 y 77. Editora Regional de Extremadura.

Si bien para el día 16 de agosto no se presenciaban cuerpos en las calles de la ciudad, sí que seguían siendo visibles en puntos concretos como en el foso o en el Cuartel de la Bomba.<sup>156</sup> Habían pasado dos días de la ocupación de Badajoz y a la vez que se ejecutaba en la plaza de toros, los testimonios muestran fusilamientos en público. Mención destacada merece el acto del 20 de agosto al que la población local fue invitada y en el que serían ejecutados dos de los antiguos alcaldes republicanos de la ciudad, entre otras personalidades.<sup>157</sup> Todo esto nos permite hablar de la represión como un acto que perseguía ser ejemplarizante para la población, una acción que además debía implantar el terror y promover la guerra psicológica.

Todo esto nos lleva a la crónica del día 17 de agosto de 1936 escrita por el periodista portugués, crónica que como ya se indicó fue censurada al completo. Como muestra de la dureza represiva que durante dichos días se vivió en la ciudad de Badajoz merecen ser destacadas las primeras líneas de este informe de Mario Neves: “voy a marcharme. Quiero dejar Badajoz, cueste lo que cueste, lo más rápido posible y prometiéndome solemnemente a mí mismo que no volveré nunca. Por muchos años que me mantenga en la vida periodística, jamás se me presentará, realmente, acontecimiento tan impresionante como el que me ha traído hasta estas tierras...”.<sup>158</sup> Es en esta crónica del día 17 en la que Neves confirma las ejecuciones al darse cuenta de que los cuerpos sin vida presentes en diferentes puntos de la ciudad eran completamente distintos a los del día anterior. Todo esto no hizo más que ocasionar que al periodista le surgieran dudas en torno al tratamiento final de los cuerpos. Gracias a un sacerdote pudo saber que la columna de humo que esa misma mañana había podido presenciar a las afueras de Badajoz se ubicaba en el cementerio, lugar al que los cuerpos estaban siendo llevados para ser incinerados. Según recoge en su crónica, en el tiempo en el que estuvo en el cementerio pudo presenciar más de 300 cadáveres carbonizados, otros tantos esperando su momento y a un camión llegar para descargar nuevos cuerpos sin vidas.<sup>159</sup> Si bien se abrieron fosas comunes en el interior del cementerio<sup>160</sup>, el que finalmente fuese necesario recurrir a la cremación de los cadáveres es un hecho que muestra el nivel represivo que durante aquellos días se alcanzó en la ciudad de Badajoz.

Gracias al Libro del Cementerio se pueden constatar excepciones en las que los familiares tuvieron el permiso para recoger el cadáver y ofrecerle una digna sepultura. Según Espinosa,

---

<sup>156</sup> Neves, M. (1986). *La matanza de Badajoz: crónica de un testigo de uno de los episodios más trágicos de la Guerra Civil de España (agosto de 1936)*. p. 72-73. Editora Regional de Extremadura.

<sup>157</sup> Espinosa Maestre, F. (2003). *La columna de la muerte: el avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. p. 211. Crítica

<sup>158</sup> Neves, M. (1986). *La matanza de Badajoz: crónica de un testigo de uno de los episodios más trágicos de la Guerra Civil de España (agosto de 1936)*. p. 81. Editora Regional de Extremadura.

<sup>159</sup> *Ibid.*, p. 81-83.

<sup>160</sup> Espinosa Maestre, F. (2003). *La columna de la muerte: el avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. p. 231. Crítica

el obtener este permiso debe ser entendido como un privilegio que de manera excepcional otorgó el bando sublevado, “era un privilegio que no estaba al alcance de la mayoría”.<sup>161</sup>

Los problemas que encontramos en torno a la faceta represiva, así como el amplio número de ejecuciones de las que no han quedado constancia alguna en las fuentes documentales, hacen de la “Matanza de Badajoz” un suceso en torno al que los historiadores han ofrecido una amplia disparidad de cifras. Esto es consecuencia lógica a su vez de las diferentes fuentes que los autores han empleado en sus investigaciones: los Libros del Cementerio de Badajoz, el Registro de Defunciones del Juzgado de Badajoz, las crónicas periodísticas, el número de desaparecidos, los testimonios orales... De esta forma, Fernando Sánchez Marroyo habla de 1.500 ejecuciones, Hugh Thomas de 8.000, Dolores Ibaruri defiende en torno a 3.000 casos, Paul Preston calcula unos 2.000 fallecidos o los 4.000 de Justo Vila Izquierdo.<sup>162</sup> Francisco Espinosa Maestre ofrece a su vez una cifra total en base a un estudio comparativo entre las ciudades de Badajoz, Huelva y Sevilla, argumentando que en los días en los que se desarrolló la “Matanza de Badajoz” en la ciudad murieron aproximadamente 3.800 personas.<sup>163</sup>

Para finalizar con el estudio de este suceso no nos podemos olvidar de una historiografía profranquista que por medio de la desacreditación de los periodistas y de la propaganda defendió que la “Matanza de Badajoz” no era más que una leyenda conscientemente inventada por los republicanos. Esta idea tiene origen en una obra escrita por el comandante inglés Geoffrey McNeill-Moss que trató de desacreditar a los corresponsales internacionales presentes en Badajoz durante aquellos días afirmando que lo que en sus crónicas se trataba difería entre sí. Para ello, McNeill-Moss suprimió todo fragmento de las crónicas que pudieran perjudicar a la causa rebelde, así como no hizo mención alguna al informe del 17 de agosto de 1936 cuya publicación le fue prohibida a Mario Neves.<sup>164</sup> Esta historiografía busca hacer de lo acontecido en Badajoz un mito, así como identificar toda muerte como víctima de los combates que durante aquellos días se libraron en la ciudad durante su ocupación.<sup>165</sup>

## **6. Caracterización demográfica de la provincia de Badajoz entre 1936 y 1939.**

Para el Censo de Población realizado en el año 1930<sup>166</sup> en el territorio nacional, la provincia de Badajoz contaba con un total de 702.348 habitantes, población que según su distribución

---

<sup>161</sup> Espinosa Maestre, F. (2003). *La columna de la muerte: el avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. p. 229-230. Crítica

<sup>162</sup> Cebrián Vázquez, G. (2014). Los sucesos de Badajoz: 77 años de historiografía. *Extremadura. Revista de historia*, N° 1, p. 239-241.

<sup>163</sup> Espinosa Maestre, F. (2003). *La columna de la muerte: el avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. p. 231-233. Crítica

<sup>164</sup> Neves, M. (1986). *La matanza de Badajoz: crónica de un testigo de uno de los episodios más trágicos de la Guerra Civil de España (agosto de 1936)*. p. 96-101. Editora Regional de Extremadura.

<sup>165</sup> Espinosa Maestre, F. (2003). *La columna de la muerte: el avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. p. 218. Crítica

<sup>166</sup> Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística. (1932). *Censo de la Población de España en 1930*. Talleres del Instituto Geográfico y Catastral. <https://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?tn=92538>

por sexo venía representada por 350.854 hombres, el 49,95% del total, frente a 351.494 mujeres (50,05%). Si bien la población femenina era mayoritaria en la provincia, su presencia era únicamente superior en un 0,05%, o lo que es igual, únicamente existían 640 más mujeres que hombres a inicio de los años 30. Ya en el censo que se realizó en 1940<sup>167</sup>, un año después de la finalización de la Guerra Civil española, a pesar de haber aumentado la población total hasta los 742.547 habitantes, la diferencia entre hombres y mujeres se volvió más acentuada. Para dicho momento, la población masculina representaba el 48.21% del total, lo que nos deja una diferencia de algo más de 3,5 puntos con respecto de la femenina. Esta evolución podría venir explicada, entre otros factores, en la mayor afectación que la violencia desencadenada en los frentes y la represión tuvo sobre la población masculina.

La pirámide de población de la provincia para el año 1930 (*Figura 1*) se caracterizaba por ser una pirámide de tipología progresiva, siendo un patrón característico de economías subdesarrolladas o en vías de desarrollo en las que, debido a sus altos índices de mortalidad, se manifiesta una esperanza de vida baja. Son economías además de elevada natalidad y fecundidad. Un tipo de pirámide en la que la población joven representa en torno al 30% del total, siendo su peso muy superior al de la población anciana (5%).

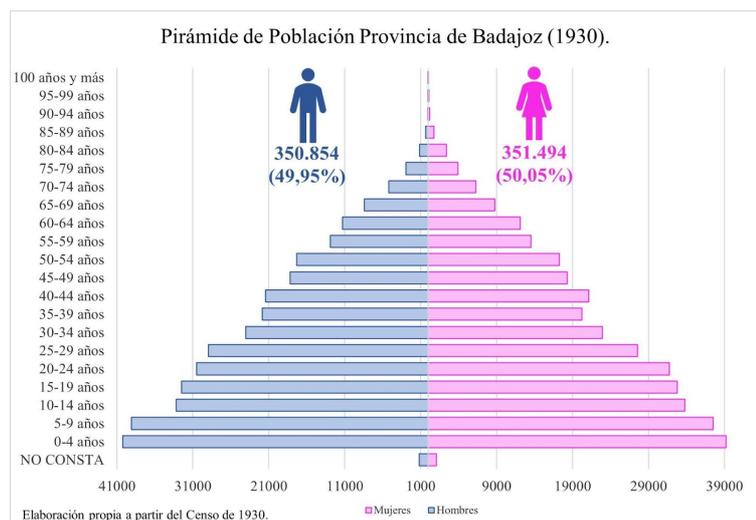


Figura 1: Pirámide de población.

Debido a una sex ratio al nacimiento favorable para la población masculina, en los grupos jóvenes vamos a encontrar una mayor proporción de hombres con respecto de las mujeres, siendo esta una tendencia que paulatinamente irá evolucionando hasta darse en las cohortes de edad más avanzada el fenómeno contrario. Para el caso provincial, este cambio se produjo en el año 1930 en torno a los 45-49 años, momento en el que la población femenina se volvió predominante de manera continuada fruto de una mayor mortalidad masculina. Además, merece la pena destacar los grupos de edad de entre 10 y 24 años, donde la población

<sup>167</sup> Dirección General de Estadística. (1943). Censo de la Población de España en 1940. Talleres del Instituto Geográfico y Catastral. <https://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?m=92616>

femenina fue a su vez superior respecto de la masculina, no siguiéndose la misma tendencia entre los 25 y los 44 años donde nuevamente se dió una mayor presencia de varones.

Si nos centramos en los tres grandes grupos de edad:

- Manifestando poco más del 5,5% del total, los individuos de más de 65 años en la provincia representaban en el año 1930 el grupo de población más reducido de todos. Con una mayor presencia femenina derivada de una esperanza de vida más elevada de éstas, únicamente el 0,2% de la población total superó los 85 años.
- La población entre los 40 y 64 años suponía el 23,28% del total, cohorte en la que se da la ya mencionada alteración de la representatividad según el sexo, siendo un grupo compuesto por un total de 82.310 mujeres frente a 81.177 hombres.
- Los mayores volúmenes de población se localizaron entre los 15 y los 39 años, conformando un grupo de más de 270.000 individuos y con ello cerca del 39% de los habitantes totales de la provincia de Badajoz.
- Los jóvenes (población menor de 15 años), con una mayor representatividad masculina, suponían el segundo grupo en lo que a volumen se refiere (31,75%).

Merece la pena destacar el cambio de tendencia discernible entre los 0 y los 9 años con respecto de aquel sector de la población que para el año 1930 contaba con una edad comprendida entre los 10 y los 19 años. Durante la década de los años 1920 encontramos un incremento de la natalidad en la provincia de Badajoz. Hablamos de un periodo de tiempo en el que se percibió “un crecimiento económico sin precedentes. [...] Asociado a este crecimiento económico se produce también una profunda transformación en la sociedad española”.<sup>168</sup> Además de ello, otro factor que favoreció en la evolución positiva de los indicadores fue la conclusión en 1920 de la pandemia de Gripe Española declarada en 1918.

Para finalizar, hablar de un grupo de población compuesto por un total de 2.250 individuos de ambos sexos (0,32%) que fueron aglutinados bajo una categoría común (“No consta la edad”) en el Censo de 1930. Se tratan de más de dos millares de personas que no han podido ser incluidas en su correspondiente cohorte pues se desconoce su edad.

Caracterizada por ser una sociedad la de la provincia de Badajoz predominantemente analfabeta o semianalfabeta durante los años 30 del siglo pasado, el 56,26% de las personas que en ella habitaban no sabían leer ni escribir. Además, otra buena proporción únicamente habían tenido posibilidad de desarrollar y adquirir habilidades en torno a la lectura, que no de

---

<sup>168</sup> Gisbert Santaballa, A. (2019). 1930: Análisis de un año clave. *Ab Initio*, N° 13, p. 38.

la escritura. La población alfabetizada suponía poco más del 40%, habiendo sido superior el nivel de alfabetización entre los varones. Esto último dejaba a la población femenina como la más analfabetizada de la provincia, siendo además destacable el hecho de que fueron las mujeres la que mayor peso adquirieron entre aquellos individuos que exclusivamente sabían leer. Nuevamente encontramos un grupo de personas para el que no consta información.

Gracias al Censo de 1930 podemos adquirir una visión acerca del número de descendientes que una mujer tenía en la provincia. En él, se recogió el número de hijos que mujeres viudas y casadas tenían al momento del recuento, efectuando además una diferenciación entre aquellos que permanecían vivos de los que habían fallecido. Con más de 160.000 mujeres viudas y casadas en la provincia de Badajoz, únicamente en torno a 14.000, es decir, el 8,8% del total no habían tenido para el momento de la elaboración del censo ningún tipo de descendencia. Se constata un predominio de la mujer viuda o casada que, con entre 1 y 5 hijos vivos, no había o habían perdido entre 1 y 3 descendientes. Destacar casos como el de una mujer que, con más de 15 hijos vivos para el año 1930, otros 3 habían fallecido previamente, así como el de dos mujeres que contaban con 19 hijos fallecidos y 5 vivos.

Otro factor que nos puede ayudar a conocer la manera en la que la Guerra Civil española y su represión afectó a la población de la provincia de Badajoz es la tendencia evolutiva que mujeres viudas y casadas siguieron a lo largo de los años 1930. De este modo, si el número de viudas en el 1930 era de en torno a 33.000, dicho valor había ascendido en 1940 hasta las 41.000. Hablamos de un crecimiento muy superior al que siguieron las casadas, habiendo aumentado su número en la década anteriormente mencionada de las 130.000 a las 132.000 que representaban en 1940. Aunque en ambos casos se dio un incremento en lo que al número se refiere, el ritmo seguido difiere entre sí, lo que nos podría estar indicando nuevamente, entre otras características a tener en cuenta como la menor esperanza de vida masculina, la mayor afectación que la contienda y su represión tuvo sobre los varones.

Desde el punto de vista económico, el sector primario fue el preponderante en la provincia de Badajoz a inicios de los años 1930, donde en torno al 23% de su población formaba parte del mismo, implicando además el 38% de la población activa. Fue la agricultura la que ostentó la mayor parte del peso al suponer el 87,8% de los trabajadores empleados en el sector primario. Seguido de éste, aunque ya con una importancia muy inferior al anterior, podemos mencionar al sector secundario y al terciario, representando respectivamente el 11,5% y 8% de los activos. Dentro de la población activa merece destacar un gran grupo categorizado en el censo

como “Miembros de la familia”, grupo con la peculiaridad de estar compuesto en exclusividad por un total de 235.338 mujeres y que posiblemente podrían ser identificadas como “Amas de casa” debido a la no existencia de una categoría que las definiera como tal. Con todo ello, hablamos del 67% de las mujeres que, a pesar de formar parte de la población activa, no realizaban actividades más allá que las que el hogar requería. Para más de dos millares de personas su profesión era desconocida en el momento de la elaboración.

Gracias a la distinción de la población entre activa e inactiva podremos calcular el índice de dependencia de la provincia, índice que ofrecerá una visión representativa acerca de la carga que las personas en edad laboral tuvieron que asumir para mantener a la población que no se encontraba en edad de trabajar. Con ello, la tasa de dependencia se situaba en el 64%, lo que nos viene a señalar que por cada 100 personas que teóricamente estaban en activo existían 64 que eran dependientes de los anteriores, o lo que es lo mismo, que el 36% de la población soportaba el peso de la totalidad.

Si hasta ahora se ha adquirido una perspectiva general de la situación en la que se encontraba la sociedad de la provincia de Badajoz a inicios de los años 1930, gracias al uso de los MNP (Movimiento Natural de la Población) elaborados anualmente por las diferentes administraciones que ostentaron el poder podremos conocer la evolución que siguieron aspectos tales como los matrimonios, nacimientos o defunciones, prestándose una mayor atención a lo sucedido entre 1936 y 1939. Es interesante hacer mención al hecho de que los MNP correspondientes a los años en los que se desarrolló la Guerra Civil española fueron elaborados con carácter retroactivo durante 1943 por la Dirección General de Estadística.

Hablamos de tres indicadores demográficos que por lo general evolucionan positiva o negativamente en función de la coyuntura en la que vive la población de un determinado país u otro ámbito territorial en cada momento. De esta forma, indicadores como los que se pasarán a tratar a continuación nos ayudarán a conocer la afección que la Guerra Civil tuvo sobre la sociedad de la provincia de Badajoz. Los datos para la década de los años 1930 han sido recogidos a partir de los ya mencionados MNP y compilados todos ellos en una tabla-resumen ubicada en el Anexo (*Tabla 1*). En ella además de los totales anuales se ofrece una distinción según sexo, así como la diferencia porcentual entre años sucesivos. Gracias al uso de esta se podrán corroborar afirmaciones realizadas con anterioridad.

La tendencia de los nacimientos a lo largo de la década de 1930 se caracterizó por una mayor presencia masculina respecto de la femenina, hecho al que ya se hizo mención en páginas

previas. Los varones supusieron el 51,62% de los nacimientos acaecidos a lo largo de los años objeto de estudio, o lo que es lo mismo, gracias al cálculo de la sex ratio al nacimiento podemos confirmar que a lo largo de los años 1930 nacían 106,716 hombres por cada 100 mujeres, ascendiendo hasta los 107,747 varones si nos centramos en exclusividad en los años en los que se desarrolló el conflicto. Con una media de 19.594,2 nacimientos en la provincia de Badajoz, los cuatro primeros años de la década hasta 1933 se caracterizaron por un incremento progresivo en lo que al total se refiere, rompiéndose la tendencia al año siguiente con una bajada de 7,5 puntos que serían recuperados en 1935. Con todo ello, y salvo la excepción de 1934, hasta el estallido de la Guerra Civil española los nacimientos siguieron una tendencia creciente que se vería frenada en los últimos 4 años. Si para 1936 nos encontramos ya con una caída de 5,8 puntos con respecto al periodo anterior, en los dos años siguientes dicho descenso se consolida con pérdidas de 10,5 y 21,73 puntos respectivamente. Si en 1935 en la provincia se habían contabilizado un total de 22.236 nacimientos, para 1939 esta cifra se situaba en torno a los 13.300 fruto de un nuevo descenso de más del 8,5%. La Guerra Civil española fue sumamente perjudicial para Badajoz desde el punto de vista de los nacimientos, recuperándose los valores previos al inicio del conflicto un año después de su finalización tal y como muestra el MNP de 1940<sup>169</sup>, cuando se contabilizaron 21.014.

Desde el punto de vista de las defunciones, la media anual durante la década de 1930 se situó en los 12.806 fallecidos, cifra que se vio alterada por la Guerra Civil. Si entre 1930 y 1935 el promedio se situó en las 12.181 defunciones anuales, durante los cuatro últimos años se contabilizaron de media 13.743 muertes. Podemos afirmar que durante el tiempo en que se estuvo desarrollando el conflicto, en la provincia de Badajoz apareció una mortalidad catastrófica que causó de media más de 1.500 nuevos fallecidos cada año. A pesar de ello, debemos hablar de dos tendencias opuestas entre 1936 y 1939, pues si durante los dos primeros años las muertes se incrementan en un 15,07% y 17,45% respectivamente, durante 1938 se dio un descenso destacado de las defunciones de en torno a 15 puntos que se vio continuado durante 1939 aunque con una menor intensidad. Una mortalidad que, si en todo momento afectó más a los hombres que a las mujeres, el peso con respecto al cómputo global que ambos sexos suponían varió en función del periodo. Si antes de la guerra los varones representaban el 52% del total, durante el conflicto ascendió hasta el 57,5%, hecho que muestra la mayor afección que la Guerra Civil tuvo sobre los hombres de la provincia.

---

<sup>169</sup> Dirección General de Estadística. (1944). *Movimiento Natural de la Población de España. Año 1940*. Talleres del Instituto Geográfico y Catastral. [https://www.ine.es/inebase\\_historia/1940.pdf](https://www.ine.es/inebase_historia/1940.pdf)

Destaca que, siendo 1937 el periodo de menor actividad en Badajoz durante la contienda, fue además el año donde las defunciones alcanzaron su máximo con más de 15.500 muertes.

Para finalizar, centrar la atención en la evolución que siguieron los matrimonios. Si el promedio en los años previo al inicio del conflicto se encontraba cercano a las 5.000 uniones, durante 1936 y 1939 se constata un descenso acusado de las mismas hasta las 3.300 anuales. Hay que destacar la relación clara y directa que se da entre la evolución seguida por los enlaces matrimoniales con respecto a la conflictividad y actividad bélica. De esta forma siendo 1936 y 1938 los dos periodos de mayor actividad en la provincia durante la Guerra Civil son años en los que los matrimonios descienden respectivamente un 40,25% y un 20,52% con respecto al año anterior. Por el contrario, durante 1937 y 1939 los matrimonios se incrementaron, siendo mucho más acusado para el segundo periodo donde se registró una subida del 86,79% con respecto a 1938 que ocasionó que las uniones matrimoniales alcanzasen niveles previos al inicio del conflicto. Todo esto nos muestra la capacidad de resiliencia que los matrimonios tuvieron frente a la finalización de la contienda, pues al contrario que los otros dos indicadores, fue capaz de recuperar la tendencia previa en el mismo año de la conclusión de la Guerra Civil española.

## **7. El perfil del represaliado en la provincia de Badajoz.**

Como ya se vio en apartados anteriores, la Guerra Civil española trajo implícita una actividad represiva desplegada por ambos bandos y que tuvo una afeción directa sobre la sociedad de la provincia de Badajoz, hecho que hace sumamente interesante el llevar a cabo una caracterización sobre la figura del damnificado. El análisis estará fundamentado sobre una base de datos construida a partir de obras de carácter general tales como son las de Francisco Espinosa Maestre<sup>170</sup> o la de Julián Chaves Palacios<sup>171</sup>, así como en trabajos específicos centrados en comarcas concretas tal y como pueden ser los desarrollados por Ángel David Martín Rubio<sup>172</sup> o Jacinta Gallardo Moreno<sup>173</sup>, entre otros. Todo ello ha permitido recopilar un total de 13.487 casos de represión franquista y republicana en la provincia de Badajoz entre los que se encuentran ejecuciones y detenciones. Si bien se trata de una recopilación de ámbito provincial, el total ofrecido queda muy lejos de ser definitivo pues no abarca al completo de los municipios de Badajoz, así como que hay que tener presente los problemas anteriormente descritos en torno a la identificación de las víctimas de la represión. A pesar de

---

<sup>170</sup> Espinosa Maestre, F. (2003). *La columna de la muerte: el avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. Crítica

<sup>171</sup> Chaves Palacios, J. (1997). *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1939)*. Editorial Regional de Extremadura.

<sup>172</sup> Martín Rubio, Á. D. (1995). La Guerra Civil en la comarca de Guareña. *Revista de estudios extremeños*, Vol. 51, N°3, p. 793-810.

<sup>173</sup> Gallardo Moreno, J. (1994). *La guerra civil en La Serena*. Diputación Provincial de Badajoz.

ello, el muestreo de más de 13.000 sucesos nos permitirá acercarnos y obtener una visión suficiente sobre el represaliado de la Guerra Civil española en la provincia de Badajoz.

Si realizamos una diferenciación según bandos, la represión franquista supuso el 62,68% de los casos contabilizados en la provincia frente al 37,32% de los republicanos, pudiendo ser desglosados cada uno de los aparatos represivos como se recoge a continuación:

- Represión franquista:
  - Detenidos en Portugal y repatriados a la provincia de Badajoz.
  - Detenidos y/o condenados a pena de prisión.
  - Ejecutados irregularmente o tras celebración de Consejo de Guerra.
- Represión republicana:
  - Detenidos preventivamente según ordenanza del Comité del Frente Popular.
  - Ejecutados por las milicias republicanas.

Gracias a la *Tabla 2* podemos ver de una forma sintética el peso que cada una de las anteriores tipologías represivas supusieron con respecto del total. Podemos afirmar que el aparato represor franquista durante el período estudiado estuvo caracterizado en su inmensa mayoría por la ejecución de personas contrarias a la causa

	Casos	%
<i>Represión Franquista</i>		
Detenidos Portugal	102	0,76
Detenidos	174	1,29
Ejecutados	8.177	60,63
<b>TOTAL</b>	<b>8.453</b>	<b>62,68</b>
<i>Represión Republicana</i>		
Detenidos	3.655	27,1
Ejecutados	1.379	10,22
<b>TOTAL</b>	<b>5.034</b>	<b>37,32</b>

Elaboración propia a partir de la base de datos generada.

*Tabla 2: Comparativa tipologías represivas.*

defendida a partir del golpe de estado. Las detenciones dentro del bando sublevado a partir de la información que ha sido posible recopilar adquirieron un peso ínfimo (2%) con respecto del total, donde además una parte importante de las mismas se realizaron en Portugal por autoridades portuguesas. Por el contrario, la tendencia seguida por el bando republicano es la opuesta, donde se dio un predominio destacado de las detenciones frente a las ejecuciones, aunque con un peso relativo a su vez importante de las segundas al superar el 10% del total. Con todo ello, la represión en la provincia de Badajoz estuvo caracterizada en su inmensa mayoría por los fusilamientos, donde de cada 100 represaliados 73 de ellos fueron ejecutados por uno u otro bando. Por cada fusilamiento republicano los franquistas realizaron seis.

Si con anterioridad se podía suponer una mayor afección de la Guerra Civil y su represión sobre la población masculina según la evolución que siguieron indicadores demográficos a lo largo de la década de 1930, esta es una suposición que puede ser confirmada gracias a la presente recopilación de casos represivos. Del total de los casos de estudio, 11.428 tienen

como protagonista a un varón, es decir, el 84,73% de los sucesos de violencia represiva acaecidos durante la Guerra Civil española en la provincia de Badajoz fueron dirigidos contra hombres frente a un 5,66% perpetrados sobre la población femenina. El 9,6% restante (1.295 casos) se corresponde a aquellos individuos a los que no se les ha podido identificar el sexo.

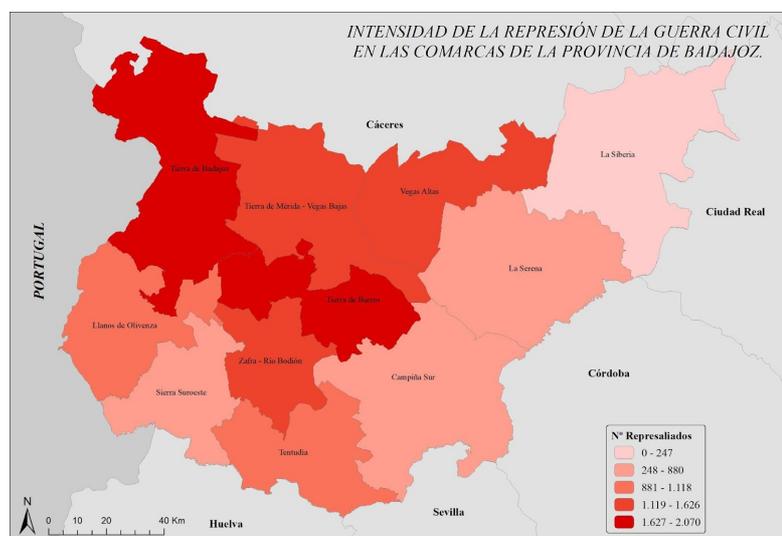
Estamos además ante una represión que siguió ritmos diferentes en la provincia tal y como bien muestra la *Figura 2*, siendo el año 1936 el más violento desde un punto de vista represivo con más de 6.000 sucesos. Para el caso de la provincia de Badajoz, un único año aglutina prácticamente la mitad de



*Figura 2: Evolución de la represión en la provincia de Badajoz.*

los damnificados hasta 1946. Tras 1936 se constata un desplome durante el periodo siguiente, tendencia que no sería continuada durante 1938 al registrarse un nuevo incremento en el número de represaliados hasta situarse por encima de los 600, cifra en torno a la que quedaría estabilizada la situación hasta 1941 cuando comience ya sí un descenso continuado de la incidencia de la represión en la provincia de Badajoz. A pesar de ello, existe una proporción importante compuesta de más de 4.800 individuos para los que se desconoce el periodo en el que fueron detenidos y/o ejecutados, de los que el 70% se corresponden con derechistas detenidos en los diferentes municipios tras el bando publicado por el Gobernador Civil Miguel Granados Ruiz, hecho que hace que se pueda pensar que buena parte de ellos fuesen apresados durante el primer año de conflicto y con ello agravando las cifras de 1936.

Distinta incidencia tuvo a su vez la represión en la población de la provincia en función de la comarca. Tierra de Badajoz y Tierra de Barros serán las dos demarcaciones con mayor número de represaliados durante la guerra civil con 2.070 y 1.873 respectivamente, seguidas de Zafra - Río Bodión y Tierra de



*Mapa 6: Intensidad de la represión por comarcas.*

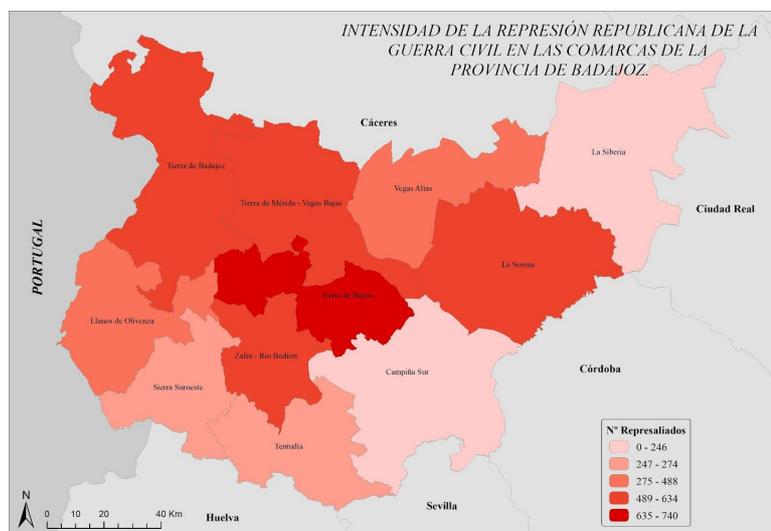
Mérida - Vegas Bajas. Como muestra el *Mapa 6*, fue en los sectores central y noroccidental de la provincia en los que la actividad represiva estuvo más intensamente presente. Por el contrario, serán las comarcas fronterizas con Andalucía y Castilla - La Mancha las que cuenten con una representatividad inferior, destacando La Siberia con menos de 250 casos contabilizados entre 1936 y 1946, coincidiendo con la comarca para la que mayores dificultades existió para encontrar información. En los anexos se ofrece la *Tabla 3* en la que se aprecia la diferente incidencia que los aparatos represivos franquistas y republicanos tuvieron sobre cada comarca.

Para finalizar con una primera aproximación general del represaliado hacer mención a aquellos casos en los que la víctima de represión procedía de fuera de Extremadura. Todo esto nos demuestra que el acto represivo se desarrolló sobre todo individuo sin importar su origen, habiendo sido represaliado en aquel territorio en el que se encontraba en dicho momento. Para el caso de la provincia de Badajoz, y gracias a la base de datos generada, hemos podido contabilizar 111 represaliados con un origen diverso. Será Ciudad Real la provincia de mayor representación con un total 36 víctimas, estando seguida por las provincias andaluzas de Huelva (32), Córdoba (15) y Sevilla (9) respectivamente. El resto de los damnificados procedían de Madrid, Málaga, Teruel, Albacete, Melilla... Merece la pena destacar la presencia de dos portugueses entre los represaliados identificados en la provincia.

### 7.1. El represaliado franquista.

Más de 5.000 casos de represión republicana han podido ser contabilizados en la provincia de Badajoz mientras se procedía a la confección de la base de datos. De ellos, el 72,61% de los afectados fueron detenidos preventivamente por los Comités Locales frente al 27,39% restantes que fueron ejecutados.

Desde el punto de vista espacial (*Mapa 7*) destaca Tierra de Barros como la comarca en la que mayor intensidad adquirió el aparato represor republicano con un total de 740 sucesos identificados, sobresaliendo a su vez otras como Tierra de Mérida - Vegas Bajas o La Serena. La situación nos



*Mapa 7: Intensidad de la represión republicana por comarcas.*

permite hablar de una división Norte-Sur de la provincia en lo que respecta a la represión republicana, habiendo estado mucho más presente en las comarcas septentrionales con respecto de las meridionales siendo la única excepción La Siberia. Será Badajoz con cerca de 350 casos la localidad con mayor número de represaliados partidarios del golpe de estado, seguida por Almendralejo, Don Benito, Villanueva de la Serena y Burguillos del Cerro respectivamente.

Si desde el punto de vista general la mujer estuvo presente en más del 5% de los casos de represión acaecidos durante la Guerra Civil en la provincia de Badajoz, si nos centramos en exclusividad en aquellos represaliados derivados de la maquinaria represiva republicana veremos cómo el peso de la población femenina se vio reducido hasta el 2,15% (107 casos). Todo esto deja nuevamente al hombre como protagonista de la represión republicana con más de 4.200 casos, es decir, cerca del 84% de los represaliados partidarios del golpe fueron varones. Además de ello, se han identificado un total de 699 sucesos para los que no ha sido posible identificar el género del protagonista. Grandes dificultades existen asimismo en lo que al estudio de la edad se refiere, existiendo gran desconocimiento sobre este aspecto pues únicamente ha sido posible conocer la edad de cinco individuos:

- Junto a sus padres, de los que se desconoce la edad, fueron detenidos dos menores de 4 años y 3 meses.
- Tres ejecuciones sobre varones de 25, 28 y 54 años.

Desde el punto de vista laboral (*Tabla 4*), el grupo mayoritario vendría compuesto por los labradores, es decir, medianos propietarios que se encontraban empleados trabajando parcelas de su propiedad o bien que tenían arrendadas de los grandes propietarios. Hablamos de un grupo compuesto por 846 individuos (16,81%) que durante los últimos años habían visto empeorado su nivel de vida.<sup>174</sup>

Tras ellos se encuentran 488 grandes propietarios como segundo grupo de mayor representación. Hablamos de dos espectros de población que, aunque en mayor medida para los segundos, emplearon mano de

OFICIO	TOTAL	OFICIO	TOTAL
Labradores	846	Médicos	44
Grandes propietarios	488	Funcionarios municipales	40
Personal asalariado	323	Maestros	36
Jornaleros	256	Barberos	29
Industriales	231	Amas de casa	28
Estudiantes	135	Herreros	27
Fuerzas y cuerpos de seguridad	132	Farmacéuticos	26
Eclesiásticos	126	Alcalde	4
Abogados	76	Concejales	2
Zapateros	68	Presidentes de Diputación	2
Comerciantes	61	Otros	522
Carpinteros	61	--	1413
Artesanos	58	Elaboración propia a partir de la base de datos generada.	

*Tabla 4: Oficios víctimas represión republicana*

<sup>174</sup> Martín Rubio, Á. D. (2006). Represión republicana en Badajoz. En Chaves Palacios, J. (coord). *Historia y memoria de la Guerra Civil en Extremadura: Badajoz en agosto de 1936*. p. 214. Diputación de Badajoz.

obra asalariada para las diferentes labores agrícolas, siendo los jornaleros el cuarto grupo en importancia al representar el 5% del total. Con todo ello, podemos afirmar que el 31,5% de los damnificados por la represión republicana estuvieron empleados en el sector agrícola.

El personal asalariado simboliza el 6,42% del total, empleados la inmensa mayoría de ellos en empresas de la región que se encontraban bajo poder de industriales, grupo este último compuesto por 231 individuos y con ello el quinto en consideración. Destacar a 135 estudiantes entre los que identificamos a dos con la titulación de bachillerato, un estudiante de derecho y un último de mercantil. Grupo heterogéneo lo conforman aquellos 132 miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad, estando constituido por guardias civiles, miembros de la policía local y militares de diversa graduación (cabos, oficiales, tenientes coronel...). Además de ello, mencionar que este último grupo se encuentra a su vez compuesto por exmiembros de los diferentes cuerpos, así como de jubilados. Heterogéneo son a su vez los represaliados procedentes del ámbito eclesiástico, habiendo sido identificados un total de 126 individuos (2,5%) entre los que encontramos a párrocos, frailes franciscanos, presbíteros...

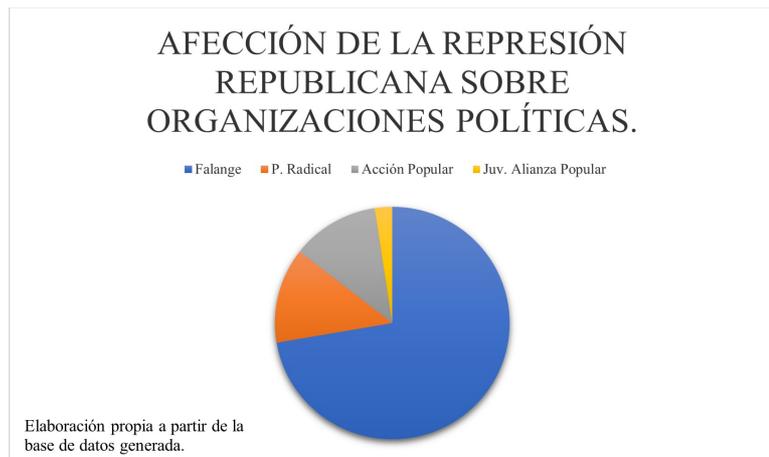
Gracias al estudio profesional se puede apreciar a su vez una depuración sobre la administración local. Un total de 40 funcionarios locales fueron ejecutados y/o detenidos en los diferentes municipios de la provincia de Badajoz a partir de la maquinaria represiva desplegada por los republicanos. Además de ellos podemos destacar a dos concejales y cuatro alcaldes, habiendo sido posible identificar entre ellos al que para dicho momento era alcalde de Cortes de Peleas. La administración provincial se vio a su vez afectada al haber sido víctima de la represión republicana un expresidente, así como el que durante dicho periodo era presidente de la Diputación de Badajoz. Depuración sufrió a su vez el ámbito sanitario y el educativo con un total de 44 sanitarios y 36 maestros represaliados.

La población represaliada femenina viene caracterizada por un amplio desconocimiento en lo que a su oficio se refiere, pudiendo estar ello relacionado en que no desempeñasen otras labores más allá de las relacionadas con el hogar y con ello no se indicara su oficio. Sin embargo, se han contabilizado hasta 40 casos en los que se especifica que la mujer represaliada se encontraba empleada en el hogar familiar, suponiendo el 37,38% de las afectadas. Además de ellas hemos podido identificar a 15 obreras, una matrona, una hospitalera, una propietaria, una sirvienta, entre otras.

Más allá de todo lo mencionado encontramos presentes otros oficios con cierta representatividad tales como fueron abogados, zapateros, carpinteros o herreros, así como

profesiones cuyo peso es sumamente reducido al haber sido contabilizados de manera puntual o por debajo de la veintena de casos tales como fueron los contables, tratantes, chóferes, hosteleros, escribientes, mecánicos, ganaderos, vinateros... Para finalizar hacer mención a la falta de información existente para el 28% de los protagonistas de los sucesos represivos.

La maquinaria represiva republicana se hizo notar a su vez sobre un conjunto de organizaciones políticas tales como fueron Falange, el Partido Radical, Acción Popular o Juventudes de Acción Popular. Un total de 83 individuos han podido ser identificados como



*Figura 3: Afección de la represión republicana sobre organizaciones políticas.*

miembros de una de las anteriores organizaciones, habiendo sido la más afectada Falange tal y como muestra la *Figura 3* al encontrarse entre los represaliados hasta 60 falangistas entre los que se han podido identificar al jefe provincial de la organización, al jefe comarcal de Tierra de Mérida - Vegas Bajas, así como un conjunto de jefes locales. Tras ella se localiza el Partido Radical y Acción Popular con 11 y 10 damnificados respectivamente, habiendo sido Juventudes de Acción Popular la menos afectada con únicamente dos casos.

Para finalizar, nos centraremos en el marco temporal de la represión franquista. Como se muestra en la *Figura 4*, así como consecuencia lógica del resultado final que trajo la Guerra Civil española, la represión republicana se desplegó entre junio de 1936 y febrero de 1939 sobre la provincia de Badajoz, habiendo sido el primero de los períodos el más cruento con más de un millar de damnificados. Será agosto de 1936 con 545 víctimas de presión el mes de mayor violencia republicana registrado en Badajoz al aportar más de la mitad de los represaliados de dicho año. Desde agosto se inició un descenso en el número de afectados por la represión, bajada que se vio frenada en el mes de noviembre tras un nuevo

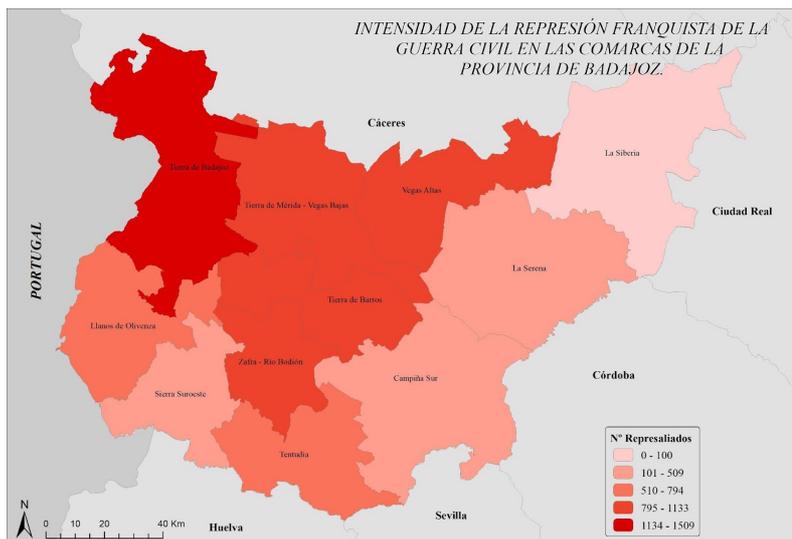


*Figura 4: Marco temporal y evolución de la represión republicana.*

incremento de los casos hasta los 130, coincidiendo curiosamente con un periodo de estabilización de los frentes en el que no se registraron más que enfrentamientos puntuales. Fue tras este incremento cuando comience un descenso en el número de represaliados que se estabilizará por debajo de los 50 anuales, debiendo ser destacado julio de 1938, mes en el que se registra un incremento que rompe la tendencia seguida hasta ahora al contabilizarse cerca de 30 represaliados, coincidiendo este aumento con el desarrollo de las operaciones para el cierre de la Bolsa de La Serena por parte de los sublevados. A pesar de todo lo expuesto anteriormente, se debe advertir que no es más que un estudio aproximado derivado del gran desconocimiento existente en lo que al momento en el que se llevó a cabo cada acto represivo se refiere, habiendo falta de información para 3.908 sucesos, es decir, para el 77,63%.

## 7.2. El represaliado republicano.

Con un total de 8.453 casos de represión franquista contabilizados, al contrario que en el caso anterior se aprecia un predominio de las ejecuciones frente a las detenciones. Mientras que las primeras supusieron el 96,73% del total, los 276 arrestos se corresponden con el 3,27% restante de los que al menos 102 fueron realizados en Portugal por autoridades portuguesas. Como muestra el *Mapa 8*, fue en la comarca Tierra de Badajoz en la que la maquinaria represiva franquista se hizo notar con una mayor intensidad al superar los más de 1.500 casos contabilizados, es decir, el 17,85% de los damnificados se localizaban en dicha comarca. Tras ella con más de un millar de víctimas encontramos a las comarcas centrales de Tierra de Barros y Zafra - Río Bodión respectivamente, adquiriendo pesos destacados a su vez otras como Vegas Altas o Tierra de Mérida - Vegas Bajas. Fueron las comarcas del Sur y Este, es decir, aquellas fronterizas con Andalucía, Castilla la Mancha y Portugal las que en el periodo estudiado ofrecieron las cifras más reducidas. Desde el punto



*Mapa 8: Intensidad de la represión franquista por comarcas.*

de vista local fue Badajoz la ciudad con mayor número de damnificados por la maquinaria represiva franquista, municipio en el que se han podido contabilizar 1.374 casos que se corresponden con el 16,25% del total y con más del 90% de las víctimas acaecidas en la

comarca Tierra de Badajoz. Tras ella se localizan Mérida, Almendralejo, Fuente de Cantos, Villafranca de los Barros y Don Benito, poblaciones con al menos entre 560 y 300 afectados.

Si bien continúa la tendencia traída hasta ahora caracterizada por una mayor presencia masculina (85,19%) con respecto de la femenina, merece la pena destacar el incremento porcentual de las segundas hasta el 7,76% del total de los damnificados con más de 656 sucesos contabilizados. Esto último nos muestra la mayor afectación que la represión franquista tuvo sobre la población femenina con respecto de la republicana, donde el peso de la mujer ascendía levemente por encima del 2%. Además, nuevamente nos encontramos con algo menos de 600 víctimas para las que no ha sido posible identificar su género.

Al contrario que para el caso anterior, sobre la represión franquista sí que podemos realizar un estudio exhaustivo acerca de la edad a la que las víctimas fueron represaliadas. A pesar de ello, existen 2.500 casos (29,54%) para los que ha sido imposible determinar la edad exacta a la que sus

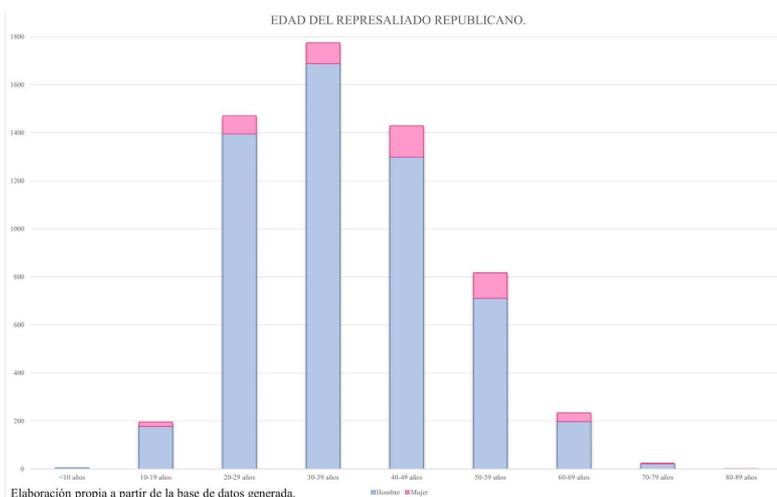


Figura 5: Edades del represaliado republicano.

protagonistas se vieron afectados por la maquinaria represiva. Como muestra la *Figura 5*, la mayoría de los represaliados para los que se conoce la edad (78,56%) fueron detenidos y/o ejecutados en una edad comprendida entre los 20 y los 49 años, localizándose el máximo entre los 30 y los 39 años con más de 1.400 individuos. Si bien la mayor parte de la población masculina represaliada se encuadra en el intervalo anterior, lo mismo no ocurre con las mujeres pues el 70,59% de las mismas se vieron afectadas por la maquinaria represiva franquista entre los 30 y los 59 años, con una mayor incidencia entre aquellas con una edad comprendida en torno a los 40 y los 49. Destacar ambos extremos, habiendo sido contabilizados hasta cinco casos de varones menores de 10 años de edad, entre ellos uno de 7 meses, así como el de una mujer de 82 años, todos ellos condenados a pena capital.

Si entre los represaliados partidarios del golpe ya vimos como destacaron los labradores (pequeños y medianos propietarios) y los grandes propietarios, entre las víctimas derivadas de la maquinaria represiva franquista nos encontramos ante la tendencia opuesta al predominar

los jornaleros con más de 2.300 casos contabilizados, es decir, el 27,36% (Tabla 5). El peso de los labradores se ve reducido hasta los 278 represaliados, siendo aún menor la representatividad de los grandes propietarios al suponer el 0,2% del total de los afectados partidarios de la República.

OFICIO	TOTAL	OFICIO	TOTAL
Jornaleros	2313	Herreros	41
Personal asalariado	382	Mecánicos	37
Amas de casa	348	Maestros	36
Labradores	278	Panaderos	36
Fuerzas y cuerpos de seguridad	155	Alarifes	33
Albañiles	143	Camareros	25
Zapateros	141	Alcaldes	24
Industriales	115	Funcionarios municipales	20
Ferrovianos	101	Concejales y diputados	20
Carpinteros	73	Grandes propietarios	17
Artesanos	61	Otros	525
Chóferos	48	--	3431
Barberos	47	Elaboración propia a partir de la base de datos generada.	

Tabla 5: Oficios víctimas represión franquista.

Como segundo grupo en importancia se encontraba el personal asalariado, habiendo sido posible identificar hasta un total de 382 individuos, todos ellos empleados en las diferentes empresas e industrias en poder de los industriales, grupo este último a su vez afectado por la represión franquista.

Los miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad simbolizaron el 1,83% de los represaliados republicanos de la provincia de Badajoz, habiendo sido sobre el Cuerpo de Carabineros sobre el que la represión franquista se dejó notar con una mayor intensidad. En torno al 48,39% de los miembros de las fuerzas y cuerpos de seguridad eran o habían sido integrantes de los Carabineros, siendo identificados sargentos, cabos, tenientes coroneles, capitanes... Según Fernando Sánchez Marroyo<sup>175</sup>, los Carabineros habían sido un cuerpo “tradicionalmente republicano”, hecho que ayuda a comprender la intensidad de la maquinaria represiva franquista sobre el mismo. Además de ellos, merece la pena destacar a su vez al menos una decena de policías locales, así como cuatro miembros de la Guardia Civil. Al igual que ocurría con la represión republicana, la represión franquista se encontró a su vez dirigida sobre el personal jubilado de las diferentes fuerzas y cuerpos de seguridad.

Si bien han podido ser contabilizados hasta 20 funcionarios municipales, lo que realmente llama la atención es el incremento en el número total de alcaldes y concejales afectados por la represión franquista en la provincia de Badajoz. Se han identificado hasta 24 alcaldes represaliados por los franquistas frente a los 4 que fueron víctimas de la represión republicana. Entre ellos podemos destacar a Sinfiriano Madroño Madroño, alcalde de Badajoz. Con al menos 19 casos, mayor es a su vez el número de concejales damnificados por las tropas franquistas, debiendo ser además destacado el caso del que fuera diputado a Cortes

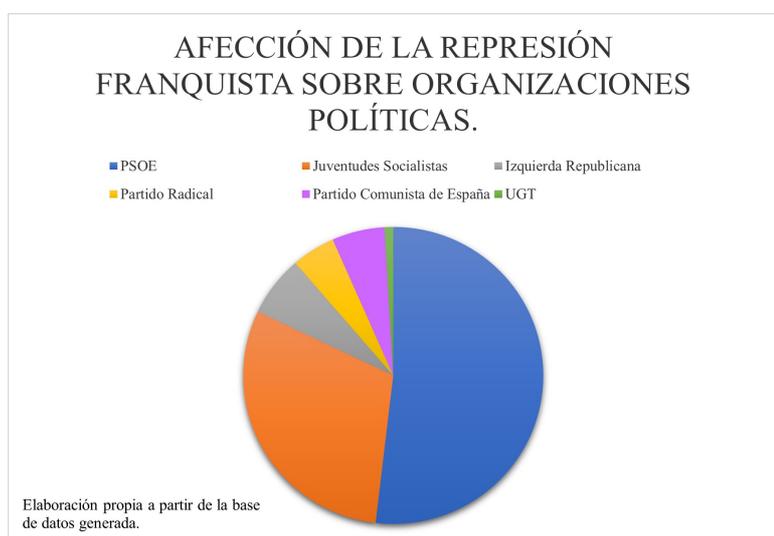
<sup>175</sup> Sánchez Marroyo, F. (1989). Aproximación a la represión nacionalista en Extremadura (Algunos núcleos significativos). *Alcántara: revista del Seminario de Estudios Cacerreños*, Nº17, p. 194.

por la provincia de Badajoz, Nicolás de Pablo Hernández. Nuevamente nos encontramos entre los afectados a personalidades que, si bien en el momento de la Guerra Civil española no desempeñaban cargo político alguno, el haber ocupado previamente puestos de responsabilidad ocasionó que se volvieran víctimas de la represión franquista, siendo este el caso de al menos seis ex alcaldes de diferentes municipios de la provincia.

Si nos centramos en la población femenina, con más de 340 casos identificados destacan las amas de casa como tercer grupo más representativo entre los represaliados republicanos. Gracias a la base de datos hemos podido constatar además mujeres partidarias de la legalidad republicana empleadas en el ámbito educativo como maestras o en el sanitario como matrona o comadrona. Por último, destacar el caso de una secretaria de la Casa del Pueblo, así como el de una dirigente comunista, dos ejemplos que nos muestran la participación femenina en la provincia de Badajoz dentro de organizaciones políticas de orientación izquierdista.

Mencionar por últimos otros oficios cuya representatividad se encontraba por encima del centenar de casos contabilizados tales como fueron los albañiles, zapateros o ferroviarios. Tras ellos encontramos otros ejemplos como el de los chóferes, mecánicos o camareros cuyo peso con respecto del total se ve reducido progresivamente. Para finalizar mencionar 525 individuos empleados en oficios diversos de puntual representatividad, así como los más de 3.400 sucesos para los que se desconoce la situación laboral de sus protagonistas.

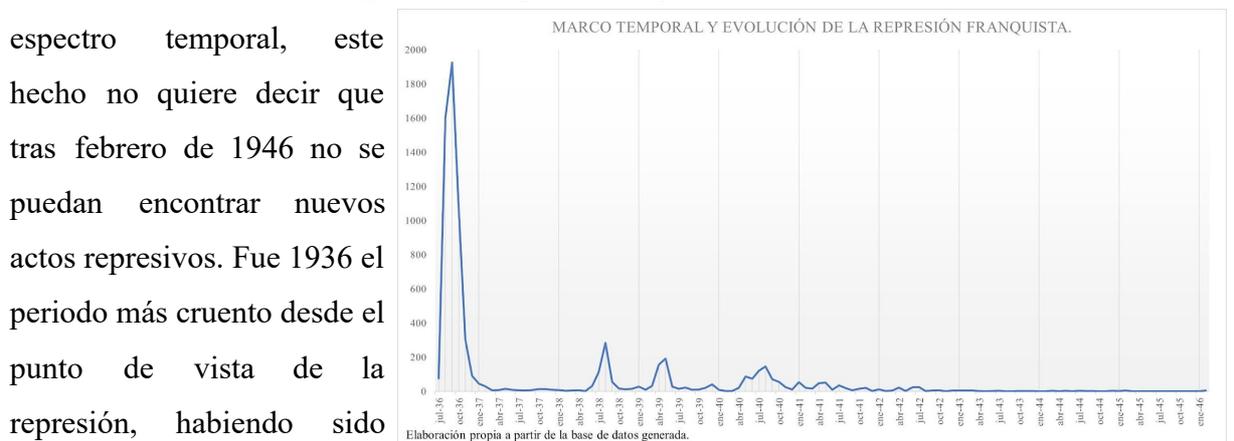
Nuevamente nos encontramos ante un conjunto de organizaciones políticas sobre las que la maquinaria represiva fue desplegada (*Figura 6*). En este caso, la represión franquista se dirigió sobre un total de 106 miembros pertenecientes al PSOE, Izquierda Republicana, Partido Comunista de España, Juventudes Socialistas, Partido Radical y UGT. Fue el PSOE junto a Juventudes Socialistas las dos organizaciones más afectadas por la violencia represiva franquista desde el inicio de la Guerra Civil, habiendo sido víctimas de la represión 55 y 32 de sus integrantes respectivamente. Ambas corporaciones



*Figura 6: Afección de la represión franquista sobre organizaciones políticas.*

aglutinan el 82,08% de los militantes izquierdistas damnificados, representando de manera independiente el PSOE el 51,9%. El 17,92% restante lo componen 7 miembros de Izquierda Republicana (6,6%), 5 del Partido Radical (4,72%), 6 del Partido Comunista de España (5,66%) y 1 de UGT (0,94%).

Para finalizar con el estudio del represaliado republicano llevaremos a cabo un acercamiento a la evolución que la represión franquista siguió con el paso del tiempo, siendo para este caso un marco temporal superior al anterior al abarca el periodo comprendido entre los años 1936 y 1946 como muestra la *Figura 7*. A pesar de que el estudio se circunscriba sobre dicho



*Figura 7: Marco temporal y afección de la represión franquista.*

espectro temporal, este hecho no quiere decir que tras febrero de 1946 no se puedan encontrar nuevos actos represivos. Fue 1936 el periodo más cruento desde el punto de vista de la represión, habiendo sido contabilizados para dicho año más de 5.000 casos, es decir, el 60% de las víctimas de represión franquistas del periodo estudiado fueron detenidas y/o ejecutadas en los últimos seis meses de 1936. Destaca que el inicio de la represión sobre los partidarios de la república en la provincia de Badajoz se iniciase en julio, un mes antes del salto de las tropas sublevadas a Extremadura. Este hecho se encuentra relacionado con los problemas iniciales que las autoridades republicanas tuvieron en municipios de la provincia como Villanueva de la Serena o San Vicente de Alcántara, localidades donde tras su breve sublevación inicial se detuvieron hasta 56 individuos que serían enviados a la provincia de Cáceres. Fue septiembre de 1936 el mes en el que se alcanzó el pico máximo con algo menos de 2.000 víctimas de represión franquista.

Durante 1937 y primeros meses de 1938 encontramos un descenso destacado en el número de damnificados, tendencia que se vio alterada entre julio y agosto con un incremento de en torno a 400 nuevas víctimas. Al igual que ocurría con la represión republicana, este nuevo aumento se encuentra relacionado con las operaciones para el cierre de la Bolsa de la Serena, hecho que nos permite hablar hasta ahora de una evolución similar entre ambas tipologías represivas aunque con totales diferentes. No será hasta los meses finales de conflicto cuando se visualice un nuevo incremento de la intensidad represiva, tercera ola represión que se

saldará con unos 350 nuevos damnificados. Tras ella se registra un nuevo descenso hasta la primavera de 1940, momento en el que se inició una última ola represiva con pico máximo en agosto de dicho año tras el que fue perdiendo progresivamente viveza hasta agosto de 1942.

En los anexos se ofrece la *Tabla 6* a modo de resumen y comparación de ambas represiones.

## **8. Conclusiones.**

Como se ha podido mostrar a lo largo de las páginas anteriores, una provincia que si bien en un primer momento mantuvo su lealtad al orden legalmente establecido tras las elecciones del Frente Popular, una vez se inició su ocupación a partir del 5 de agosto de 1936 por parte de las tropas sublevadas y hasta la finalización del conflicto, Badajoz quedaba compartimentado espacialmente en dos realidades contrapuestas enfrentadas entre sí. Esto nos permite hablar de la provincia de Badajoz como de una región de frente de batalla, una provincia sobre la que en todo momento estuvo presente la frontera militar caracterizada por una mayor actividad y vigor durante los meses iniciales y finales de la Guerra Civil española. En lo que respecta a Badajoz, un frente de batalla cuya tónica general vino representada por una evolución favorable para el bando partidario del golpe de estado que progresivamente vio aumentado el territorio bajo su control en detrimento de la República.

Con todo ello hablamos de una provincia de importancia estratégica para ambos bandos a lo largo de las diferentes fases que componen la Guerra Civil española. Fue la ruta elegida por los altos mandos sublevados para alcanzar Madrid frente a Córdoba, vía esta segunda más corta y directa. Para comprender este “desvío” con respecto de la ruta principal hay que destacar toda ventaja que el desplazamiento por Badajoz era capaz de ofrecer. Además de disponer de una orografía más favorable para el avance rápido, la defensa de esta provincia por parte de los republicanos quedó encomendada principalmente a milicias mal equipadas y adiestradas para el combate. No podemos olvidar tampoco el carácter fronterizo de la provincia de Badajoz, limitando por el Oeste con Portugal y con ello con un régimen partidario del bando sublevado, hecho que permitió a los facciosos centrar toda atención sobre el flanco derecho, único frente abierto en la provincia sobre el que poder verse atacados por los republicanos. Además, Portugal jugaba un papel estratégico como espacio aliado al que poder emprender una retirada rápida en caso de haber sido necesario. Por último, destacar a Badajoz como espacio divisorio entre los ejércitos del Norte y del Sur, habiendo sido su ocupación la única solución al problema, pasando desde entonces esta provincia a jugar una posición destacada en el transporte de mercancías varias y personal humano.

En lo que respecta al bando republicano, no podemos olvidar de destacar el “Plan P” y con ello la importancia estratégica que la provincia de Badajoz adquirió para la República en los momentos finales del conflicto. Un plan que, si bien no pudo alcanzar los objetivos que inicialmente se marcaron, dejó a Badajoz como el espacio elegido por los republicanos sobre el que desarrollar la última de las contraofensivas a fin de cambiar la tendencia que hasta ahora había seguido la Guerra Civil española en favor de los rebeldes, entendiéndose que con ella se liberaría a Cataluña de la presión a la que estaba siendo sometida. Con el fracaso del “Plan P” el final del conflicto y con ello de la República tardó poco tiempo en llegar.

Una guerra que además trajo consigo una maquinaria represiva que ambos bandos desplegaron desde el primer momento sobre la población de la provincia, ocasionando acontecimientos macabros y sombríos como lo fue la “Matanza de Badajoz”. El estudio de la represión que durante los días de agosto de 1936 fue desplegada sobre la población de Badajoz tras su toma por parte de los sublevados es un claro ejemplo de los obstáculos con los que los historiadores se encuentran a la hora de tratar de cuantificar un suceso represivo. La limitada información que las fuentes documentales son capaces de ofrecer, así como los esfuerzos desempeñados por el bando rebelde y de la historiografía profranquista para tratar de “esconder” este tipo de acontecimientos ha terminado generando una disparidad de opiniones entre los especialistas. En sucesos como los de Badajoz se comprende la importancia que adquieren en este tipo de investigaciones otras fuentes complementarias como los testimonios orales o las crónicas periodísticas.

Dos tipologías represivas que dividieron a la población en aliados y desafectos, siendo sobre los segundos sobre los que la represión se desató a partir de ramas muy diversas entre sí. Entender la represión como un fenómeno que abarcó en exclusividad la ejecución indiscriminada de partidarios del bando contrario es un completo error, pues estamos hablando de una faceta de la guerra que comprende además de ello detenciones, saqueos, depuración de las capas administrativas, imposición de impuestos abusivos sobre la población desafecta..., haciendo de ella una realidad sumamente compleja de abarcar. En la provincia de Badajoz se contabilizan en ambos bandos ejecuciones y detenciones, predominando las primeras en los casos derivados de la represión franquista frente a las segundas que caracterizan a la maquinaria republicana. Además, como consecuencia lógica del resultado final del conflicto la represión republicana se desarrolló en un marco temporal mucho más reducido al abarcado por la represión franquista.

Dos maquinarias represivas que como se ha podido ver en el estudio del represaliado fueron dirigidas sobre figuras contrarias entre sí. Si bien en ambos casos el varón jugó un papel predominante, serían principalmente pequeños, medianos y grandes propietarios agrarios los que se verían afectados por la represión republicana frente a los jornaleros y personal asalariado que sucumbieron a la represión franquista.

Todo ello tuvo su reflejo además los resultados que diferentes indicadores demográficos de la provincia de Badajoz venían ofreciendo desde inicio de los años 1930, indicadores cuya tendencia se vio completamente alterada durante los años en los que se desarrolló la Guerra Civil española. Hablamos de una evolución demográfica que permitía prever una mayor afección de la represión y el conflicto sobre la población masculina con respecto de la femenina, suposición que con posterioridad pudo ser confirmada gracias al estudio que se realizó en torno al represaliado provincial.

Para finalizar hablar de Portugal como un actor activo de la Guerra Civil española y partidario del bando sublevado. Este país además de permitir el tránsito de mercancías por su territorio y de imponer la censura sobre todo elemento que pudiera perjudicar la causa rebelde, persiguió y repatrió a la provincia de Badajoz a todo republicano que hubiera emprendido el exilio hacia el país vecino con el único objetivo de salvar su vida.

## **9. Bibliografía.**

Calero Carretero, J.Á. y Carmona Barrero, J.D. (2004). Aportaciones a la investigación sobre la Guerra Civil en Extremadura. Amor en tiempos de guerra. En Mateos Ascacibar, F.J. y Lorenzana de la Puente, F. (coords). *Actas de las V Jornadas de historia de Llerena*. (p. 159-172). Sociedad Extremeña de Historia.

Cardona Escanero, G. (2006). *Historia militar de una guerra civil. Estrategia y tácticas de la guerra de España*. Flor del Viento.

Cebrián Vázquez, G. (2014). Los sucesos de Badajoz: 77 años de historiografía. *Extremadura. Revista de historia*, N° 1, p. 227-245.

Chaves Palacios, J. (2004). Historiografía sobre la guerra civil 1936-1939: Extremadura. *Historia Actual Online*, N°4, p. 85-98.

- Chaves Palacio, J., Ayala Vicente, F. y Gutiérrez Casalá, J.L. (2002). *Protagonismo bélico de Andalucía en el desarrollo de la Guerra Civil en Extremadura: (1936-1939)*. Actas del III Congreso de Historia de Andalucía, Córdoba, 2001, p. 113-124.
- Chaves Palacio, J., Ayala Vicente, F. y Gutiérrez Casalá, J.L. (2002). *Represión contra republicanos andaluces en Extremadura: (1936-1939)*. Actas del III Congreso de Historia de Andalucía, Córdoba, 2001, p. 125-136.
- Chaves Palacios, J. (1997). *La Guerra Civil en Extremadura. Operaciones militares (1936-1939)*. Editorial Regional de Extremadura.
- Decreto 172/2009, de 31 de julio, de concesión de la Medalla de Extremadura al pueblo de Barrancos. (2009040193). *Diario Oficial de Extremadura, N° 151*, de 6 de agosto de 2009. <http://doe.juntaex.es/ultimosdoe/mostrardoe.php?fecha=20090806&t=o>
- Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística. (1932). *Censo de la Población de España en 1930*. Talleres del Instituto Geográfico y Catastral. <https://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?tn=92538>
- Dirección General de Estadística. (1943). *Censo de la Población de España en 1940*. Talleres del Instituto Geográfico y Catastral. <https://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?tn=92616>
- Dirección General del Instituto Geográfico, Catastral y de Estadística. (1934). *Movimiento Natural de la Población de España Año 1930*. Talleres del Instituto Geográfico y Catastral. <https://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?tn=206693>
- Dirección General de Estadística. (1942). *Movimiento Natural de la Población de España Año 1933*. Talleres del Instituto Geográfico y Catastral. [https://www.ine.es/inebase\\_historia/1933.pdf](https://www.ine.es/inebase_historia/1933.pdf)
- Dirección General de Estadística. (1942). *Movimiento Natural de la Población de España Año 1934*. Imp. Ernesto Giménez S.A. [https://www.ine.es/inebase\\_historia/1934.pdf](https://www.ine.es/inebase_historia/1934.pdf)
- Dirección General de Estadística. (1943). *Movimiento Natural de la Población de España Año 1935*. Sucesores de Rivadeneyra S.A. [https://www.ine.es/inebase\\_historia/1935.pdf](https://www.ine.es/inebase_historia/1935.pdf)
- Dirección General de Estadística. (1943). *Movimiento Natural de la Población de España Año 1936*. Sucesores de Rivadeneyra S.A. [https://www.ine.es/inebase\\_historia/1936.pdf](https://www.ine.es/inebase_historia/1936.pdf)

- Dirección General de Estadística. (1943). *Movimiento Natural de la Población de España Año 1937*. Imp. Ernesto Giménez S.A. [https://www.ine.es/inebase\\_historia/1937.pdf](https://www.ine.es/inebase_historia/1937.pdf)
- Dirección General de Estadística. (1943). *Movimiento Natural de la Población de España Año 1938*. Talleres del Instituto Geográfico y Catastral. [https://www.ine.es/inebase\\_historia/1938.pdf](https://www.ine.es/inebase_historia/1938.pdf)
- Dirección General de Estadística. (1943). *Movimiento Natural de la Población de España Año 1939*. Talleres del Instituto Geográfico y Catastral. [https://www.ine.es/inebase\\_historia/1939.pdf](https://www.ine.es/inebase_historia/1939.pdf)
- Dirección General de Estadística. (1944). *Movimiento Natural de la Población de España Año 1940*. Talleres del Instituto Geográfico y Catastral. [https://www.ine.es/inebase\\_historia/1940.pdf](https://www.ine.es/inebase_historia/1940.pdf)
- Espinosa Maestre, F. (2003). *La columna de la muerte: el avance del ejército franquista de Sevilla a Badajoz*. Crítica
- García Pérez, J. y Sánchez Marroyo, F. (1986). *La Guerra Civil en Extremadura 1936-1986*. HOY Documentos.
- García Pérez, J. (2007). *La depuración de funcionarios, maestros y otros colectivos "desafectos" en la provincia de Badajoz durante la Guerra Civil*. Diputación de Badajoz.
- Garrot Garrot, J. L. (s.f.) *Badajoz: un genocidio franquista*. [https://www.academia.edu/16067590/Badajoz\\_Un\\_genocidio\\_franquista](https://www.academia.edu/16067590/Badajoz_Un_genocidio_franquista)
- Gallardo Moreno, J. (1994). *La guerra civil en La Serena*. Diputación Provincial de Badajoz.
- Gisbert Santaballa, A. (2019). 1930: Análisis de un año clave. *Ab Initio*, N° 13, p. 36-62.
- Gutiérrez Casala, J. L. (2006). Acontecimientos en Badajoz desde inicios de 1936 hasta el 14 de agosto del mismo año. En Chaves Palacios, J. (coord). *Historia y memoria de la Guerra Civil en Extremadura: Badajoz en agosto de 1936*. p. 191-204. Diputación de Badajoz.
- López Muriano, A. M. (2019). La Guerra Civil en Valdetorres y la represión franquista a través de la justicia militar. *Revista de Estudios Extremeños*, Vol. 75, N° 3, p. 1079-1093.

- Martín Rubio, Á. D. (1991-1992). La Guerra Civil en un municipio extremeño: Cabeza de Buey (1936-1939). *Norba: Revista de historia*, N° 11-12, p. 295-310.
- Martín Rubio, Á. D. y Pelegrí Pedrosa, L. V. (1993). La mortalidad a consecuencia de la guerra civil en la comarca de Castuera. *Revista de estudios extremeños*, Vol. 49, N°2, p. 493-514.
- Martín Rubio, Á. D. (1995). La Guerra Civil en la comarca de Guareña. *Revista de estudios extremeños*, Vol. 51, N°3, p. 793-810.
- Martín Rubio, Á. D. (1996). *La persecución religiosa en Extremadura durante la Guerra Civil (1936-1939)*. Asociación Cultural Carlos V: Badajoz.
- Martín Rubio, Á. D. (2006). Represión republicana en Badajoz. En Chaves Palacios, J. (coord). *Historia y memoria de la Guerra Civil en Extremadura: Badajoz en agosto de 1936*. p. 205-240. Diputación de Badajoz.
- Moradiellos García, E. (2017). Las elecciones generales de febrero de 1936: una reconsideración historiográfica. *Revista de Libros. Segunda Época*. <https://www.revistadelibros.com/las-elecciones-generales-de-febrero-de-1936una-recon-sideracion-historiografica/?print=pdf>
- Muñoz Encinar, Laura. (2019). De la exhumación de cuerpos al conocimiento histórico. Estudio de la represión franquista a partir del caso extremeño. *Historia contemporánea*, N°60, p. 477-508.
- Muñoz Encinar, Laura. y García Vadillo, F.J. (2010). Las fosas comunes de la Guerra Civil Española del arroyo Romanzal. La actividad represiva franquista en Llerena (Badajoz, España) durante los primeros días de ocupación. Contribución a la memoria. En Almansa Sánchez, J. (Ed.), *Recorriendo la Memoria/Touring Memory*, p. 57-66. British Archaeological Reports Oxford Ltd.
- Neves, M. (1986). *La matanza de Badajoz: crónica de un testigo de uno de los episodios más trágicos de la Guerra Civil de España (agosto de 1936)*. Editora Regional de Extremadura.
- Prieto Borrego, L. (2016). Los comités frentepopulistas: otra visión de la retaguardia republicana. *Ayer*, N°102, p. 171-195.

- Sánchez Marroyo, F. (1989). La guerra civil en Extremadura. Estado de la cuestión. *Investigaciones Históricas. Época Moderna y Contemporánea*, N°9, p. 139-160.
- Sánchez Marroyo, F. (1989). Aproximación a la represión nacionalista en Extremadura (Algunos núcleos significativos). *Alcántara: revista del Seminario de Estudios Cacerreños*, N°17, p. 175-198.
- Sanz Hernando, C. (2020). Crónicas de guerra: la matanza de Badajoz y la batalla del Alcázar de Toledo en la prensa portuguesa. *Leer Historia*, N° 77, p. 159-180.
- Sanz Hernando, C. (2020). La matanza de Badajoz en las crónicas portuguesas: Sangre, Fuego y Censura. *O Pelourinho: Boletín de Relaciones transfronterizas*, N° 24 (2a época), p. 203-218.
- Suárez Ramírez, S. y Suárez Muñoz, Á. (2018). Los incendios como amenaza de los teatros. El otro incendio del teatro López de Ayala en Badajoz y las circunstancias excepcionales que amenazaron su restauración y supervivencia. *Signa: Revista de la Asociación Española de Semiótica*, N° 27, p. 1065-1093.
- Subsecretaría de Trabajo y Acción Social. (1935). *Movimiento Natural de la Población de España Año 1931*. Talleres del Instituto Geográfico. <https://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?tn=206728>
- Subsecretaría de Trabajo y Acción Social. (1936). *Movimiento Natural de la Población de España Año 1932*. Talleres del Instituto Geográfico. <https://www.ine.es/inebaseweb/treeNavigation.do?tn=206763>
- Vila Izquierdo, J. (1984). *Extremadura: La Guerra Civil*. Universitas Editorial.
- Yagüe Blanco, J. (16 de agosto de 1936). Queda declarado el Estado de guerra en la provincia. *HOY*.

## 10. Anexo: Mapas, tablas y figuras.

### Tabla 1

Años	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937	1938	1939
<i>Nacimientos</i>										
Hombres	10.177	10.833	11.420	11.531	10.624	11.436	10.899	9.840	7.651	6.743
Mujeres	9.583	10.166	10.810	10.802	10.020	10.800	10.044	8.904	7.020	6.639
<b>TOTAL</b>	<b>19.760</b>	<b>20.999</b>	<b>22.230</b>	<b>22.333</b>	<b>20.644</b>	<b>22.236</b>	<b>20.943</b>	<b>18.744</b>	<b>14.671</b>	<b>13.382</b>
Dif. Ant.	--	6,27%	5,86%	0,46%	-7,56%	7,71%	-5,81%	-10,50%	-21,73%	-8,79%
<i>Defunciones</i>										
Hombres	6.603	6.653	5.911	6.542	6.559	6.021	7.345	9.121	7.562	7.544
Mujeres	5.786	6.212	5.269	6.068	6.007	5.457	5.863	6.392	5.640	5.505
<b>TOTAL</b>	<b>12.389</b>	<b>12.865</b>	<b>11.180</b>	<b>12.610</b>	<b>12.566</b>	<b>11.478</b>	<b>13.208</b>	<b>15.513</b>	<b>13.202</b>	<b>13.049</b>
Dif. Ant.	--	3,84%	-13,10%	12,79%	-0,35%	-8,66%	15,07%	17,45%	-14,90%	-1,16%
<i>Matrimonios</i>										
<b>TOTAL</b>	<b>4.983</b>	<b>5.124</b>	<b>5.204</b>	<b>4.845</b>	<b>4.650</b>	<b>4.840</b>	<b>2.892</b>	<b>3.172</b>	<b>2.521</b>	<b>4.709</b>
Dif. Ant.	--	2,83%	1,56%	-6,90%	-4,02%	4,09%	-40,25%	9,68%	-20,52%	86,79%

Elaboración propia a partir de los MNP de la década de los años 1930.

### Tabla 3

	R. Franquista	R. Republicana	TOTAL
La Siberia	1	246	<b>247</b>
Campaña Sur	508	236	<b>744</b>
Sierra Suroeste	509	274	<b>783</b>
La Serena	307	573	<b>880</b>
Tentudía	794	270	<b>1.064</b>
Llanos de Olivenza	630	488	<b>1.118</b>
Vegas Altas	941	440	<b>1.381</b>
Tierra de Mérida - Vegas Bajas	960	634	<b>1.594</b>
Zafra - Río Bodión	1.058	568	<b>1.626</b>
Tierra de Barros	1.133	740	<b>1.873</b>
Tierra de Badajoz	1.509	561	<b>2.070</b>

Elaboración propia a partir de la base de datos generada.

### Tabla 6

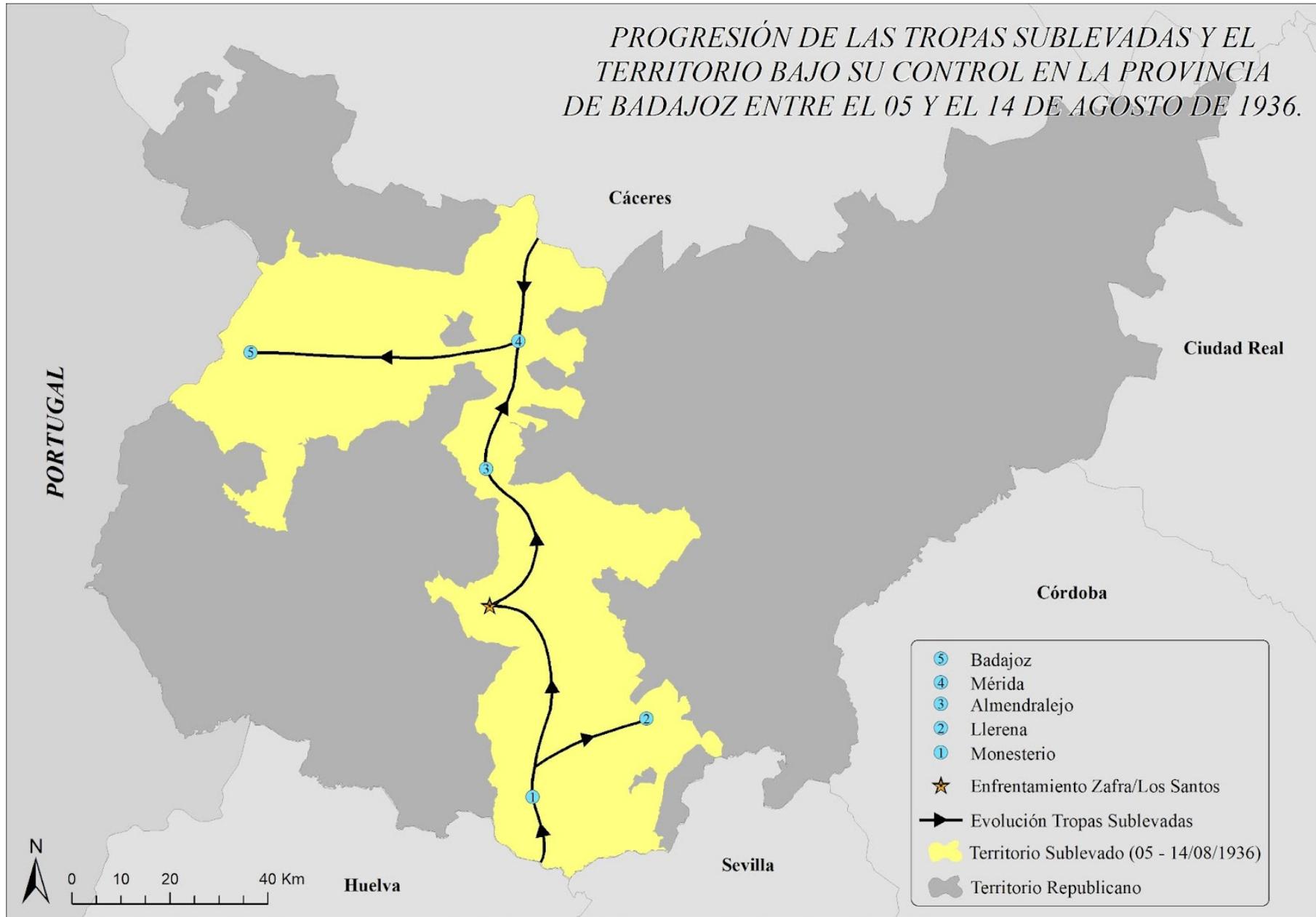
Tipologías	R. REPUBLICANA		R. FRANQUISTA	
	Ejecuciones	Detenciones	Ejecuciones	Detenciones
	1.379 (27,39%)	3.655 (72,61%)	8.177 (96,73%)	276 (3,27%)
<b>TOP 3 Comarcas</b>	Tierra de Barros Tierra de Méridas - V.B. La Serena		Tierra de Badajoz Tierra de Barros Zafra - Río Bodión	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
<b>Nº Casos</b>	4.927 (97,87%)	107 (2,13%)	7.797 (92,24%)	656 (7,76%)
	5.034		8.453	
<b>Principal Rango de Edad</b>	NO INFO		20 - 49 años	30 - 59 años
<b>TOP 5 Oficios</b>	Labradores Grandes propietarios Personal asalariado Jornaleros Industriales		Jornaleros Personal asalariado Amas de casa Labradores Fuerzas y cuerpos de Seg.	
<b>Organizaciones políticas y sindicales</b>	Falange Partido Radical Alianza Popular Juv. Alianza Popular		PSOE Izquierda Republicana PCE Juventudes Socialistas Partido Radical UGT	
<b>Marco temporal</b>	Junio 1936 - febrero 1939		Julio 1936 - febrero 1946	

## Mapa 1

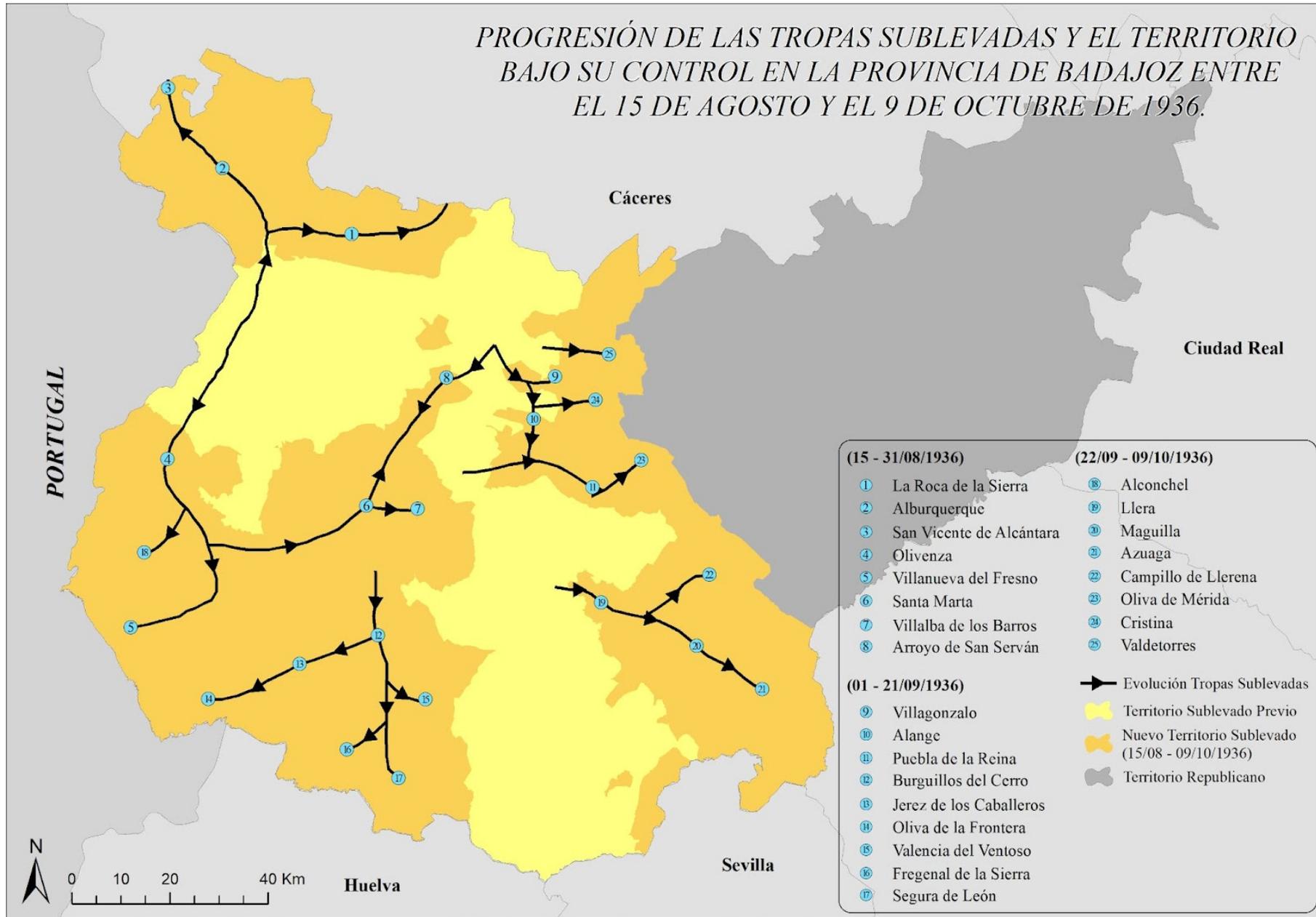


## Mapa 2

*PROGRESIÓN DE LAS TROPAS SUBLEVADAS Y EL TERRITORIO BAJO SU CONTROL EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ ENTRE EL 05 Y EL 14 DE AGOSTO DE 1936.*

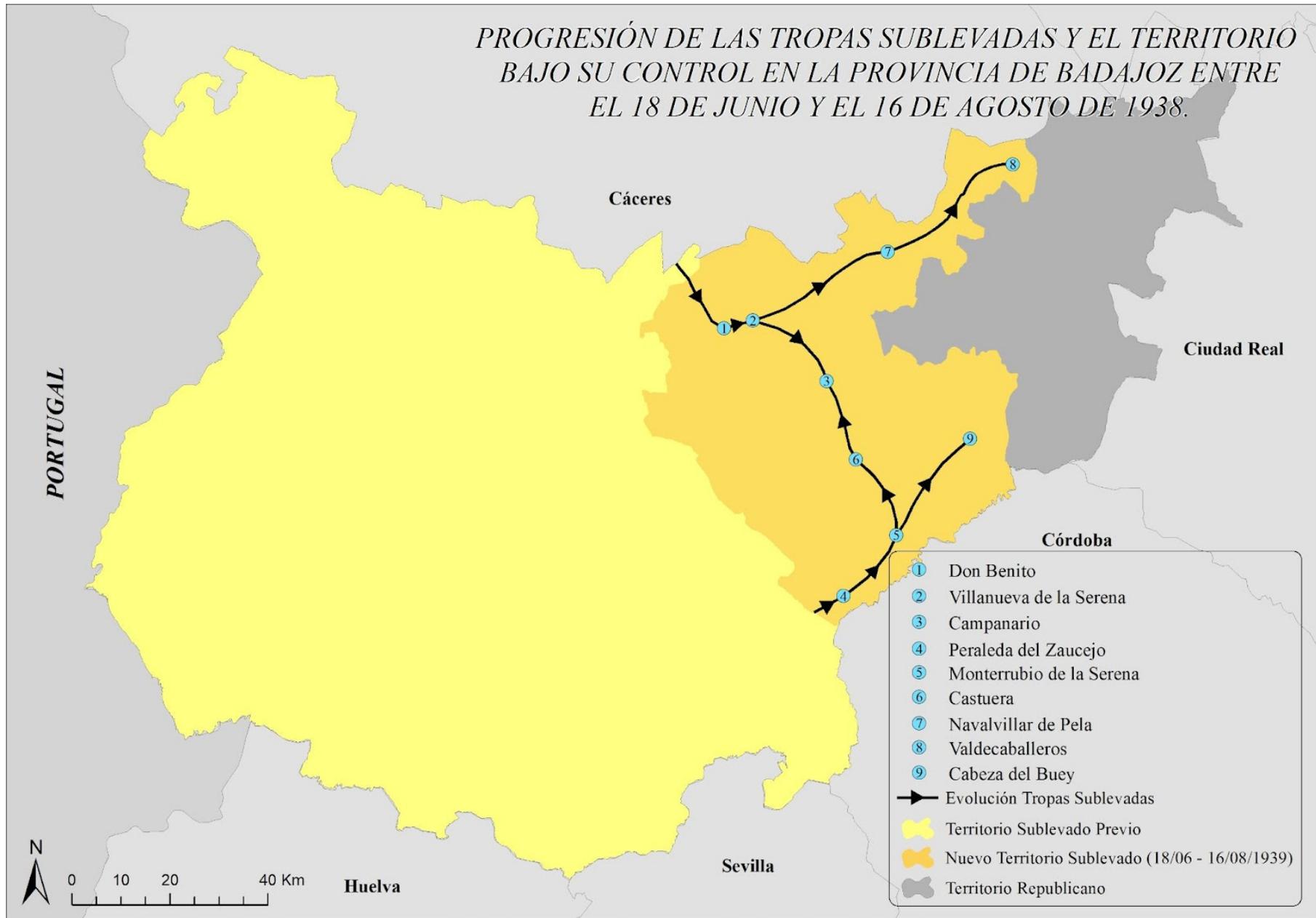


**Mapa 3**



**Mapa 4**

*PROGRESIÓN DE LAS TROPAS SUBLEVADAS Y EL TERRITORIO BAJO SU CONTROL EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ ENTRE EL 18 DE JUNIO Y EL 16 DE AGOSTO DE 1938.*

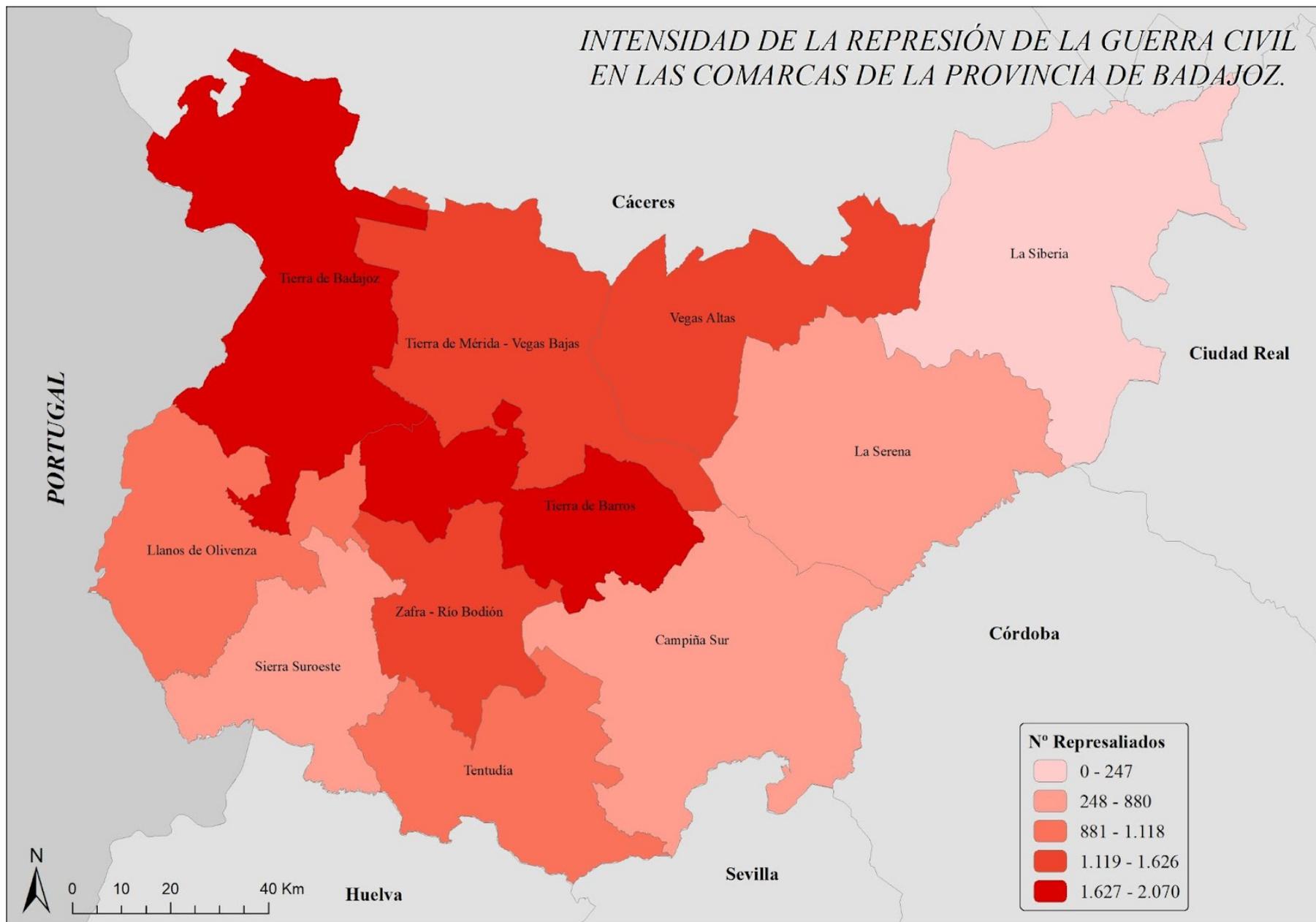


**Mapa 5**

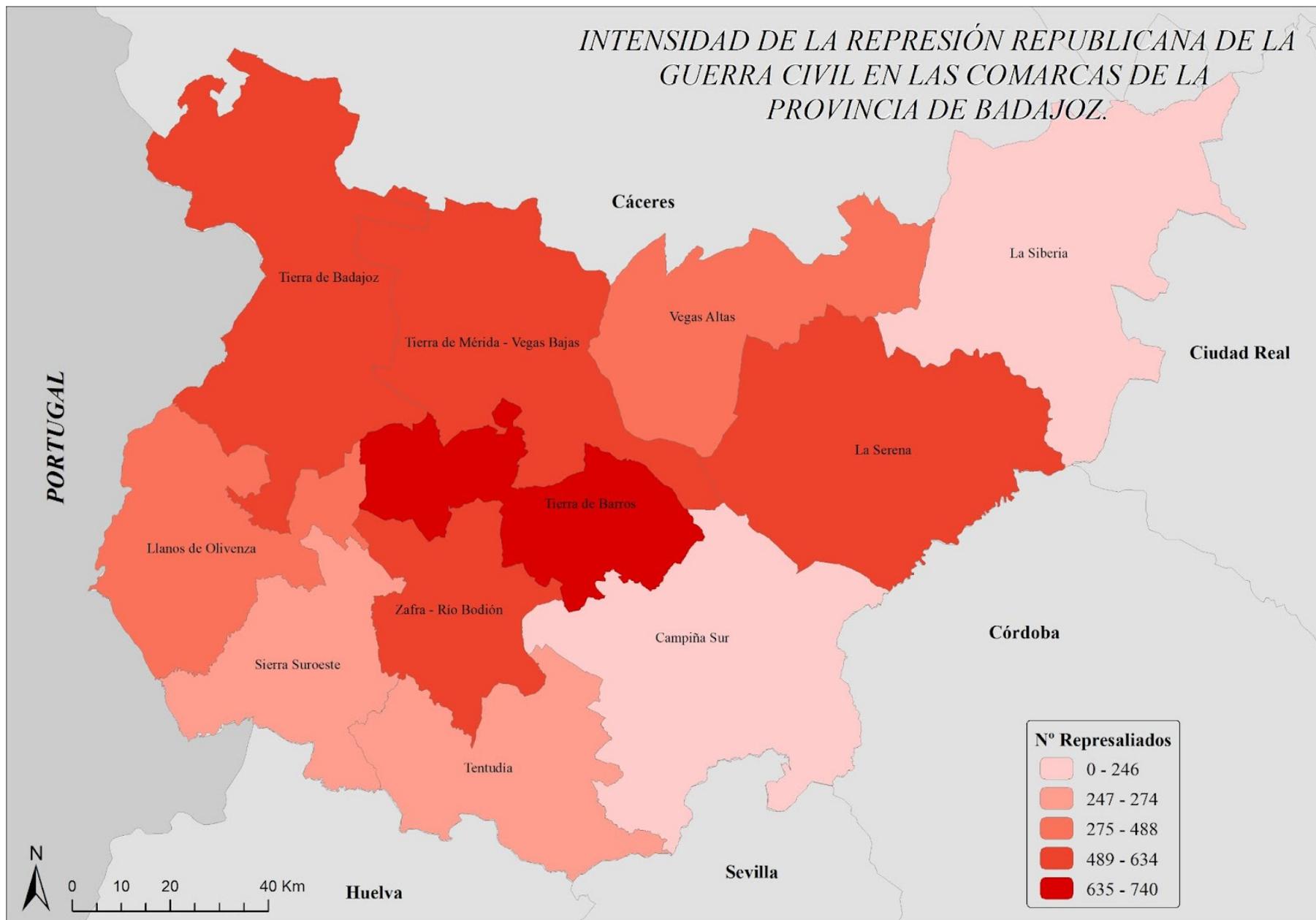
*PROGRESIÓN DE LAS TROPAS SUBLEVADAS Y EL TERRITORIO BAJO SU CONTROL EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ DURANTE LOS ÚLTIMOS DÍAS DE MARZO DE 1939.*



### Mapa 6

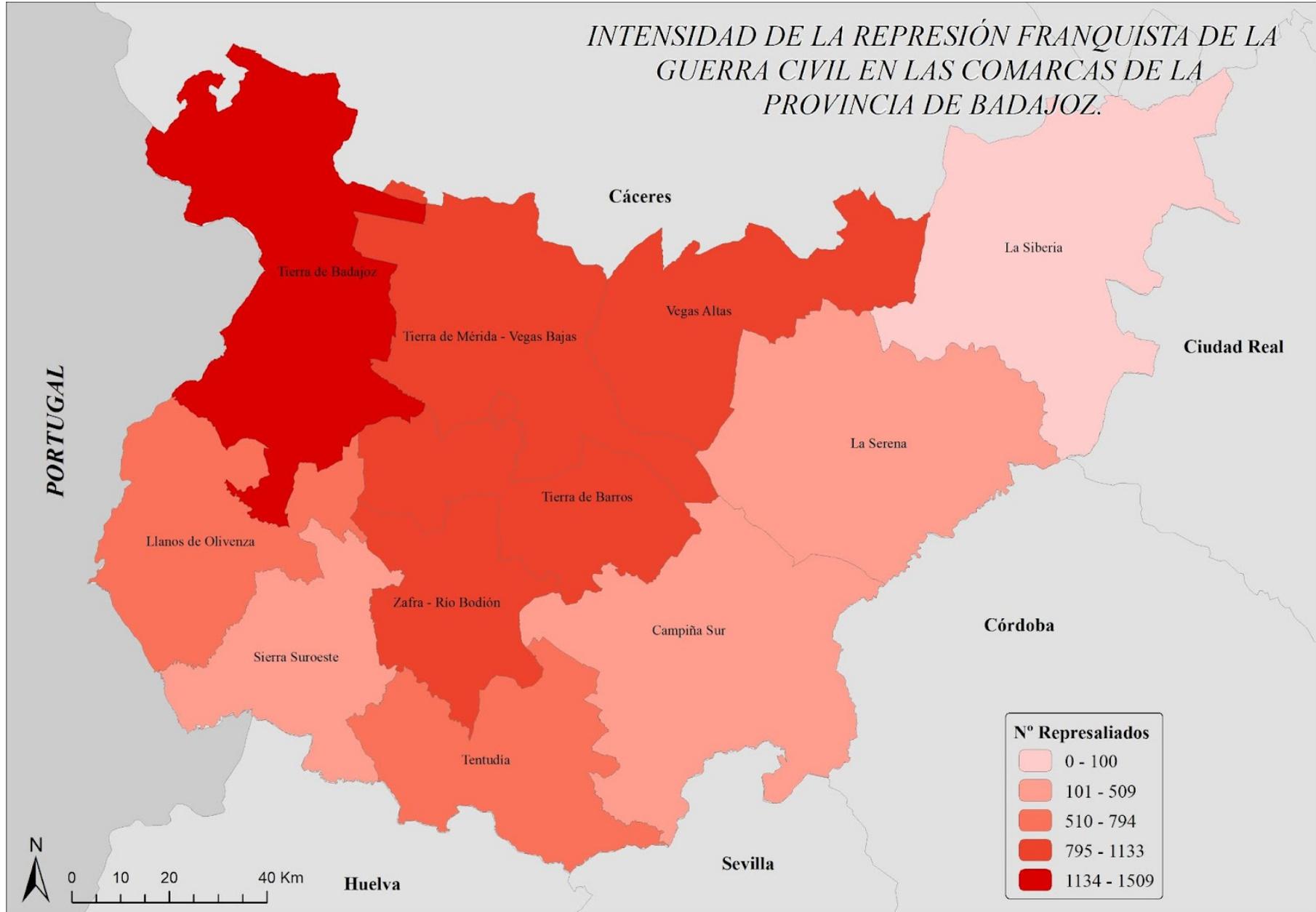


### Mapa 7

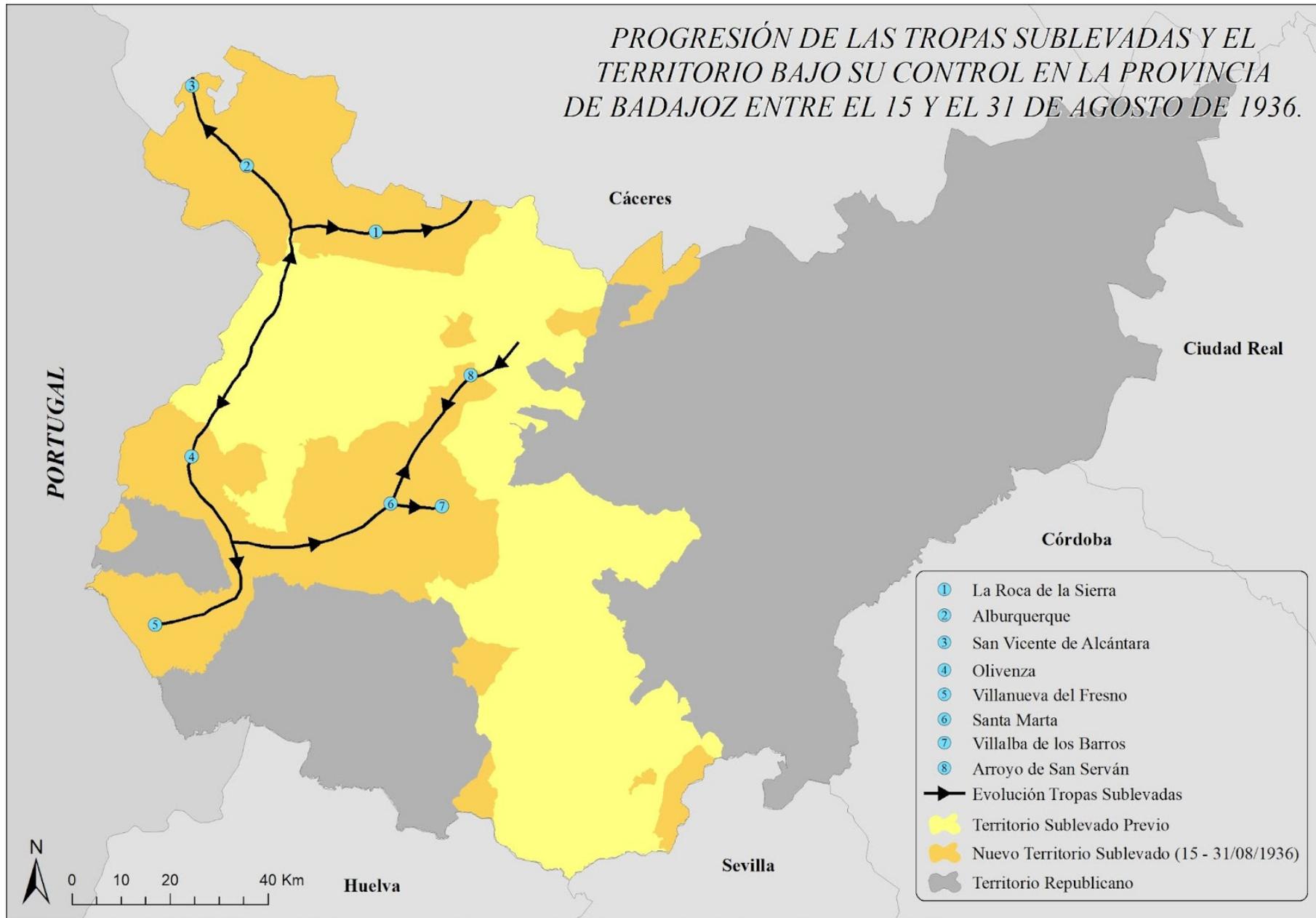


# Mapa 8

## *INTENSIDAD DE LA REPRESIÓN FRANQUISTA DE LA GUERRA CIVIL EN LAS COMARCAS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ.*

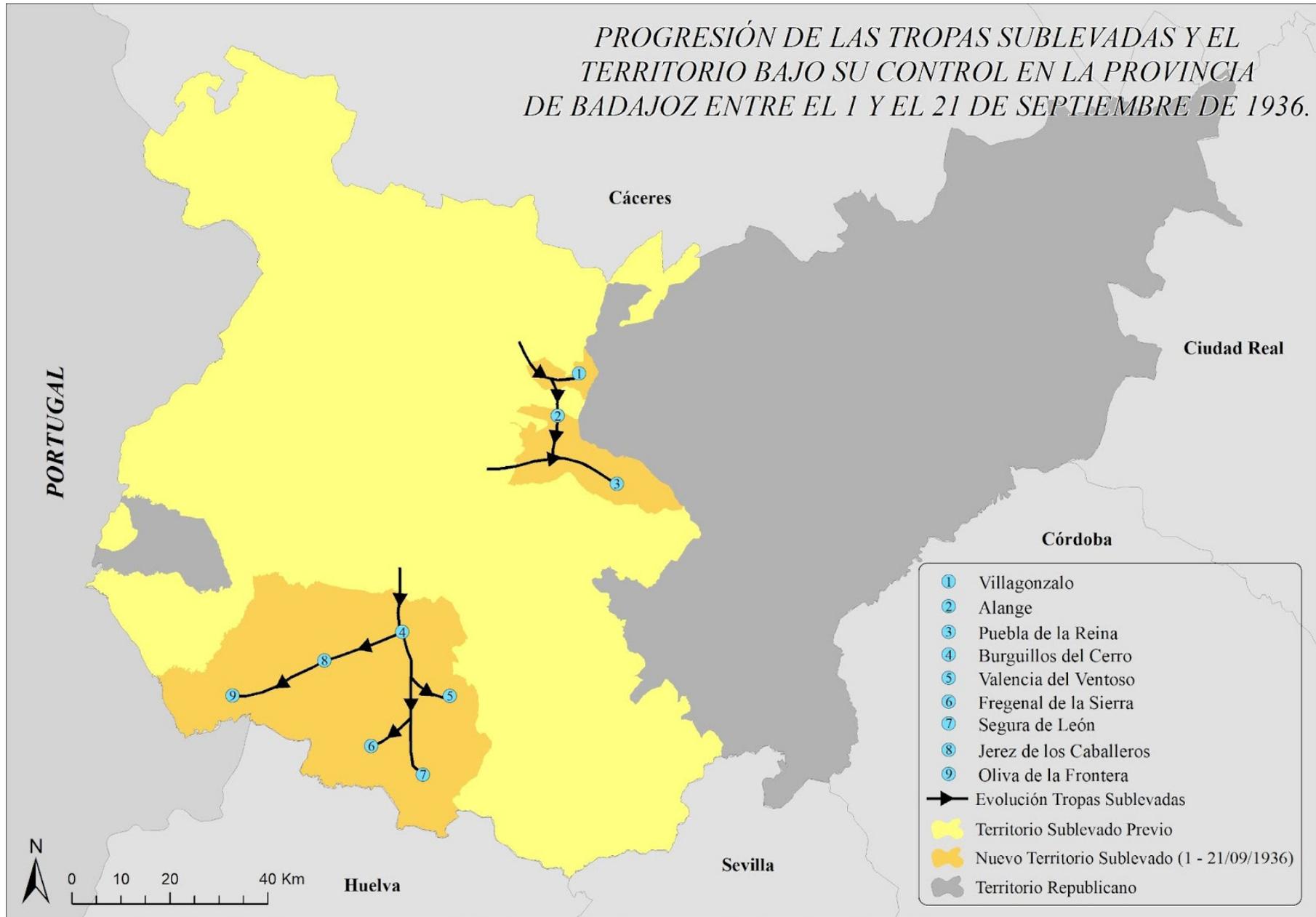


**Mapa 9**



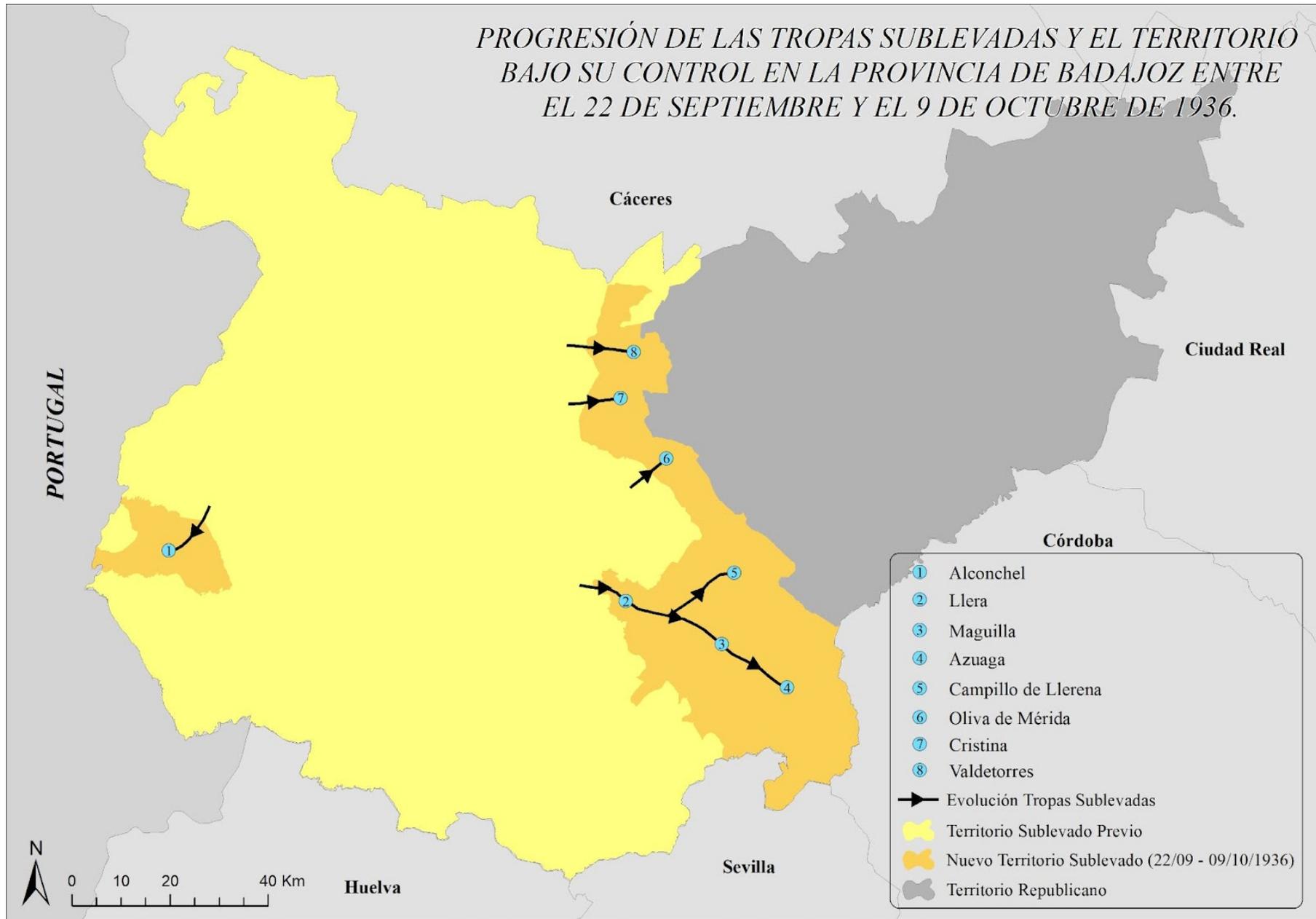
**Mapa 10**

*PROGRESIÓN DE LAS TROPAS SUBLEVADAS Y EL TERRITORIO BAJO SU CONTROL EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ ENTRE EL 1 Y EL 21 DE SEPTIEMBRE DE 1936.*

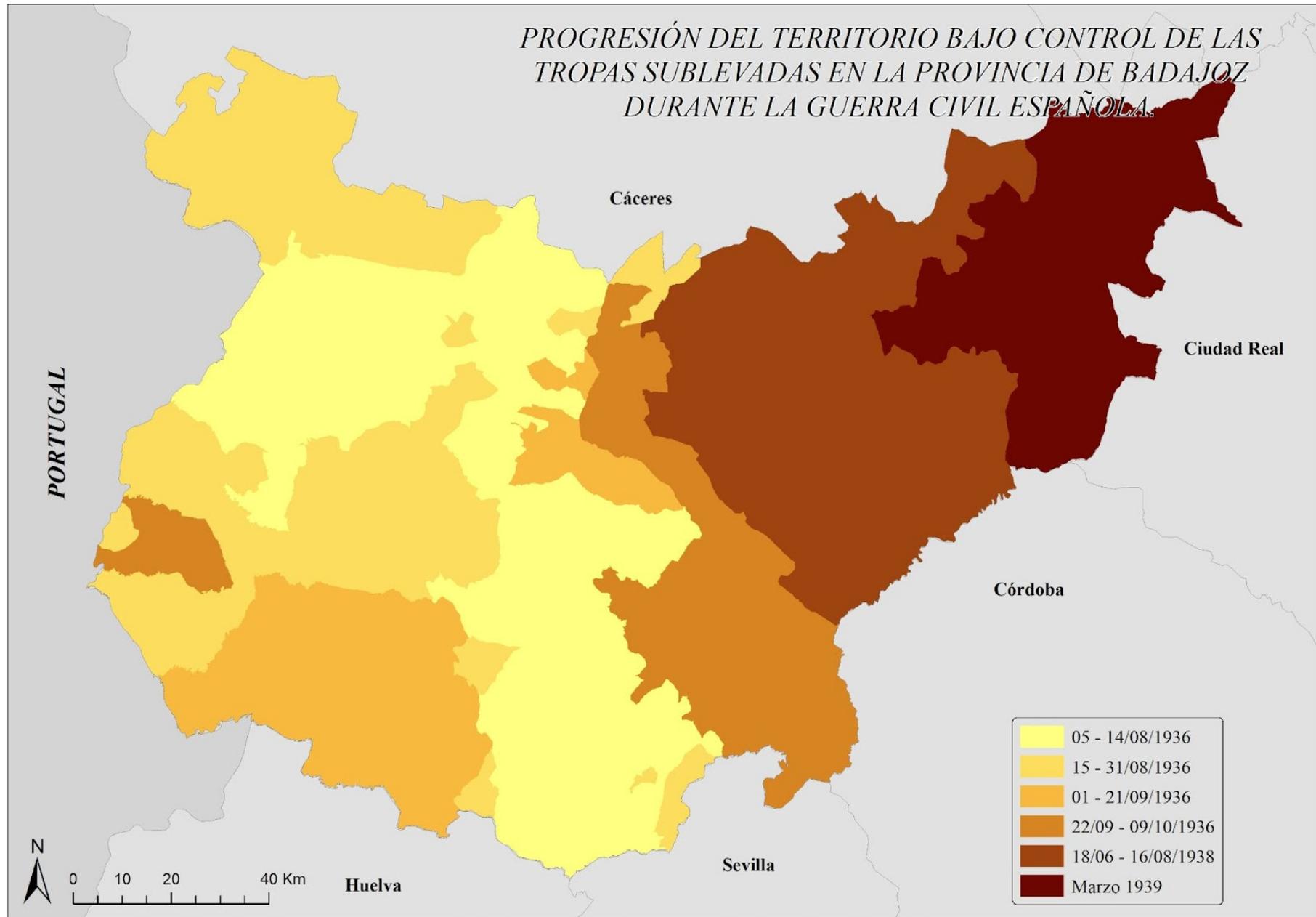


## Mapa 11

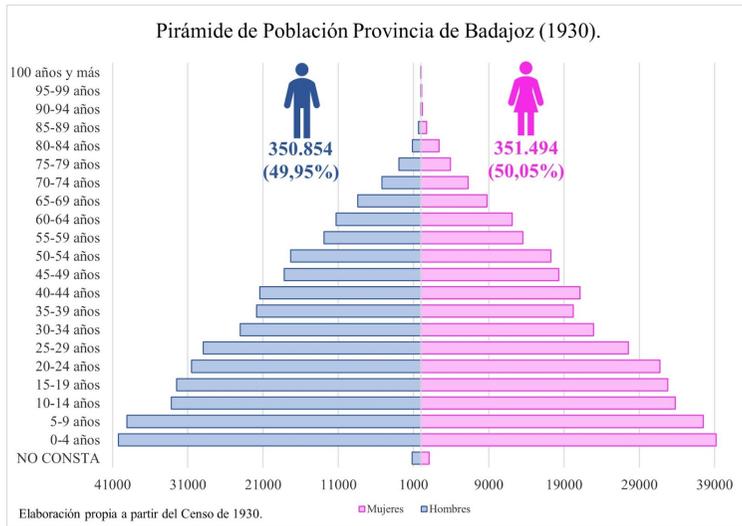
*PROGRESIÓN DE LAS TROPAS SUBLEVADAS Y EL TERRITORIO BAJO SU CONTROL EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ ENTRE EL 22 DE SEPTIEMBRE Y EL 9 DE OCTUBRE DE 1936.*



**Mapa 12**



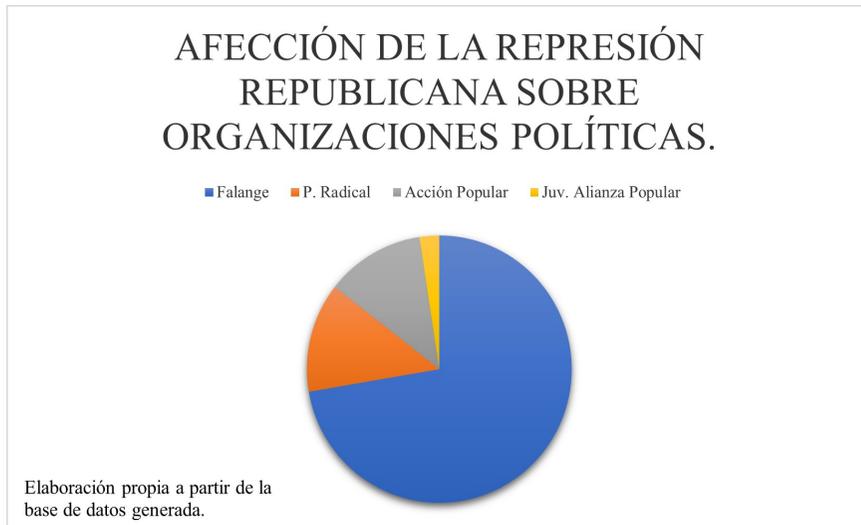
**Figura 1**



**Figura 2**



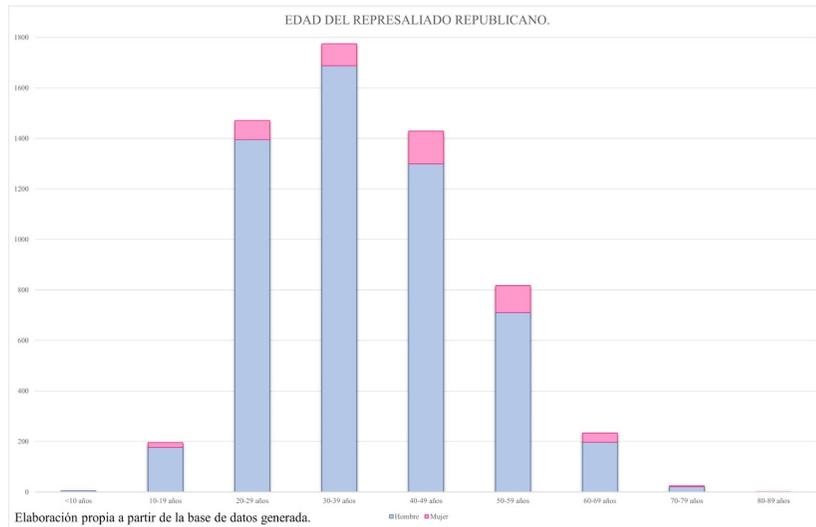
**Figura 3**



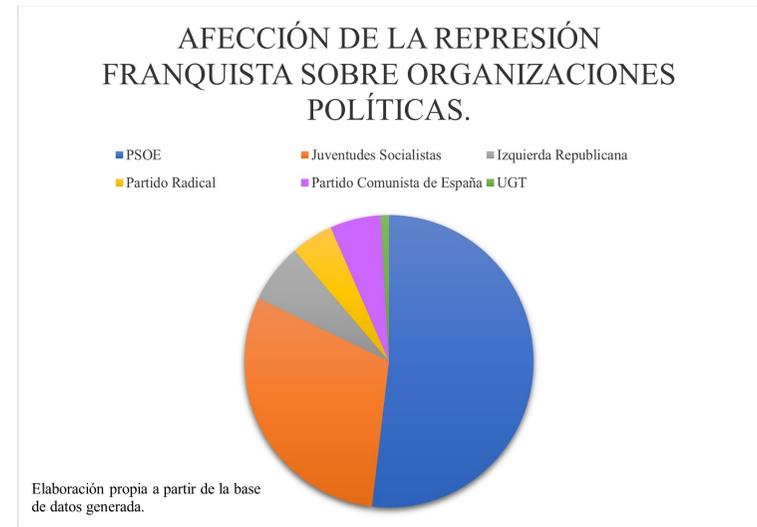
**Figura 4**



**Figura 5**



**Figura 6**



**Figura 7**

